



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES  
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**

**MUJERES DE LAS CRUCES: EL TRABAJO EN TRES AMBITOS DE  
SU VIDA COTIDIANA**

El objetivo de esta investigación es rescatar, a través de las madres-amas de casa de Las Cruces, los afanes cotidianos de las mujeres de sectores populares, y hacer evidente la participación activa, aunque generalmente silenciosa, del género femenino en la configuración de su ámbito más inmediato -doméstico, laboral, comunal y político-, así como en la construcción de la ciudad y su historia.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y  
ESTUDIOS SUPERIORES EN  
ANTROPOLOGIA SOCIAL  
BIBLIOTECA**

PRESENTAN

**MARIA CRISTINA SANCHEZ-MEJORADA FERNANDEZ-LANDERO**

**MARIA TERESA TORRES MORA**

DIRECTORA DE TESIS

**MTA. ALEJANDRA MASSOLO**

**a ti..**

# INDICE

## INTRODUCCION.

<b>I. La colonia Las Cruces: su lugar en la ciudad y su proceso de urbanización</b>	<b>1</b>
1.1 Ubicación Física y Características Naturales	
1.2 El proceso de urbanización: etapas, agentes y condiciones de vida del cerro del Judío.	
1.3 La colonia Las Cruces y su urbanización	
<b>II. Género y Vida Cotidiana</b>	<b>16</b>
<b>III. La familia, un agente determinante en la formación de la identidad genérica</b>	<b>32</b>
3.3 .1 Algunas precisiones acerca de la familia	
3.1.1. La sexualidad y la función reproductiva de la familia	
3.1.2. La función económica	
3.1.3. El papel ideológico y socializador	
3.1.4. La Religión, el Estado y la Familia	
3.1.5. La familia socializa, roles asignados.	
3.2 La mujer de Las Cruces en el seno de su familia	
3.3 Características definitorias de cada uno de los sexos	
3.3.1. Relación de pareja	
3.3.2. La maternidad	

<b>IV. El Mundo de la Mujer ¿Un espacio exclusivo?</b>	<b>68</b>
<b>V. Ambito Doméstico, eje del trabajo de esposa-madre de Las Cruces</b>	<b>76</b>
5.1 Caracterización del Trabajo Doméstico	
5.2 ¿Cómo percibe la mujer de Las Cruces el trabajo que realiza en el ámbito doméstico?	
<b>VI. El trabajo remunerado, un ámbito más en la vida cotidiana de las mujeres</b>	<b>94</b>
6.1 Reflexionando en torno al concepto de trabajo	
6.2 La negación del trabajo remunerado	
6.3 Motivos y significado del trabajo remunerado	
<b>VII. Ambito Comunitario y participación política</b>	<b>146</b>
7.1 ¿Trabajo comunitario o trabajo político? algunos elementos de reflexión.	
7.2 Participación de las mujeres-madres-amas de casa de Las Cruces en la organización vecinal.	
7.3 ¿Qué es la política para las mujeres de Las Cruces? Su participación y definición.	
<b>Conclusiones</b>	<b>177</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos.</b>	
Anexo I. Anexo Metodológico	
Anexo II. Cuestionario	

## INTRODUCCION.

Cuando profesionalmente se ha tenido la oportunidad de caminar al lado de mujeres de escasos recursos, en su incansable lucha por mejorar las condiciones de su existencia, le asaltan a una una serie de dudas e interrogantes: ¿Qué significaba para ellas el trabajo que realizaban cotidianamente?, ¿qué pensaban?, ¿qué sentían y como se sentían?, ¿por qué se sumaban y qué significado tenía para ellas el trabajo doméstico, incorporarse a un trabajo remunerado o a la lucha por la consecución de bienes y servicios?, ¿una vez que habían logrado salirse del ámbito doméstico y se habían incorporado a otros ámbitos, regresaban a él sin cortapisas o éstas experiencias habían modificado en algo su actitud y la forma de ver las cosas en su relación con el otro (pareja e hijos) o todo seguía igual?, por sólo mencionar algunas de nuestras interrogantes.

Movidas por estas inquietudes y en búsqueda de posibles respuestas a ellas, decidimos realizar esta investigación para obtener el grado de maestría. Esta era la primera ocasión en la que realizábamos un trabajo desde la perspectiva de género y por ello, aunque teníamos algunas hipótesis, nos hacía falta conformar el marco teórico para el análisis, por lo que lo primero que hicimos fué revisar el material bibliográfico y documental que, en ese momento había sobre el tema.

La revisión de la bibliografía feminista nos abrió el horizonte, nos proporcionó elementos para establecer cómo se desarrollan las relaciones de dominación entre los géneros, la

para establecer cómo se desarrollan las relaciones de dominación entre los géneros, la división genérica del trabajo; nos permitió entrar e Interpretar desde otra perspectiva al mundo de la mujer y sus diversos ámbitos.

A partir de ello diseñamos el proyecto de investigación en donde definíamos como **objetivo principal** **Identificar las diversas modalidades del trabajo de la mujer: doméstico, remunerado, comunitario y político, y cómo las interpreta y asume.** Se trataba entonces de además de describir, interrogar sus experiencias y participación en la vida cotidiana. Por ello había que centrar nuestra búsqueda en los espacios, intereses y quehaceres que les conciernen.

Nos encontrábamos en ese momento del proceso investigativo cuando el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México, lanzó su primer convocatoria para el Programa de Financiamiento para Investigaciones sobre la Mujer (1986-1987) que consistía en otorgar becas para el desarrollo de Tesis de Maestría y Doctorado, así como para proyectos de investigación sobre el tema del género. Decidimos meter nuestro proyecto el cual fué aprobado, por lo que adquirimos como compromiso asistir semanalmente a un taller de discusión y apoyo a los diversos proyectos y, entregar un reporte final del avance del trabajo.

El debate y los distintos abordajes de los temas -todos ellos sobre la mujer- enriqueció nuestro marco teórico y de referencia y nos permitió, a la vez de acotar más, definir y precisar las categorías y ejes del análisis. De donde las **Hipótesis** quedaron definidas de

la siguiente forma:

- La mujer madre-ama de casa de las Cruces, se vale de una serie de estrategias de trabajo a las que ubicamos en un continuo que va desde el trabajo doméstico familiar, hasta su incorporación en un trabajo remunerado, incluyendo también dentro de esta gama el trabajo vecinal, comunitario y el político. Sin embargo, dada la identidad de género, difícilmente distinguirá los límites entre las diferentes modalidades de su trabajo, asumiéndolas todas como parte del trabajo doméstico.

- Las diferentes modalidades de su trabajo (doméstico, remunerado, comunitario) los asume como "naturales" e intrínsecos a su condición de mujer ya que le permite "ser", pues solo en la medida en que es para los demás encuentra el sentido de su propia existencia. Todo lo que hace lo considera como parte de su propensión natural a la dedicación y al sacrificio, por lo que ni ella ni los demás valoran su trabajo y esfuerzo.

- Las condiciones de precariedad de las mujeres-madres-amas de casa en un asentamiento irregular y la enorme responsabilidad en la reproducción del grupo familiar, la orillan a incorporarse a una actividad económica, comunitaria y/o política. Esta experiencia se traduce en confrontación, arreglo, negociación y nuevas formas de organización en su mundo más inmediato a partir de lo cual tiene más posibilidades de descubrir sus propias potencialidades y autovalorarse.

Por el carácter de la investigación y las hipótesis planteadas, no se podía investigar a

cualquier mujer y por ello decidimos dar prioridad y convertir en **sujeto de estudio a la mujer-madre-ama de casa y como objeto su trabajo**. Pero ¿qué mujer madre ama de casa? Inicialmente pensamos en dirigir la investigación a mujeres de alguna(s) de las organizaciones sociales pertenecientes al Movimiento Urbano Popular, sin embargo, reconsideramos esta idea pues la sociología urbana y los escasos estudios de género en este sentido solo se habían dirigido hacia estas mujeres. Por lo tanto pensamos en la posibilidad de trabajar junto con mujeres que sin pertenecer a una organización social trabajaran intensamente por la construcción de su habitat.

Estábamos en eso cuando a partir de una entrevista con el Delegado del D.D.F. en Magdalena Contreras nos ofreció la posibilidad de ponernos en contacto con los líderes de las colonias populares ubicadas en el Cerro del Judío. En un primer momento nos pusieron en contacto con los representantes de las colonias El Tanque y Las Cruces, mismos que entrevistamos y nos llevaron a hacer un recorrido por sus colonias. Decidimos realizar la investigación en Las Cruces por el hecho de que: a) la presidenta de la Asociación de Residentes de Las Cruces fuera mujer, b) porque al hacer el recorrido por la colonia nos llamó la atención que prácticamente no se veían hombres, parecía ser una colonia donde la población era predominantemente del sexo femenino (lo que después se disprobó) y, c) por los resultados de las entrevistas.

Dada la vastedad de la información que obtuvimos a través de las diversas técnicas (encuesta, entrevistas a profundidad, taller de mujeres) y la experiencia y convivencia directa y cotidiana, fué necesario dividir el análisis en siete capítulos, cada uno de ellos lo

suficientemente complejo y rico que en sí mismo podría haber permitido el desarrollo de una tesis.

Para la exposición hemos decidido iniciar en el Capítulo I con la caracterización de la colonia Las Cruces, destacando su ubicación, historia, conformación y proceso de urbanización, para contextualizar las estrategias, acciones y mecanismos, seguidos por las mujeres, para convertir el cerro en un espacio habitable.

Una vez ubicada en el tiempo y espacio que representa vivir en una colonia con determinadas características, era necesario contextualizar su realidad como mujer, qué la hace ser, percibir, esperar o desear de una determinada manera.

La identidad de la mujer no es inmutable sino que se adecúa paulatinamente a los cambios de la vida cotidiana, de ahí que, a manera de referente teórico, género y vida cotidiana se aborden en el capítulo II.

Toda vez que hemos identificado que la identidad de género se gesta a partir de las relaciones primarias, consideramos pertinente destacar la importancia de la familia como generadora de ésta. Ello nos llevó a precisar las múltiples relaciones que se desarrollan dentro de la familia y cómo cada una de éstas va moldeando al hombre y a la mujer como género. Requerimos, por tanto, en el capítulo III de, además de definirlo, distinguir los rasgos de las familias de Las Cruces y el papel de la mujer en su seno.

Al querer abordar el objeto de estudio: las distintas modalidades del trabajo de la mujer-madre-ama de casa, resultó que las categorías dicotómicas público y privado -a través de los cuales diversos estudiosos del tema han podido ubicar y distinguir el ámbito de la mujer- impedían captar la variedad, flexibilidad, articulación y movimiento de estas modalidades. Por lo que fué necesario abordar en el capítulo IV la discusión en torno al mundo cotidiano de la mujer, en el que nosotros ubicamos diversos ámbitos sociales.

Si el ámbito doméstico se constituye en el eje del trabajo de la esposa-madre-ama de casa, era necesario abordarlo en un primer momento para después establecer la articulación de éste con los demás ámbitos. Por tanto en el capítulo V hemos caracterizado no solamente la actividad que en ésta desempeña sino el significado que adquiere en tanto objetivaciones.

Un ámbito más en la vida cotidiana de las mujeres lo constituye el trabajo remunerado, el que tratamos en el capítulo VI. En éste se trató de no definir a la categoría trabajo solo como aquél que se realiza para producir mercancías, sino -en el sentido más amplio- como aquella actividad creadora de bienes y servicios para el consumo familiar y social. También, tratamos de profundizar en las características y el valor que adquiere para estas mujeres realizar este trabajo remunerado.

Para las mujeres de las colonias populares es requisito indispensable, si quieren modificar las condiciones de su habitat, involucrarse y desarrollar una serie de actividades para adquirir los servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.

Este otro ámbito de trabajo, el comunitario se aborda en el capítulo VII, en él se definen los rasgos de su participación y trabajo y las formas como lo asumen.

Las fronteras entre este trabajo que se realiza -por algunas mujeres no solo en beneficio de la familia sino de la misma comunidad- con el trabajo político, no se pueden precisar fácilmente. De donde, en este mismo capítulo, hemos querido hacer una reflexión en torno a la definición del trabajo político, así como sobre la forma como lo definen, identifican y viven.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la generosa participación de las mujeres de Las Cruces, quienes respondieron los cuestionarios y las entrevistas a profundidad. Pero especialmente por todas las mujeres que participaron en el Taller con quienes compartimos una serie de experiencias no sólo muy bellas, sino formativas e interesantes. A partir de que fueron capaces de abrimos su corazón es que nosotras pudimos realizar esta tesis.

Vaya de manera muy especial nuestro agradecimiento a: Baciliza, Flora, Vicenta, las dos Juanas y las dos Lucías (una de ellas nuestra comadre), Leonor, Victoria y Adriana, quienes se verán reflejadas en el trabajo a partir de sus testimonios (aunque se cambiaron los nombres), de quienes y con quienes aprendimos a compartir el "ser mujer". Lo mismo para el PIEM pero particularmente a Vania Salles -Coordinadora del Seminario- , a nuestro tutor Manuel Angel Castillo y de manera muy especial a Alejandra Massolo - asesora de la tesis- por sus valiosos comentarios.

## CAPITULO I.

### LA COLONIA LAS CRUCES: SU LUGAR EN LA CIUDAD, SU HISTORIA, SU PROCESO DE URBANIZACION.

#### 1.1 UBICACION FISICA Y CARACTERISTICAS NATURALES.

La colonia *Las Cruces* se ubica en la parte superior del denominado Cerro Mazatepetl, nombre de origen Nahuatl que significa "Cerro de Venados", también conocido como Cerro de las Tres Cruces, ó *Cerro del Judío*, ubicado al Noroeste de la Delegación Magdalena Contreras, sobre parte de la zona ejidal del pueblo de San Bernabé Ocoatepec.

El Cerro del Judío, se localiza en el extremo suroeste de la altiplanicie mexicana, formando parte de la Sierra de las Cruces. Se encuentra a 2,780 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado, con temperatura media anual entre 12 y 18 grados centígrados.<sup>1</sup> El período de lluvias se inicia a fines de Mayo para terminar en Octubre. Las máximas lluvias se han registrado en Agosto y Septiembre ocasionando cuantiosos daños a la población.

---

<sup>1</sup> Buena parte de la información acerca de las características naturales de "Las Cruces" fué tomada de la Monografía de la colonia, realizada por Roberto Cañas de la Delegación Magdalena Contreras, como parte del "Programa de Protección y Capacitación Ciudadana", 1985 y del "Programa de Urbanización Integral Cerro del Judío" de la misma delegación y año.

La colonia *Las Cruces*, colinda al Norte con 40 hectáreas de uso forestal, ahora decretada reserva ecológica y con la colonia El Tanque en las calles de Ahuatta y Mina; al Sur colinda con la colonia Las Palmas, perteneciente al Pueblo de San Bernabé Ocoatepec y dividida tan sólo por la avenida del mismo nombre; al Este con la colonia Los Padres por las calles de Canarias y Cantera y al Oeste con la barranca denominada "Oxaixtla".

Su extensión es de aproximadamente 25 hectáreas, divididas en 29 manzanas y 758 lotes<sup>2</sup>, cuya extensión varía pero en promedio miden 200 m<sup>2</sup>. Varios de éstos lotes en sus inicios fueron de mayor tamaño, pero a lo largo del tiempo se han ido subdividiendo para dar alojamiento a hijos o familiares de los "propietarios", quedando lotes que tan sólo alcanzan los 100 m<sup>2</sup>. La mayor parte del suelo es accidentado y presenta una pendiente del orden de 10 a 25 grados aproximadamente.

Aunque no es zona volcánica, el suelo, en partes, es rocoso dificultando por ello la introducción de los servicios y en algunos casos la construcción de la vivienda. En no pocas ocasiones han tenido que dinamitar la piedra, misma que han utilizado para obras y construcciones.

La tierra es arcillosa, formándose en época de lluvias un lodo sumamente resbaladizo que obstaculiza el acceso a las viviendas, especialmente en las laderas más pronunciadas.

"Otro problema es que había unas escaleras de tierra, con el agua se hacía lodo "chicoso" y

---

<sup>2</sup>. Esta información fué proporcionada por funcionarios de la Oficina de Colonias de la Delegación Magdalena Contreras, en Julio de 1986.

nos costaba mucho trabajo transitar por ahí, sobre todo cuando cargábamos los tambos o los botes de agua, en muchas ocasiones nos calmos y lastimamos fuerte... Uno de los recuerdos más feos que tengo es cuando estaba embarazada me cal y se me salió el aire y no me podía levantar, mi hija me gritaba "mamacita levántate" y yo no me podía levantar... El día que me iba a aliviar de Juan iba para el sanatorio y me cal, casi pierdo a mi hijo".

"Cuando llegó el agua yo no me emocioné porque me había caldo y por el golpe estaba en cama a punto de perder a mi hija. Por eso cuando me dijeron que ya había agua, no me importó, no me interesaba, pues lo único que quería era que mi hija se salvara, pues primero yo no la quería y sentía que Dios me iba a castigar por no haberla querido, me recordaba la conciencia y me sentía culpable, ya no me interesaba nada solo que naciera mi hija. " (Taller de Mujeres, 1986).

En época de lluvias -aunque éstas no sean muy fuertes- por las laderas más pronunciadas baja el agua con tal fuerza que aparenta una cascada, llevándola a su paso piedras, ramas, tierra, etc. lo que hace totalmente inaccesible el paso por algunas calles y andadores, además de dañar las viviendas construidas con materiales provisionales (cartón, lámina, madera). Pero no sólo las lluvias representaban problemas:

"Yo pase muchas cosas malas... en una ocasión con un aironaso se me voló el techo completito, me asusté tanto que no sabía que hacer y sólo me senté temblando con mi hija. Al día siguiente me fui al hospital, pues ya tenía ocho meses de embarazo " (Taller de Mujeres, 1986).

Dado que es una zona boscosa, la vegetación existente está compuesta por coníferas, predominando una gran variedad de especies maderables y especies menores como arbustos y chaparrales. Este bosque era una importante fuente de recursos para los ejidatarios, pero por la tala irracional se ha agotado y lo que resta se encuentra vedado por formar parte de los programas de preservación ecológica del D.D.F.. Para proteger esta zona de una invasión se puso una malla alrededor y en el Plan Parcial de la Delegación Magdalena Contreras en 1987 se declaró Zona Especial de Desarrollo Controlado.

Por otro lado, todavía quedan vestigios de los sembradíos de maíz, hortalizas y especialmente de maguey. Los vecinos relatan: "Cuando llegamos a vivir aquí, no había más que árboles y magueyes, uno tenía que transitar entre éstos por pequeñas vereditas para llegar a su casa". Actualmente en los patios de las casas es frecuente hallar además de plantas de ornato, árboles frutales y hortalizas.

En cuanto a la fauna, la gran variedad de especies que habitaban en el bosque se han extinguido, por lo que ya sólo se encuentran fauna nociva y animales domésticos. En más del 70% de las viviendas es común encontrar además de los clásicos animales domésticos (perros, gatos y aves), animales de granja como puercos, guajolotes y/o gallinas y ocasionalmente burros, los cuales se utilizaban para acarrear agua y material de construcción principalmente.

## **1.2. EL PROCESO DE URBANIZACION: etapas, agentes y condiciones de vida del Cerro del Judío.**

Los primeros habitantes del Cerro de Mazatepetl (Cerro de Venados), Cerro del Judío o de las Tres Cruces, fueron nómadas de filiación Chichimeca y Otomí. Después de la llegada y expansión de los Mexicas, fué sometido el linaje de los Chichimecas de Azcapotzalco, cuyos dominios abarcaban el Cerro del Mazatepetl, en cuya cima se encuentra una meseta de formación natural, la cual fué modificada y utilizada como centro ceremonial. Este centro ceremonial estaba constituido por siete pirámides y tres plazas

dedicadas a Tlaloc, deidad de la lluvia.<sup>3</sup>

Durante la colonia, los españoles cambiaron los nombres indígenas por cristianos. Para el Cerro del Mazatepetl existe la leyenda de que pasó por ahí el judío errante y dejó su huella marcada en una piedra y por eso se le bautizó con el nombre de "Cerro del Judío".

También se le conoce como "Cerro de las Tres Cruces" o "Cerro de las Cruces" y el origen del nombre data de la llegada de los misioneros Josefinos a la región. Estos colocaron tres cruces en la cima del cerro y según dicen: "les otorgaron la misma función que tenía Tlaloc, controlar la lluvia". Hasta la fecha se mantiene la costumbre de celebrar una fiesta el día de la Santa Cruz; se organiza una peregrinación a la punta del cerro y ahí se celebra una misa. A ésta fiesta acuden una gran cantidad de creyentes de la región y entre éstos destaca la visita de grupos mazatecas quienes a la par realizan una ceremonia religiosa. Una semana antes de la celebración de San Bernabé, con toda solemnidad, las cruces se bajan para ser reparadas, pintadas y adornadas y el 11 de Junio (día de la fiesta) se colocan de nuevo en su lugar.

Ya entrado el Siglo XVI, el Cerro del Judío formó parte del Marquesado del Valle, y se destinó esta zona para la extracción de grandes cantidades de madera, leña y carbón. En los Siglos XVII y XVIII parte del cerro perteneció a los religiosos Carmelitas. En 1856 con la desamortización de los bienes de la Iglesia el Cerro del Judío pasó a formar parte de la

---

<sup>3</sup> Información tomada del periódico "La Voz de Contreras", Octubre 1984.

hacienda "La Cañada" y del Estado. En el porfiriato se consolidó la expansión de la hacienda y se despojó de sus tierras a los comuneros del ya formado pueblo de San Bernabé Ocoatepec, los cuales se vieron favorecidos con el movimiento revolucionario. El 5 de Marzo de 1924 se publicó en el diario oficial la resolución presidencial, en donde se dotaba a los habitantes del pueblo de San Bernabé Ocoatepec la cantidad de 383 hectáreas, afectando 49 hectáreas de la Hacienda.

A partir de 1940 el acelerado crecimiento de la población, dado principalmente por la gran migración de los habitantes del campo a la ciudad, genera una creciente demanda de suelo urbano. Afectado por esta dinámica, el Ejido de San Bernabé Ocoatepec, empezó a sufrir un proceso en el que además de necesitar más tierra agrícola, requería de suelo urbano tanto, para satisfacer las necesidades de suelo y vivienda de su propia población como, para las demandas de la gente que venía de fuera.

En esa época y hasta que se modificó el artículo 27 Constitucional<sup>4</sup>, el régimen ejidal se constituía en un tipo de propiedad social, en la medida en que las parcelas agrícolas no se podían vender, rentar o comprar como el mercado privado de tierras. Sin embargo "en lo referente a la zona urbana la legislación agraria establecía un mecanismo para su transformación en propiedad privada y en ese período de transición había la posibilidad de asignar solares urbanos a personas ajenas al ejido *avencidados*". (Bejarano, F. 1983; )

---

<sup>4</sup> Las reformas al artículo 27 constitucional fueron aprobadas en Diciembre de 1991 y la Ley reglamentaria, Ley Agraria, en Febrero de 1992. Con éstas reformas se modificaron principalmente las formas de propiedad, organización y funcionamiento del ejido.

A través de este mecanismo a partir de 1940, tanto el Comisariado Ejidal como los Delegados Agrícolas de San Bemabé, se convirtieron en agentes de comercialización y fraccionamiento de las zonas urbano-ejidales, al autorizar la construcción de las primeras viviendas. Por lo general las primeras viviendas fueron construidas por hijos de ejidatarios, que al constituir una nueva familia, requerían de un lugar donde vivir y les daban el lote como dote o herencia.

De 1940 a 1950 el núcleo aumentó en unas treinta familias más, entre las que se incluyen algunas que venían de fuera del pueblo.

"Los habitantes de la nueva zona mantenían relación con los del pueblo, sobre todo entre familiares, pero poco a poco las relaciones quedaron reducidas a lo formal: cooperación económica para las fiestas, asambleas del ejido, fiestas del pueblo, pago de contribuciones al ejido, etc. La nueva zona respondía una dinámica generada desde hacía años en el ejido: la de utilizarlo como lugar de residencia". (Durand, J., 1983:)

Hacia 1950 la ciudad crece notablemente, se expande en una primera etapa hacia el norte y posteriormente hacia el sur. En 1951 se construye la Ciudad Universitaria, obra que se convirtió en una importante fuente de trabajo para obreros de la construcción. La mayoría de éstos provenientes del interior de la República requerían de algún lugar donde vivir y encontraron esta posibilidad en el Cerro del Judío.

En 1963 se construye la carretera que va de San Angel a San Bemabé, pero especialmente la construcción del periférico alentó la urbanización de las zonas aledañas, al hacer más accesible la llegada al Cerro para fuertes cohortes de migrantes. Como lo demuestra un censo realizado en 1966 por la Delegación Magdalena Contreras, a través

de los siguientes datos: el Cerro del Judfo estaba habitado por 473 jefes de familia, de los cuales 198 (42%) eran originarios del pueblo de San Bernabé; 108 (22%) provenían de otras partes del Distrito Federal y 167 (35%) eran originarios de otros estados: Querétaro, Guanajuato, Puebla, Estado de México, Michoacán, Tlaxcala y Veracruz. (Delegación Magdalena Contreras, 1985).

A partir de 1966, el Cerro del Judfo empieza a ser fraccionado por los ejidatarios, quienes venden parte de sus parcelas, con lo que se inicia la conformación de tres colonias: Cuauhtemoc, La Malinche y Barros Sierra, que se encuentran ubicadas en las faldas del Cerro. Al momento de esta investigación, éstas colonias se encontraban totalmente urbanizadas, a pesar de seguir siendo asentamientos irregulares dado que los ejidatarios no permitieron su expropiación para la regularización.

El 27 de agosto de 1975, se expide en el diario oficial un decreto por el cual se expropiaban los terrenos del ejido de San Bernabé Ocoatepec. Ante ésto los ejidatarios interpusieron un juicio de amparo, el fallo a favor de los ejidatarios se dicta el 18 de Diciembre de 1975. El 3 de Abril de 1981, nuevamente fué publicado en el diario oficial, el decreto de expropiación de la totalidad del ejido, a cuya resolución los ejidatarios interpusieron otro amparo, argumentando que no estaban de acuerdo con la cantidad que se les ofrecía como indemnización por las tierras expropiadas, ganando nuevamente el amparo. No es sino hasta finales de la década (1989) que se logra la expropiación.

A pesar de la imposibilidad de regularizar éstos asentamientos, desde mediados de la década de los 70' se inicia la construcción de tres colonias más que son, en orden cronológico: Los Padres, El Tanque<sup>5</sup> y Las Cruces, entre las tres ocupan una extensión de 60 hectáreas divididas en aproximadamente 1800 lotes.

### **1.3 LA COLONIA LAS CRUCES Y SU URBANIZACION.**

De todas las colonias del cerro, Las Cruces es la de más reciente creación (1974), seguramente por su cercanía con el pueblo de San Bernabé, ya que sólo lo separa la avenida del mismo nombre. Esto porque los ejidatarios iniciaron la venta de las parcelas que les quedaban más retiradas, mientras que las más cercanas al pueblo las conservaban para el cultivo; pero debido a la demanda decidieron vender e incluso irse a vivir a estas tierras de cultivo.

La mayoría de los habitantes de las Cruces adquirieron sus lotes mediante un convenio privado de compraventa con los ejidatarios. Hacia 1980 fecha en la que el grueso de la población compró a \$100.00 m<sup>2</sup> aproximadamente, aunque variaba "según se dejara el comprador". Algunos vecinos nos comentaron que se enteraron de la venta de los terrenos por familiares o amigo. Les interesaba adquirir un lote y aunque fuera poco a poco construir su vivienda, los motivos principales para ello eran: dejar de pagar renta, adquirir la seguridad que da la propiedad de una vivienda propia, de un lugar donde vivir sin tener

---

<sup>5</sup> A raíz de un Programa de Reordenación Urbana del D.D.F. para la "Candelaria de los Patos" fué necesario desalojar de la zona a varias familias, éstas fueron reubicadas en lo que ahora es la colonia El Tanque.

que enfrentar las dificultades que implica alquilar una vivienda teniendo varios hijos. Las Cruces se convirtió así, en la mejor opción, también, por ser el lugar en donde "consiguieron el terreno más barato".

"Mi tío era ejidatario (uno de los principales fraccionadores) y él nos vendió el terreno que mide cerca de 200m<sup>2</sup>- en \$20,000.00, ahora vale \$5,000.00 el m<sup>2</sup>."

"Cuando me casé me fui a vivir a la colonia Puente Colorado, ahí rentaba un cuarto por \$300.00 mensuales, pero un primo nos dijo que se vendía un terreno de 179 m<sup>2</sup>. a \$19,000.00 lo venimos a ver nos gustó y lo compramos"

"Cuando nos casamos vivíamos con un cuñado que cuidaba un terreno en la Delegación Izta-calco, pero por una cuñada que vivía en San Bernabé nos enteramos que traspasaban un terreno de 200 m<sup>2</sup>. en \$10,000.00 y lo compramos" (Entrevista Colectiva, Octubre 1985)

Cada ejidatario vendió por su cuenta sin considerar la traza urbana, lo que dió como resultado una distribución anárquica, de manzanas, calles y lotes. Por las características accidentadas del terreno, cada colono construyó como consideró más adecuado, lo que generó que al urbanizarse la colonia, muchas viviendas quedaran desorientadas de acuerdo a esta nueva traza, tanto que para entrar a algunas casas se hace por el techo o cruzando el lote de algún vecino.

Algunos cuantos fincaron de manera definitiva al llegar, otros lo hicieron poco a poco y la mayoría cuando la Delegación impulsó el programa de urbanización, lo que les dió confianza y seguridad. El 85% de los vecinos llegaron a vivir a la colonia cuando todavía no había ningún servicio, por lo que tuvieron que abrir calles, introducir la red del agua y el drenaje, todo con su participación organizada.

**AGUA.** En 1982 empezaron a llegar pipas que surtían tambos colocados en lugares

estratégicos, de donde cada quién tomaba el agua que necesitaba. En 1983 se introdujo -con el trabajo y la aportación de todos los vecinos- la red de agua potable y se colocaron algunos hidrantes. En la mayoría de los casos los mismos vecinos se organizaron y aportaron dinero y/o trabajo para instalar un hidrante en su manzana. Después de realizar una serie de gestiones, que en ocasiones implicaban ir diario a la Delegación, lograron la autorización para que ellos mismos colocaran las tomas en su domicilio.

Al momento de la investigación, el 90% ya contaba con su toma domiciliaria, sin embargo no disponían de la suficiente agua corriente para satisfacer sus necesidades cotidianas. El agua llegaba alrededor de las 12:00 de la noche y la cortaban a las 4:00 ó 5:00 de la mañana, por lo que la tenían que almacenar en tambos. En algunos casos la almacenaban en tinacos o sistemas y de ahí la distribulan manualmente por lo que disminuía su calidad y era insuficiente para satisfacer todos sus requerimientos, como cocinar, lavar la ropa, etc.

**Energía eléctrica.** Cuando llegaron a la colonia no había el servicio por lo que se "colgaban" de los cables y postes ubicados en la Avenida San Bernabé. En 1980 la Compañía de Luz reguló el consumo, colocó postes y medidores en los domicilios. Sin embargo, en 1986, alrededor del 20% todavía no contaba con el servicio, y se seguían "colgando" de los postes.

**Alumbrado Público.** Al momento de la investigación éste solo se encontraba instalado en las cinco calles principales.

**Alcantarillado.** Al principio, cada uno de los vecinos instaló fosas sépticas, actualmente un 30% de éstos la mantienen.

En 1985, se iniciaron las obras para la introducción de la red de alcantarillado, en donde también los vecinos aportaron dinero y trabajo, además de cada quién conecto por su cuenta sus descargas a la red.

Por la irregularidad del terreno y su pendiente, los que viven en la parte superior tienen que atravesar por las propiedades de los vecinos para conectarse a la red que pasa por abajo. Situación que se ha tomado conflictiva, ya que en ocasiones, los vecinos no han permitido el paso de los tubos por lo que algunos vecinos no tienen desagüe.

Cuando se pavimentaron las calles se taparon varias de las alcantarillas que habían sido colocadas por los propios vecinos; además todavía se encuentran varias calles sin pavimentar es frecuente que las alcantarillas se tapen con tierra, piedras, y ramas. Por toda la problemática enunciada es frecuente que se inunden las calles en época de lluvias.

**Vialidad y Transporte.** Las calles son muy angostas y difícilmente caben dos automóviles, la mayoría no tiene banquetas y donde las hay es de un sólo lado; en general las cerradas y los andadores no se encuentran pavimentados.

El tamaño de las calles, su pronunciada pendiente y la falta de pavimentación, impedían que algunos transporte de servicios pudieran entrar a la colonia, es el caso del camión de

la basura, de materiales, etc., pero el que se constituía en un verdadero problema era del gas, pues las mujeres tenían que subir varios metros cargando los tanques llenos. Surtir las pequeñas misceláneas también era un problema, todas las cosas se acarreaban con "diablitos" o en burro. Una vez pavimentadas las calles principales hubo un mayor acceso de éstos servicios e incluso ahora ya circula el transporte colectivo. Sin embargo, subir por la avenida principal todavía se constituye un problema por su inclinada pendiente, pero por lo menos ya hay acceso.

Al momento del estudio, la colonia no contaba con ningún tipo de transporte público, para tomar el camión era necesario bajar a la avenida San Bernabé.

En recorridos posteriores nos percatamos que ya hay más calles pavimentadas y que los microbuses ya circulan por algunas calles de la colonia, en especial una que circunda al cerro y conecta a varias colonias.

**Equipamiento Urbano.** La colonia no contaba con ningún tipo de equipamiento básico, centros educativos, religiosos, deportivos, de salud, de abasto. Sólo se encontraban algunas misceláneas, dos tortillerías y una farmacia. Por lo que para todo era necesario acudir a San Bernabé o a colonias aledañas.

### **Programa de Urbanización y Estabilización del Cerro del Judío.**

Si bien la participación y demanda vecinal fué determinante para la introducción de los servicios, también lo fueron los problemas suscitados a raíz del desgajamiento del cerro, por las fuertes lluvias que cayeron en el verano de 1984, cuando alrededor de 190 familias resultaron damnificadas y algunas perdieron la vida.

Esta desgracia hizo evidente el alto riesgo en el que vivían todas estas familias y por ello se requirió la participación urgente de las autoridades tanto delegacionales como centrales. Es así como el Departamento del Distrito Federal le otorga a la Delegación Magdalena Contreras una partida extra, de 1,300 millones de pesos, para impulsar el "Programa de Urbanización y Estabilización del Cerro del Judío" dentro del que se realizaron las siguientes obras:

- Impermeabilizar y evitar desgajamientos mediante la construcción de muros de contención;
- Vialidad y Andadores;
- Drenaje y Alcantarillado; y
- Remodelación de fachadas e integración de paisaje típico.

Esta obra en la que participaron de manera activa los vecinos, principalmente con mano de obra y en algunos casos con material, aunque estaba inconclusa fué inaugurada por el Presidente de la República en Diciembre de 1985. A partir de esta fecha el asentamiento

se empezó a consolidar, en la actualidad está casi totalmente urbanizado y la mayoría de las viviendas construidas con materiales definitivos.

Con los párrafos anteriores intentamos dar un panorama general del habitat de los habitantes de Las Cruces con el objetivo de poder ubicar a las mujeres en su mundo concreto. Sin embargo, consideramos que ésto no es suficiente para entrar de lleno a nuestro estudio que es: definir las distintas modalidades del trabajo de las mujeres-madres-amas de casa, antes son necesarias algunas consideraciones sobre su perfil y el de sus familias, su condición de mujer, y su vida cotidiana.

## Capítulo II

### GENERO Y VIDA COTIDIANA.

A pesar de que las mujeres constituyen la mitad de la población, el hombre común y muchos especialistas<sup>6</sup> niegan o desvalorizan la participación femenina en el desarrollo social. En todo caso la mujer es relegada al quehacer familiar cotidiano al que se da poca importancia, así como es poco valorada su manera de pensar, sentir y actuar.

La invisibilidad histórico-social de la mujer en gran medida se debe al dominio de una sociedad con rasgos culturales masculinos, precisamente en donde la historia es escrita por y para los varones. Otras veces, al intentar explicar el quehacer y mundo femeninos, las respuestas son buscadas bajo la perspectiva y expresiones masculinas, las que en muchas ocasiones no corresponden al sexo opuesto.

"El concepto de ser humano como categoría universal es solo una proyección del varón. A la "mujer" se le considera como una desviación abstracta de esa humanidad esencial; es un hombre parcial, o una imagen negativa del hombre, o el cómodo objeto de las necesidades del hombre. En cualquier caso, una mujer se define exclusivamente en función de su relación con los hombres, y esa es la fuente de la que surgen y en la que se sustentan los estereotipos femeninos". (Westkott, M., 1980:29)

Es necesario reconocer los rasgos de lo femenino como una posibilidad humana distinta y no menos importante que lo masculino, que al igual que su contraparte son producto y

---

<sup>6</sup>Alejandra Massolo expresa su preocupación acerca de la tendencia a relegar en la sociología urbana la participación de la mujer y por citar un ejemplo señala que de un total de 1459 artículos y libros sobre la Ciudad de México hasta 1991, únicamente 30 se habían interesado por el conocimiento de las mujeres; pone en evidencia una inmensa laguna de ignorancia sobre la presencia femenina. (Massolo, A., 1992:10)

productores de lo histórico-social.

La supuesta escasa o nula participación de la mujer en el desarrollo social generalmente es vista como resultado de determinantes "naturales". A partir de algunas diferencias biológico-sexuales (como el embarazo, amamantamiento, etc.) se han derivado otras no naturales, sino artificiales y aprendidas, como la indiscutible "vocación" para atender a enfermos, educar a niños, etc..El predominio de una cultura sexista ha ido acumulando un sin fin de diferencias en los órdenes doméstico, económico, político, cultural y científico, como producto de una relación de opresión y subordinación entre el hombre y la mujer. De esta manera quedan claramente diferenciados los objetivos, papeles y jerarquías de cada sexo, tal y como lo expresan nuestras entrevistadas:

"La obligación de mi marido como hombre es, además de aportar lo poquito que gana, ver a sus hijos, jugar con ellos; estar con su esposa,...todas sus obligaciones como hombre...y las mías atenderlo a él". (Elisa, 19 de Noviembre, 1986)

"Bueno yo pienso que la responsabilidad del hombre es proporcionarle a su familia, no todo, pero sí lo indispensable como cabeza que es de familia; esa es su responsabilidad, darnos para sostenemos...El no me deja trabajar, no por posesivo sino por los niños, ya que dice: Mira, alguno de los dos tiene que irse a trabajar, o te quedas tú o me quedo yo, pero tú no vas a ganar lo que yo voy a ganar. Entonces, pues creo que tiene razón. yo pienso que no voy a ganar lo mismo que gana él. ¿Las ventajas de la mujer?...casi ni tiene ventajas, sí pienso que como que no tiene ventajas..." (Virginia, 9 de Diciembre, 1986)

Así la categoría de sexo -con tintes biológicos- queda situada en el centro de la explicación de la desigualdad social entre el hombre y la mujer. Sin embargo, en la práctica consideramos que ese enfoque impide rebasar las barreras del "deber ser" (en ambos sexos) y descubrir el verdadero carácter que encierra ese mito: encubrir que las relaciones sociales interpersonales entre ambos sexos se dan cargadas de elementos de enajenación, de poder y resistencia, como si estas fueran productos de la naturaleza misma y no de la

cultura.

Nuestra primera tarea, entonces, consistió en tratar de buscar una explicación más profunda que diera cuenta de los mecanismos que llevan a hombres y mujeres a la asignación de ciertas tareas, o formas distintas de pensar, actuar y sentir. Encontramos en la categoría de *género*<sup>7</sup> el esclarecimiento que buscábamos, entendida esta como producto del conjunto de relaciones socioculturales que, basándose en la diferenciación biológica establece, regula y reproduce la desigualdad social entre mujeres y hombres. (Ramos, C. 1991)

La formulación teórica del concepto *género* ha andado un largo trayecto sobre todo dentro del feminismo. En la década de los setentas se empezó a usar como una categoría con una acepción específica en contra de la desigualdad social nacida de la diferenciación sexual (características biológicas), especialmente en Estados Unidos y en Europa. Esta nueva corriente dentro del feminismo reflexionaba sobre el origen de la opresión femenina, y la relación con el capitalismo y la dominación patriarcal; de antemano descartaban la supuesta "naturalidad" de ciertos aspectos de la subordinación femenina. (Lamas, M., 1986)

Algunas antropólogas (M. Rosaldo y L. Lamphere, 1974; K. Martin y B. Voorhies, 1978; O.

---

<sup>7</sup> En 1969 Kate Millet emplea este concepto, por primera vez, dentro del feminismo: "utilizaremos el término de género para designar alguno de tales fenómenos psicológicos: así como cabe hablar del sexo masculino o femenino, cabe también aludir a la masculinidad o femeneidad sin hacer referencia alguna a la anatomía o a la fisiología" (Citada por U. Ungo M. Revista FEM, 1993).

Harris y K. Young, 1979; entre otras) a partir de sus investigaciones aportaron elementos al debate "naturaleza contra cultura" al tratar de esclarecer lo que era innato y lo que era adquirido en las características masculinas y femeninas. Las interrogantes más frecuentes giraban en torno a: si las mujeres en otras culturas y épocas ocupaban una posición subordinada; por qué en sociedades supuestamente igualitarias la mujer seguía siendo marginada del poder político; y, cuáles son los factores que determinan el status de la mujer.

La socióloga Evelyne Sullero (1978) estudiosa del "hecho femenino", junto con los premios Nobel de medicina Jacques Monod y André Lwoff, reconocieron que existen evidencias de diferencias sexuales de comportamiento asociadas a un programa genético de diferenciación sexual, estas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro y que no hay comportamientos o características de la personalidad exclusivas de un sexo; ambos comparten rasgos y conductas humanas. Afirman estos autores que, hoy en día es más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura, por ejemplo: la maternidad voluntaria con el uso de anticonceptivos; la madre se puede liberar de amamantar (necesidad "natural") pero es más difícil lograr que el marido se encargue de dar el biberón al bebé. A la conclusión a que llegan es que la ideología prevaleciente relaciona lo biológico con lo inmutable; en tanto lo sociocultural y político a lo mutable. (Lamas, M., 1986).

Ante los cuestionamientos y aportes de los estudiosos y en especial de las feministas, las

preguntas se centran en definir ¿qué es lo femenino y qué lo masculino?, ¿qué hace femenina a una mujer y qué masculino a un hombre?, ¿existen mujeres masculinas y hombres femeninos?. Las respuestas a partir de las investigaciones se iban circunscribiendo a que no es lo mismo el sexo biológico a la identidad adquirida, ya que en diferentes culturas cambia lo que se considera masculino de lo femenino, por lo que obviamente estamos ante una construcción social. De aquí la necesidad de hablar de dos conceptos cualitativamente diferentes: sexo (biológico) y género (social).

Si bien Gayle Rubin (1975) no fué la primera en emplear la categoría de género, es meritorio su intento por comprender y desentrañar la construcción del género en su contexto social y cultural. A ese lugar donde se genera la opresión de las mujeres y de las minoría sexuales, ella lo denomina como el sistema de sexo/género. En síntesis, la definición preeliminar que da a este sistema es como una construcción histórica-cultural por medio de la cual una sociedad transforma el sexo biológico en diferenciaciones sociales entre lo masculino y lo femenino; a cada uno se le asignan comportamientos "apropiados" a su sexo, entre ambos se establecen relaciones de dominación-subordinación en diferentes áreas de la vida social. De este estudio pionero ha pasado más de una década, años durante los cuales se han desarrollado muchos estudios de género en las diferentes disciplinas sociales. Sin embargo para fines de nuestra investigación partiremos del concepto que aportan Cano y Radkau, por ser el que consideramos más acabado.

"El género puede definirse como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que hacen diferentes a las mujeres de los hombres mediante un proceso de construcción social que tiene una serie de características distintivas. Es un proceso histórico que se desarrolla en diversas esferas macro y micro, como

lo son el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios masivos de comunicación, la legislación, la familia, la unidad doméstica y las relaciones interpersonales. Supone la jerarquización de los rasgos personales y actividades de tal manera que normalmente se les da un mayor valor a aquellas acciones y características asociadas a los hombres. (Beneira y Roldán, 1978:11-12) (Citado por Cano y Radkau, 1991)."

No es el sexo biológico el que determina las expectativas y comportamientos femeninos y masculinos, sino el haber vivido -desde que se nace- una serie de experiencias, ritos, valores, y costumbres. La asignación social y la adquisición de identidad genérica<sup>8</sup> es más fuerte que la carga genética y hormonal (Stoller, 1968). Así mismo, son múltiples las instancias formadoras de dicha identidad: la familia<sup>9</sup>, la escuela, los medios masivos de comunicación, la religión, etc.. Tal es el impacto de estas instituciones, que son los propios hombres al igual que las mujeres comunes quienes se encargan a su vez de reproducir el contenido genérico para las siguientes generaciones:

"No pude terminar mi primaria porque mi mamá quería dedicarme al quehacer. Había la posibilidad de estudiar, pero no les gustaba que una mujer estudiara...por eso me dedicaba al quehacer de la casa, del campo, a andar trabajando en otras casas, también revendía ropa o hacía servilletas de punto de cruz para venderlas". (Elisa, 19 de Noviembre de 1986).

Desde la perspectiva psicológica, en el género se articulan tres aspectos fundamentales:

a) **La asignación o atribución de género.** Justo al momento del nacimiento, a partir de la apariencia externa de los genitales, se le atribuyen una serie de significados al bebé.

---

<sup>8</sup>La identidad de género definida como la diferencia del otro es adquirida en la familia, fortalecida en la escuela y otras instituciones (Cano & Radkau, 1991).

<sup>9</sup> A ella nos referiremos de manera detallada en el próximo capítulo.

b) **La identidad de género.** Se va estableciendo en la edad en la que aparece el lenguaje (alrededor de dos o tres años) en la que el niño sabe y se asume como parte del grupo de lo masculino, y la niña de lo femenino. Esta identidad se convierte en un cedazo por el que pasan y se estructuran las experiencias vitales.

c) **El papel de género.** El papel de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la cultura propia de cada sociedad sobre las tareas, actitudes y comportamiento femenino o masculino. En resumen:

"Como categoría de análisis, el género nos permite reconocer cómo, sobre una base de diferenciación biológica, se construyen desigualdades sociales entre mujeres y hombres, que se reflejan en la asignación de identidades y actividades y en la separación de ámbitos de acción dentro del tejido institucional. A esto corresponde una designación de valor distinto, donde lo masculino cobra preeminencia sobre lo femenino, lo que se traduce como un acceso desigual al poder: no solo ordena sino que jerarquiza las relaciones entre mujeres y hombres en la sociedad. Es importante señalar que como toda construcción cultural, las relaciones de género cobran un carácter histórico dinámico, factible de transformaciones." (Barquet, Mercedes; 1994:75) (El subrayado es nuestro).

Nos interesa resaltar que a partir de las actividades, tareas e identidades genéricas, nuestra cultura asigna un valor distinto a mujeres y hombres. Sobre la base de una devaluación/sobrevaloración en las manifestaciones de lo femenino y lo masculino se construye la subordinación de la mujer/ dominación del hombre. Dicha subordinación y su contraparte no son productos acabados e inmutables, más bien se constituyen en expresiones de un proceso dinámico en la construcción del género.

Es importante señalar que la relación de subordinación genérica es atravesada por otras relaciones discriminatorias -clase social, etnia, edad, escolaridad, etc.- por lo que sus

protagonistas adoptan el género de manera distinta de una cultura a otra. Por otra parte, el contenido de identidad de género se va adecuando paulatinamente en el camino trazado por los factores que irrumpen la vida cotidiana -auge, crisis económica, transformaciones tecnológicas, ideológicas, movimientos sociales, etc.-. De lo anterior se desprende la necesidad de caracterizar a mujeres concretas situadas en un tiempo y lugar específicos.

La presencia y ausencia de ciertas formas de expresión, atribuidas a la mujer y su relación con el género masculino dependen, en gran medida, de las condiciones y requerimientos de su ámbito inmediato, de aquí se desprende el interés por su vida cotidiana donde precisamente se forman, expresan, reproducen la identidad y las expectativas genéricas.

Como señalamos en la introducción, en este trabajo **intentamos reconstruir la realidad de las mujeres madres-amas de casa de sectores populares que habitan en una colonia de esta ciudad, a partir de la perspectiva y lógica de la vida cotidiana, así como también descubrir el sentido que adquieren sus acciones diarias.** Estamos conscientes que detrás de todo esto, existen grandes sistemas de control que rigen la vida histórica de los pueblos, las clases sociales y géneros, sin embargo, como bien señala Leñero, consideramos que: el estudio de lo cotidiano puede interpretar esos sistemas y esos procesos en su significación concreta y en sus cadenas de mediación, siempre con la acción humana específica. Quien enseña el sentido de la vida a través de su conducta es el hombre común. (Leñero L., 1982:9).

La realidad social ha de entenderse como un proceso infinito de creación humana cuyas particularidades se interrelacionan. En este proceso de construcción social, tanto mujeres como hombres son productos sociohistóricos, a la vez que sus propias capacidades les permiten apropiarse y transformar esa realidad.

La vida cotidiana representa una dimensión de la realidad en la que se relacionan los procesos macro y microsociales; sin vida cotidiana no hay sociedad. Lo cotidiano no es una instancia abstracta, sino más bien es la vida social misma en su concreción dinámica: hombres, grupos, clases sociales, con su existencia ordinaria, con acciones sociales en su ámbito; con manifestaciones de su ser, pensar, querer, sentir de una vida en común, en una determinada época. La estructura y contenido de la vida cotidiana varía para cada sociedad, cada clase social, grupo y personas, de aquí que en esta realidad se manifiesten las continuas contradicciones del sistema.

Desde el punto de vista etimológico, lo cotidiano es lo que acontece diariamente y, por lo general, se entiende como la rutina, lo monótono, lo de siempre, no obstante la cotidianeidad no es estática, ni permanente. También lo cotidiano se refiere a aquello que puede ocurrir diariamente como comer o trabajar; así como lo que acontece eventualmente como vacacionar o enfermarse. Cada día de la semana puede ser intercambiado por otro día de esa u otra semana, mes o año y siempre será igual, a menos que suceda algo excepcional que revolucione la vida cotidiana -como, para las mujeres del estudio, cuando se introdujo el agua entubada en la colonia o el desalojo de la zona de reserva ecológica

pero aún estos eventos más tarde se convierten en parte de la cotidianidad de sus protagonistas.

Es así como en una primera aproximación consideramos como cotidiano todos aquellos aspectos que aunque no suceden diariamente forman parte de lo "regular", lo "normal" para el particular<sup>9</sup>. Sin embargo, lo particular para un ser humano puede dejar de serlo en un determinado momento, cuando se transforman las circunstancias en las que regularmente se desarrolla, pero después aquello que es extraordinario puede convertirse en ordinario.

"Vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social. No hay sociedad que pueda existir sin la reproducción particular y no hay hombre particular que pueda existir sin su propia autorreproducción". (Heller A, 1982:9).

La reproducción del particular, la sociedad y la especie, significa algo más que un mero proceso biológico e involucra los requerimientos materiales, las relaciones sociales, las representaciones sociales. Desde este punto de vista encontramos que el género femenino es parte y producto de la reproducción social por varios motivos que a continuación explicitaremos.

Aún antes de nacer, la mujer encuentra un mundo ya hecho, con condicionantes

---

<sup>9</sup> Agnes Heller habla de particulares pues plantea que el individuo no puede ser nunca idéntico al resto de la especie humana. "La particularidad se basa en que un hombre no puede representar y expresar jamás la esencia de la humanidad. Porque cada uno es único (unicidad) e irreplicable, que se basa en la asimilación de la realidad social dada y al mismo tiempo de las capacidades dadas de manipulación de las cosas (Heller, A. 1982:13). Agrega que el individuo puede mantener una relación consciente con la especie humana y en ese caso la personalidad no es "particular" sino "individual". De ahí que al referirse a la vida cotidiana siempre lo haga en términos de particulares.

genéricos<sup>10</sup>, a partir de los cuales se espera que ocupe un lugar ya determinado y asuma ciertas pautas de comportamiento que variarán según su edad y estado civil. Lo importante de esto es señalar que este "mundo hecho" -a menos que se rebase el pensamiento de lo cotidiano- será visto como: "el de siempre", "lo natural", lo "normal" e "innamovible".

En su propia autorreproducción la mujer reproducirá parte de esa sociedad que le tocó vivir, para lo cual hará uso de sus capacidades, costumbres, conocimientos, enseres, etc. los que tomó de su ambiente inmediato y que a la vez procesará y revertirá a ese mundo.

Desde temprana edad y en el trayecto de su vida, la mujer en cada ámbito que transita, hogar, escuela, iglesia, mercado de trabajo, organización vecinal. etc, atraviesa por procesos de socialización, mediante ese vivir cotidiano adquirirá identidad genérica y otras más como: clase, etnia, nacionalidad, etc.

En nuestra sociedad a la mujer, le son asignadas las funciones primordiales de la reproducción biológica y física de las nuevas generaciones; además de proporcionar las bases en los procesos de socialización de infantes, cuidar de familiares, enfermos y ancianos; y estar atenta a los requerimientos domésticos de la fuerza de trabajo -los proveedores materiales de la familia- generalmente hombres. Es por ello que decimos que la mujer se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana de la familia, en dos sentidos:

---

<sup>10</sup> Elena Gianini (1978) demostró como desde antes del nacimiento de un nuevo ser están presentes estos condicionantes genéricos, de tal suerte que si la futura madre tenía síntomas negativos durante el embarazo se anticipaba a decir que tendría una niña; si por el contrario tenía un embarazo saludable señalaba que sería niño.

por un lado es el centro o pieza clave que estructura la vida diaria del grupo doméstico; y por otra parte sus inquietudes y quehaceres giran y se adaptan al orden cotidiano de la escuela, el trabajo, etc. de los miembros que integran el hogar.

La mujer de las colonias populares espontáneamente realiza actividades práctico-utilitarias y se relaciona con sus parientes, vecinos, etc. Si bien, está sujeta a múltiples presiones, influencias, asignaciones, que la moldean y no es una simple receptora pasiva sino que también es capaz de transformar paulatinamente su vida cotidiana.

"Al mismo tiempo hay que deslindar lo que constituye la cotidianidad de las mujeres amas de casa, de la vida cotidiana de la unidad doméstica, pausada en su ritmo y división del tiempo por actividades públicas y privadas de los integrantes del grupo. Pues la vida cotidiana no es un proceso fuera de la historia, por el contrario: está en el centro de ella. El movimiento del capital, la estructuración del Estado, las formas y las tradiciones de las clases, las ideologías y las contraideologías se determinan y expresan a partir de la cotidianidad, aunque ésta trate de guardar frente a todos estos elementos, una relativa autonomía". (Heller, A, 1985:42)

En la vida cotidiana la mujer se objetiva<sup>11</sup> de numerosas formas y, en la medida que construye su mundo, se forma a sí misma. Se objetiva como hija, madre, ama de casa, empleada, militante de partido, religiosa, etc. A partir de las actividades y productos que realiza la mujer en cada uno de los espacios sociales deposita significados a su experiencia, mismos que le permiten explicarse su mundo y a través de ellos comunicarse con el otro género en sus diferentes papeles, padre, hijo, esposo, autoridad, etc.

---

<sup>11</sup> La noción de objetivación ocupa un lugar central para el análisis de vida cotidiana, en Heller. Esta noción se desarrolla en el plano de la actividad del hombre y sus productos -a nivel particular como de la especie humana-. Las objetivaciones son resultado de la práctica humana en el que se depositan experiencias, significados y productos que forman el conjunto de condiciones de existencia del particular y la humanidad en un determinado contexto histórico social. Este conjunto de condiciones es apropiado por cada generación, transformado y transmitido a la siguiente.

Si bien, es por la familia y dentro del hogar donde se objetivan la mayoría de los esfuerzos y expectativas de estas mujeres, no es el único ámbito de su actuación y participación, sino que alternan con otros espacios e instituciones a fin de cumplir la reproducción de la familia o "su principal función como mujer esposa y madre".

"Lo doméstico se moldea en constante interrelación con lo extradoméstico; es parte de la esfera política de la sociedad y esta permeado por los valores culturales dominantes (la religión, la nacionalidad, la etnia, el género, entre otros) y se relaciona con las demás instituciones sociales. En este contexto las tareas vinculadas con la reproducción cotidiana ganan una dimensión pública al requerir el contacto del ámbito doméstico con los procesos de distribución de los productos en el mercado de consumo y con las dependencias estatales que prestan los servicios". (De Oliveira y Gómez Montes, 1989:41)

El estilo de vida de un determinado grupo social, en una época concreta, se levanta sobre necesidades materiales socialmente producidas y para cuya satisfacción se requieren instituciones sociales.

Actualmente la mujer que estudiamos, se esfuerza no sólo por mantener las condiciones de existencia de su familia sino por mejorarlas, lo que significa transformar las necesidades mismas y redefinir con la familia, otras mujeres y la comunidad, sus expectativas de vida. Así encontramos que sus actividades tienen un orden y una jerarquía, una manera regular de ser espontáneas y flexibles, nacidas de las circunstancias en las que se desenvuelven y el deseo de transformarlas cuando éstas le son adversas.

Las expresiones de los diversos trabajos "de la mujer"<sup>12</sup>, se amplían o reducen continuamente, ya que están encaminadas a resolver las necesidades y cuestiones prácticas que le plantea su cotidianidad, en este sentido es que hablamos de *objetivaciones en sí*<sup>13</sup>. Las modalidades del trabajo de estas mujeres por encontrarse inscritas en lo rutinario e inmediato, difícilmente se elevan al plano de lo teórico y menos aún al de la praxis revolucionaria - *objetivaciones para sí* - por lo cual tienen pocas posibilidades de reflexionar y transformar drásticamente la subordinación de género y de clase.

En términos generales la vida cotidiana se refiere siempre al ámbito<sup>14</sup> inmediato -aunque no se le limite a este-, es decir, nos referimos a la dimensión espacio-temporal concreta en la que se realiza la reproducción.

El ámbito inmediato de la mujer en un primer momento será la familia donde nace y pasa sus primeros años de existencia, de ella retoma costumbres, hábitos, saberes,

---

<sup>12</sup> Entre las diversas expresiones o modalidades del trabajo que desempeña cotidianamente la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces, se encuentra sin que haya líneas divisorias claramente definidas, el trabajo doméstico, el trabajo como ayuda a la empresa familiar, los trabajos comunales para obtener bienes y servicios urbanos, el trabajo remunerado por cuenta propia, hasta llegar al otro extremo de una línea continua en donde ubicamos el trabajo que por ser institucionalizado y reconocido socialmente se caracteriza como formal: el trabajo asalariado y político. Mismos que serán abordados de manera detallada en los capítulos V, VI y VII.

<sup>13</sup> Las objetivaciones en sí son aquellas actividades referidas a las rutinas tendientes a preservar las condiciones existentes, en éstas tienen cabida algunas expresiones de la moral, la ciencia, el arte y la tecnología, sin rebasar la inmediatez de la actividad autorreproductora. Las objetivaciones para sí, serían las actividades que buscan el cambio social, las que cuestionan y rompen la continuidad, se traducen en un desarrollo consciente dirigido a la transformación de las condiciones existentes.

<sup>14</sup> En contraposición a la visión dicotómica de lo "público" y lo "privado", por una serie de razones que exponemos ampliamente en el Capítulo IV, nuestra referencia para explicar el quehacer de las mujeres de Las Cruces es la categoría de *ámbitos sociales*, los que definimos como: "espacios o campos comunes a un conjunto de personas o grupos donde interactúan, negocian, confrontan, transforman y/o reproducen normas, expectativas y prácticas. Estos ámbitos se localizan en un momento histórico determinado y en la lógica de la vida cotidiana".

expectativas; los interioriza y reproduce al formar su propia familia y/o al relacionarse con otras instancias sociales; todo esto a su vez se verá influenciado y trastocado por la situación, condiciones, conflictos que se desarrollan en su familia y en el propio grupo social en el que se desenvuelve.

Lo importante es dejar claro que si ella -o el hombre- no se apropia de su ambiente inmediato será incapaz de objetivarse en formas más elevadas; ya que la vida cotidiana sirve de mediadora con el "mundo entero", "lo universal", "la humanidad".

Al remitimos a la vida cotidiana de las esposas madres-amas de casa, limitaremos nuestro estudio a las siguientes dimensiones de su ámbito inmediato:

a) *El Doméstico.*, que representa el mundo personal más próximo, en él aparecen una serie de comportamientos, actividades y significados que explican la reproducción biológica y social de la familia.

b) *El Mundo Laboral* de la mujer, mismo que adquiere dos significados: el primero como una realización rutinaria, cotidiana; el otro en su carácter creativo que tiene que ver con lo humano. "Los cambios en este ámbito explican grandemente la lucha por la subsistencia y por el bienestar en la vida cotidiana de toda la población y se reflejan necesariamente en el nivel macrosocial de la economía..." (Leflero, L. y Zubillaga 1982:XI)

c) *La Vida Comunitaria* que se refiere a las relaciones interpersonales e interfamiliares que se van dando dentro de la colonia; el cómo y por qué participa la mujer en la construcción física y social del asentamiento, y

d) *La Dimensión Política* referida al tipo de relaciones que la mujer establece con

instituciones y autoridades que tienen que ver con lo macrosocial.

Cabría preguntarnos ¿qué elementos pudieran ser comunes a las dimensiones anotadas anteriormente?. Las características más relevantes las encontraríamos en la estructura de la vida cotidiana como podrían ser:

- + Predominio de la espontaneidad en los motivos y actividades de los particulares, lo cual no está reñido con el ritmo fijo y las rutinas de la vida cotidiana, sino que uno implica al otro.
- + "La razón de ser" para las diferentes expresiones del trabajo de la mujer radica en y por la familia.
- + Articulación de las dimensiones arriba enunciadas, ya que se encaminan a actividades práctico-utilitarias que permiten la reproducción de los particulares.
- + Las actividades y productos de la mujer se manifiestan como objetivaciones en sí, ya que por caer en el plano de lo rutinario, de lo programático, de la insuficiente socialización y reflexión de estas experiencias con otras mujeres -y aún con sus compañeros- difícilmente trascienden al plano de las objetivaciones para sí.
- + La doble y triple jornada de la mujer la saturan, agobian e impiden trascender el pensamiento pragmático de lo cotidiano y darse cuenta de que su condición de género -y de clase- no es algo natural e inmutable.

### Capítulo III.

## LA FAMILIA, UN AGENTE DETERMINANTE EN LA FORMACION DE LA IDENTIDAD GENERICA.

### 3.1 ALGUNAS PRECISIONES ACERCA DE LA FAMILIA.

Hemos decidido incorporar un breve análisis de la familia por considerar que, en ella se inicia el proceso de socialización de los géneros; se resuelve en gran medida la reproducción de los particulares y sobre todo, porque es el punto neurálgico de la vida cotidiana de la madre-ama de casa.

Retomamos de De Oliveira y Salles (1989) la idea de que la familia es aquella institución que se forma a partir de las relaciones de parentesco, normada por pautas y prácticas socialmente establecidas. La familia como espacio de interacción rebasa la unidad residencial, sin embargo, privilegiar el ámbito de la reproducción biológica y de socialización primaria nos remite a la coresidencia y por ende a la necesidad de, en este estudio, hacer referencia a la familia que comparte el mismo hogar, presupuesto y vivienda común, al interior de la cual están presentes relaciones entre géneros y generaciones que, involucran aspectos materiales, afectivos, simbólicos y de poder...

"Estas relaciones pueden generar conflictos y solidaridades que al intervenir en los grados de cohesión dan mayor o menor continuidad a familias y unidades domésticas. La constitución de estos ámbitos y los patrones que rigen su cambio resultan de la combinación de elementos ideológicos, de formas de ejercicio del poder y, en frecuentes ocasiones, del uso de la violencia basada sobre todo en formas de autoridad y división sexual del trabajo generadas social y culturalmente". (De Oliveira, O y V. Salles., 1989:15).

Agnes Heller señala que la familia se convierte en el centro organizativo de la vida cotidiana, a pesar de que muchas de sus actividades no se realicen exclusivamente en el interior del hogar y aunque aparentemente no tengan relación con él.

"Pero es la familia la que educa a la nueva generación y le enseña los tipos de actividad necesarios en la vida cotidiana de hecho esta transferencia de la actividad cotidiana representa la parte más importante de la educación familiar. Además la familia es la base de operaciones de toda nuestra actividad cotidiana; el lugar de partida y el punto de retorno, nuestro locus especial, nuestra casa. En ella se forman y determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y entre el hombre y la mujer" (Heller, 1982:31).

A lo largo de la historia y por razones de carácter económico, religioso y político, la concepción y el manejo de la sociedad hace que la estructura de la familia haya variado según la época, la cultura, la ubicación geográfica y social, etc. Así, encontramos familias resultantes del matrimonio poligámico, familias tribales, grupales y la que nosotros conocemos -propiá de la cultura occidental- la familia resultante del matrimonio monogámico, nucleada en torno a sus progenitores, que es la que predomina en nuestro país.

Sin embargo cabe aclarar, que aunque la familia nuclear en México es predominante, hay una tendencia a decrecer en su proporción a favor de las familias extensas. Alejandra Massolo (1992) hace referencia a las evidencias encontradas por H. Izazola y P. López acerca de la proporción de hogares extensos. Mientras que en 1970 representaban el 19.3% del total nacional, en 1984 ascienden al 29.5%; para las zonas urbanas en las mismas fechas responden al orden del 22.5% para aumentar a 29.5%. Una de las posibles respuestas ante la creciente proporción de los hogares compuestos y extensos radica en

la necesidad de buscar otras formas de organización para abatir la pobreza, radican juntos parientes (yernos, suegros, tíos, hermanos, etc.) algunos de los cuales se encuentran incorporados al mercado de trabajo formal, otros realizan actividades informales, en tanto otros realizan actividades domésticas.

La ideología liberal y positivista, ideología dominante de este siglo, se ha encargado de difundir el concepto y organización de la familia como algo natural a la especie humana, como "la célula elemental de la sociedad". La familia se define como una "asociación creada por las leyes de la naturaleza, institución que sirve de apoyo a la civilización y, en cierto modo es apoyada por ésta; institución sancionada por la religión, protegida por la ley, aprobada por la ciencia y el sentido común, exaltada en la literatura y el arte, encargada de funciones muy concretas en todos los sistemas económicos, es indiscutiblemente, un elemento intrínseco en la vida humana". (Schreker, P. 1979:255)

Sin embargo, en torno a la función que juega la familia, en la actual sociedad del mundo occidental, se encuentran tres posiciones predominantes:

- a) La que le atribuye a la familia una función económica: como centro de reserva de fuerza de trabajo, de condicionamiento al consumo, centro de producción social e incluso modo de producción social.
- b) La que plantea que la familia en el capitalismo deja de tener una función económica, al marginarla de la producción social, se limita a tener solo una función ideológica. Base para la transmisión de pautas de la civilización de una generación a otra, es decir la integración de los niños y jóvenes a las pautas culturales vigentes, a través de la socialización primaria.
- c) La que concilia ambas posturas, y considera que la familia tiene tanto una función económica, como ideológica.

Lo cierto es que la familia cumple varias funciones, mismas que varían según el momento histórico, la sociedad, la clase social y la cultura, ellas son: la reproductiva, la económica, la afectiva, la regulación de las relaciones sexuales, la educativa y socializadora.

En ese sentido, entonces, definimos a la familia como un *grupo primario compuesto por miembros emparentados entre sí. Unidad que se encarga de: mantener y reproducir al grupo; de la procreación, crianza y socialización de los niños así como la producción y consumo de ciertos bienes y servicios, de acuerdo a los requerimientos de cada sociedad.*

### **3.1.1 La Sexualidad y la función reproductiva de la familia.**

La principal función que la sociedad espera del núcleo padre-madre (y así ha sido asumida por varones y mujeres) es que proporcionen individuos sanos física y moralmente. En nuestra sociedad, la familia se rige por normas y/o tabues, que prohíben la relación sexual entre parientes cercanos y demanda la existencia del matrimonio o algún vínculo de pareja heterosexual como institución socialmente reconocida.

Vinculado a lo anterior aparece la regulación de las relaciones sexuales que ejerce la familia, aunque no de manera exclusiva. La sexualidad se expresa a través de la cultura, y varía según la sociedad de la que se trata.

Algunas feministas (Rubin, 1986; Harris, 1986) destacan, en sus estudios, el papel que el matrimonio monogámico ha jugado en el control de la sexualidad femenina (y masculina), para garantizar la paternidad y la transmisión de las herencias por un lado y, por otro, han evidenciado como se ha privilegiado el desarrollo de una sexualidad orientada a la reproducción biológica y no al placer. Esta postura, dicen, concibe a la familia, al matrimonio y a la maternidad como instituciones sociales que desempeñan un papel central en la reproducción de la subordinación de las mujeres.

Por su parte Marcela Lagarde agrega: "La sexualidad, no se puede limitar a lo puramente biológico, ni a lo erótico, rebasa no sólo al cuerpo, sino también al individuo. La sexualidad está en la base del poder, tener una u otra definición genérica implica para los seres humanos ocupar un lugar en el mundo...Es a tal grado definitoria que organiza de manera diferente la vida de los sujetos sociales, pero también la de las sociedades. En ese sentido la sexualidad es un atributo histórico de los sujetos de la sociedad y de las culturas: de sus relaciones, sus estructuras, sus instituciones y de sus esferas de vida". (Lagarde, M. 1990:170)

Por otro lado, la función reproductiva de la familia no se refiere exclusivamente a la de dotar a la sociedad de fuerza de trabajo, sino también a la reproducción biológica y el mantenimiento de todos los miembros, sean o no mano de obra real o potencial. En especial y dado que la familia en México es una institución en la que recae la satisfacción

de una serie de necesidades básicas, de seguridad social, de trabajo, de identidad, etc., los padres, tienen la responsabilidad de proporcionar alimento y cuidados a sus hijos, para mantenerlos sanos; y a su vez, los hijos cuando crecen tienen la responsabilidad de velar por sus padres.

En ese sentido llama la atención la reflexión de Ma. Teresa Döring, quien señala que si la familia tiene que cubrir y atender una serie de deficiencias, que el Estado y la sociedad no son capaces de ofrecer, hace que la gente se relacione no tanto de persona a persona, sino de papel social a papel social. Las mujeres se viven como madres, esposas, hijas, hermanas y los hombres como padres, esposos, hijos y hermanos; lo que desde luego hace muy difíciles las relaciones afectivas y más si estos papeles se encuentran restringido al ámbito doméstico. (Döring, H. Ma T., 1988:629).

### **3.1.2 La función económica de la familia.**

Por lo que respecta a la función económica, la familia es un espacio para la transmisión de la propiedad. También es un escenario productivo, de trabajo, en donde algunos individuos se reproducen y reconstituyen como fuerza de trabajo, lo que implica el consumo por parte del trabajador y sus hijos, de todos aquellos bienes y servicios necesarios para su subsistencia.

Es en la familia donde se desarrollan una serie de actividades encaminadas a la

transformación de bienes salario en bienes consumibles y a la realización de servicios ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo, y de la especie en general.

Aunque esta función corresponde a las familias de cualquier clase social, cabe destacar que es especialmente entre las clases subalternas donde se torna más manifiesta, por la agudización de las condiciones en las que se realizan las actividades encaminadas a la reproducción de la fuerza de trabajo, ya que:

"El mermado salario que perciben, sólo permite adquirir una parte de los bienes necesarios para la reproducción de la familia trabajadora pasando por ende, a tener un peso muy importante el trabajo doméstico familiar, que permite realizar cierto autoabastecimiento y la transformación de los magros bienes salarios en bienes consumibles, incidiendo por tanto, en la reducción de los costos de manutención de la fuerza de trabajo". (Moctezuma P. y Navarro, B. 1984:13).

Coincidimos con Juliet Mitchell (1985) cuando señala que el papel económico de la familia consiste en proporcionar un tipo específico de fuerza de trabajo productiva, así como el escenario para el consumo. Pero también, como ella misma señala, esta función económica interacciona con el requisito ideológico para producir, por un lado, los valores ausentes en la realidad económico-social: un lugar de igualdad y libertad para disfrutar la propiedad privada y por otro reproducir los valores que sustentan el régimen económico.

Por su parte, Eli Zarestky (1978) plantea que dentro del capitalismo corporativo: la producción del valor de cambio se desplazó de la familia y quedó en manos impersonales de unidades corporativas de gran escala. Pero más que destruir la vida familiar burguesa tradicional, El capitalismo corporativo le otorgó un nuevo significado como "reino de felicidad, amor y libertad individual".

La vida social, aparentemente, se dividió en un mundo "público, externo" y en un mundo "privado, interno". En este último se buscaba entre otras cosas: calor, afecto, intimidad y apoyo mutuo y en donde la mujer tendría un papel fundamental que jugar. La familia se convirtió así, en la principal institución dedicada a la satisfacción de las necesidades personales de sus miembros y se empezó a concebir como algo "natural" y no social.

### **3.1.3 El papel Ideológico y socializador de la familia.**

Otro aspecto importante es el papel ideológico de la familia, como destinada a conservar y a transmitir determinados rasgos, posiciones, actitudes, aptitudes y pautas de vida físicas, mentales, culturales y morales.

Si reconocemos que la familia es un fenómeno social e histórico, entendemos que a lo largo del tiempo ha ido adoptando diferentes modalidades, aún dentro de una misma formación histórico social, que responden tanto a las exigencias de la producción y la economía en su conjunto, como de la dinámica propia de la ideología patriarcal.

En la sociedad y en la cultura patriarcales, el padre es el elemento central. Desde el feudalismo, época en la que prevalecía la economía de autoconsumo, la familia asumía las tareas de una unidad económica de producción; en la casa se producía y se realizaban todos los servicios necesarios para la familia. Prevalecía la familia extensa y patriarcal, en donde el jefe de familia era necesariamente autoritario. Al respecto, Virginia Sánchez

Navarro, nos hace ver como ligado a la propiedad individual aparece la autoridad casi absoluta del padre:

"El vocablo familia designa el conjunto de propiedades de un patricio, que comprende: a una mujer, la progenitura de ésta, algunos esclavos, una parcela de tierra y otros bienes. Es el instrumento político que va a permitir al nuevo orden, asegurar la transmisión patriarcal del patrimonio acumulado" (Sánchez Navarro, V. 1982).

Posteriormente, las propias necesidades de la producción capitalista establecieron claramente una división entre el trabajo industrial y el doméstico y se asignó a cada uno de los sexos su propia esfera de trabajo. Es así como la existencia de un sistema de roles diferenciados para cada género, se va a constituir en un elemento inherente al núcleo familiar, y a partir del cual se van a fijar las pautas de cooperación y poder entre hombres y mujeres.

Esta distribución de actividades diferentes para cada género, que inicialmente se sustenta en argumentos de carácter biológico y paulatinamente trasladada a la cultura cristalizándose en valores e instituciones, establece que el hombre "debe salir" del hogar para "trabajar", es decir, buscar el sustento de la familia. En tanto la mujer "debe quedarse" a resguardar la casa, a cargo de las labores domésticas y cuidado de niños y enfermos, quedando así rezagada o al menos sin reconocimiento social en sus funciones políticas, sociales y económicas, oprimida por el hombre y la sociedad.

"En el medio en el que estamos la función del hombre no es más que la de dar el gasto. Si la mayoría de los hombres no hacen otra cosa, ni siquiera se preparan, ni estudian, aprovechando que no tienen mucho que hacer en la casa muchos lo podrían hacer y no lo hacen. En cambio a la mujer además del trabajo se le asignan funciones tradicionales como :lavar, planchar, cuidar a los niños." (Lucia, Diciembre 1988)

### 3.1.4 La Religión, el Estado y la Familia.

Las actividades, la forma de vestir, la manera de comportarse, de sentir, de expresar, los afectos, las habilidades, los reconocimientos, etc., varían para cada género. Para llegar a esa distinción genérica transcurre un largo proceso de construcción social e individual, en el que juegan un papel importante tanto las instituciones estatales como las religiosas

*"Ambos poderes estaban interesados en justificar ideológicamente y regular jurídicamente los roles asignados a los miembros en la familia: el padre proveedor del sustento y autoridad, la madre reducida a su papel doméstico dentro del hogar, los hijos propiedad de los padres. En orden jerárquico la mujer sometida al marido y los hijos al padre" (Pascual, 1977:89)*

Así, por ejemplo, en el Antiguo Testamento se señala cómo desde los orígenes de la humanidad el creador asigna sus funciones a cada uno a manera de castigo, por el pecado de desobediencia. Así, la mujer (que se crea a partir de la costilla de un hombre) queda marcada con la siguiente consigna:

*"Multiplicaré los trabajos de tus prefeceas. Parirás con dolor los hijos y buscarás con ardor a tu marido que te dominará". El mismo texto condena al hombre a ganarse el pan con el sudor de su frente. (Sagrada Biblia, Génesis 3, vers. 16-19).*

A través de los siglos se sigue sosteniendo esta posición al interior de la Iglesia Católica, León XIII a finales del Siglo XIX declaró:

*"La sociedad doméstica logra la necesaria firmeza por la santidad del matrimonio uno e indisoluble. Los derechos y los deberes entre los conyuges estan regulados con sabia justicia y equidad; el honor y el respeto debido a la mujer se guarda decorosamente; la autoridad del marido se ajusta como dechado en la de Dios; la paterna potestad se aviene con la dignidad de la esposa y de los hijos, y al amparo y mantenimiento y a la educación de la prole...Es la ley santísima de la naturaleza que el padre de familia provea el sustento y brinde todas las atenciones a los que engendró..." (Rerum Novarum, 1891)*

En esa misma perspectiva pero desde la lógica del estado, en nuestro país, al celebrarse

el matrimonio civil el juez le leía a la pareja -hasta hace poco tiempo- la Epístola de Melchor Ocampo. En ella se le atribuía al hombre, cuyas dotes sexuales son especialmente el valor y la fuerza, la *facultad* de dar a la mujer protección, alimento y dirección. En ella también se señala que las dotes de la mujer son: la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura y su *obligación* es la de dar al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo, tratándola siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende. De esta suerte, al hombre se le asigna un rol agresivo, activo y directivo, en cambio a la mujer se le otorga un papel pasivo, receptivo y de obediencia.

Con éstos breves ejemplos podemos identificar cómo la difusión de este tipo de planteamientos con alto contenido "moral", así como la difusión a través de los diversos medios de comunicación (especialmente radio y telenovelas) de ciertos estereotipos de mujer y patrones de conducta basados en la fuerza y poder del hombre y la abnegación y opresión de la mujer, van a jugar un papel predominante en la formación de la conciencia de lo que son y deben ser mujeres y hombres. Ya que a través de ellos se va conformando, transmitiendo y legitimando los roles asignados para cada género.

Estas enseñanzas de cada día y de cada momento, que provienen tanto de la familia, la escuela, la religión, y los medios masivos de comunicación, se interiorizan y se plasman en la vida cotidiana, se reproducen y socializan dentro de la familia, como roles diferenciados para cada género. Se conciben como naturales e intrínsecos a la naturaleza de cada uno de ellos y de ninguna manera como una construcción social.

### **3.1.5 La familia socializa, roles asignados.**

Si en el proceso de socialización, van a intervenir "todas y cada una de las instancias a través de las cuales el sujeto humano integra e incorpora todas las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa...todas las instancias donde una persona se hace individuo" (Kaminsky, 1985). va a ser la familia la que juegue un papel preponderante, ya que es la primera institución con la que cualquier ser humano tiene contacto y es en ella donde se inicia fuertemente la trasmisión de valores y creencias que irán conformando actitudes y pautas de comportamiento, la identidad de género. (Bustos R, Olga. 1988:722)

De hecho, desde el instante mismo en que nace una persona, el trato que se le da es distinto, dependiendo de si es niña o niño. A la edad de año y medio, aproximadamente, los movimientos corporales, gestos, llanto, risa, mímica, etc., son casi idénticos en niños y en niñas. Sin embargo poco a poco empezarán a diferenciarse a partir del trato con los padres mediante la imitación y la imposición, más tarde serán reforzados por otras instancias: la escuela, la Iglesia, los medios masivos de comunicación, entre otros. Cada condicionamiento sexual existe bajo la condición de que en el otro sexo se provoque uno opuesto.

La identificación es un proceso psicológico y social profundo, en este proceso "...un sujeto

asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otra persona y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de esta última. La personalidad se constituye y se diferencia a través de una serie de identificaciones. Identificarse de otro significa sentirse el otro. El modelo paterno y materno son diferentes entre sí, identificarse con uno de los dos lleva fatalmente a la diferenciación". (Gianini, B, 1978:70)

Aunque la tendencia de las niñas y niños al juego es natural, las reglas, sus medios y formas de juego son productos culturales fijados por adultos. Así, se observa que mientras que en los niños se pone énfasis en la libertad, audacia, inteligencia, se fomentan y desarrollan sus capacidades físicas, la rebeldía y la agresividad y se le proporcionan juguetes que le ayuden a desarrollar su imaginación; a las niñas se les educa en forma tal que se den en ellas las cualidades femeninas más apreciadas como abnegación, autosacrificio, por los demás, sumisión, docilidad, seducción. (Fernández, 1980) Los juegos y juguetes de las niñas (muñecas, trastes, artículos domésticos, etc.) van a permitir que la niña asuma desde muy pequeña y de manera natural su papel, como el niño lo va a hacer con los suyos; lo mismo que con las cualidades y habilidades que se fomenta a cada uno, no importa si en la mujer no se desarrolla la inteligencia, la creatividad, la toma de decisiones, etc. porque finalmente "se va a casar y va a depender de un marido que la va a mantener y a cuidar".

Día con día y a través de todos los detalles, grandes y pequeños, que se viven cotidianamente dentro de la familia, reforzados por otras instancias como la educación

formal, la religión y los medios masivos de difusión, es como se va conformando la identidad de género.

Con todo lo hasta aquí dicho, podemos concluir entonces, que la familia es una estructura en buena medida determinada por las condiciones de la producción, la economía, la cultura y política donde se cumplen las funciones, sexuales, reproductivas y socializantes (el mundo de la mujer) rodeado por las funciones de producción y el poder (el mundo del hombre); y es dentro de ella que se le da fuerza y coherencia a la identidad y subordinación de género.

### **3.2 LA MUJER DE LAS CRUCES EN EL SENO DE SU FAMILIA.**

Antes de abordar la caracterización de la familia en Las Cruces, es conveniente hacer algunas precisiones en torno al hogar y la familia. El hogar o unidad doméstica nos remite a aquel ámbito donde se organiza en parte la reproducción de la vida cotidiana de sus miembros, es un grupo social que vive bajo el mismo techo, organiza sus recursos colectivamente y pone en acción estrategias de generación de ingresos y actividades de consumo (González de la Rocha, 1986).

La pertenencia a un hogar implica compartir una experiencia de vida en común: al hacerlo, cada miembro encuentra múltiples estímulos u obstáculos a su acción individual. También implica, en muchos casos compartir un presupuesto común y utilizar, aunque en forma desigual, una infraestructura (incluido el trabajo doméstico) también común para la satisfacción de las necesidades materiales de existencia. Tal infraestructura puede dificultar la participación económica de algunos miembros y facilitar la de otros". (García, B. et. al, 1982).

La unidad doméstica es una organización estructurada a partir de relaciones sociales entre

sus integrantes, los cuales pueden estar unidos o no por vínculos de parentesco (de sangre, adopción o matrimonio).

Si bien la familia es la institución formada a partir de vínculos de parentesco, no necesariamente puede implicar coresidencia -bajo un mismo techo-, es decir los miembros emparentados pueden o no localizarse en un mismo hogar o distribuirse en diferentes hogares o espacios próximos o lejanos. Sin embargo, como lo que nos interesa privilegiar es destacar el papel de la esposa-madre al interior del hogar y con los demás integrantes del mismo, haremos referencia a la familia que comparte la misma unidad residencial u hogar. Así mismo privilegiamos en nuestro estudio los lazos de parentesco que se establecen entre los miembros del grupo doméstico, ya que, en cierta medida, la relación parental define la posición y pautas de comportamiento de la mujer.

Ahora bien, cabe señalar, que las familias que comparten el mismo techo u hogar, adquieren varias formas según la clase de relación parental que tengan los miembros entre sí. Los tipos de familia serán abordados más adelante en este mismo capítulo. Por lo pronto, la idea es centrarnos sobre la mujer y su familia.

La familia representa el mundo personal más inmediato de la mujer-madre-ama de casa, ya que es a ella a la que socialmente se le asigna la responsabilidad de la reproducción biológica y material, por lo que se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana, es decir, es la que estructura la vida cotidiana del grupo doméstico, a la vez que se adapta

a los requerimientos inmediatos de los miembros de la familia.

La vida cotidiana tiene para cada género aspectos diferentes: a) para los hombres, la vida cotidiana es el espacio de su reproducción particular, como hombres concretos; b) para las mujeres significa el espacio de su realización como seres humanos concretos, en ella reproducen a los otros, a sí mismas y a su mundo, existen por medio de la maternidad (Lagarde, M. 1990:220).

La concepción del mundo de las mujeres se va a formar por un lado, a partir de la ideología dominante, de la concepción genérica del mundo, que parte de la concepción dominante de la cultura patriarcal; y por el otro, a partir de sus características psicosociales, edad, nacionalidad, clase social, religión etc. pero principalmente de sus propias experiencias de vida, en especial de aquellas que experimentó en el núcleo familiar de origen, que es patriarcal.

Es por ello necesario considerar en un primer momento al núcleo social de origen, cuyas características dependen de la clase social, el momento histórico, la situación económica y cultural, el ciclo de vida familiar, etc. De este núcleo familiar la mujer toma valores, costumbres y prácticas propias, las interioriza y reproduce al formar su propia familia; aunque desde luego éstas prácticas se vean influenciadas por la situación y condiciones específicas en las que se desarrolla esta última.

Para la mayoría de las mujeres de Las Cruces, el ámbito inmediato del núcleo familiar de origen se ubicó en provincia, ya que de las 170 familias estudiadas, 122 madres-amas de casa nacieron en el interior de la República. La mayoría de ellas (53%) aún solteras, se vinieron a vivir al Distrito Federal en busca de trabajo, sólo el 8% de las mujeres se vinieron a la ciudad con su familia ya constituida.

**Cuadro No.3.1 Condición de la Mujer Migrante.**

Condición	Total
Migró casada y con hijos	8%
Migró sola	53%
Otras	6%
No migró	33 %
Total	100 %

Fuente: 170 cuestionarios aplicados en Las Cruces. 1986.

El principal motivo que las impulsó a emigrar al D.F., fué la necesidad de buscar empleo para apoyar y completar los ingresos de sus padres, en su mayoría campesinos. Algunas se vinieron a trabajar cuando solo tenían entre 10 y 12 años, predominando las que tenían entre 14 y 18 años.

Quando tenía once años me salí de mi casa porque era yo la más grande y tenía que trabajar para ayudarle a mi mamá. Yo soy de Jilotepec, estado de México y primero me fui a un pueblo cercano, después a otro más lejos, después a la Quebrada (ya llegando a la ciudad) y de ahí me fui a Jardines del Pedregal a una casa donde trabajé 12 años. No salía ni tenía amigos, se me hacía demasiado difícil, para mí era, como digamos un sacrificio, yo sabía que lo hacía por ayudar a mi mamá. Yo pensaba más en ellos que en mí, ya total como yo estuviera era lo de menos...Me gustaría pensar más en ellos que en mí, y no se si soy buena o tonta, pero siento que les hago más falta a los demás." (Leonor, 9-X11-86)

**Cuadro No. 3.2 Motivos por los que la Mujer se vino a vivir al Distrito Federal**

<b>Motivo por el que se vino</b>	<b>Total</b>
Económico o de Trabajo	66%
Seguir al esposo o la familia	13%
Otras (salud, educación, etc.)	12%
No Contesto	9%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Nota: El total de migrantes son 122.

Fuente: 170 cuestionarios aplicados en Las Cruces. 1986

Aproximadamente el 70% de las migrantes llegaron a vivir en casa de familiares o amigos, muchos de los cuales (75%) les ayudaron a conseguir empleo, sino es que las trajeron expresamente para "colocarlas en alguna casa". Destaca (65%) como primer empleo urbano el trabajo doméstico remunerado.

Por lo general conocieron a sus parejas en el pequeño ámbito en el que se desenvolvían, sea en el barrio o en el lugar de trabajo: "conocí a mi esposo en el Banco Obrero, yo era intendente, él era mi jefe"; "lo conocí porque yo estaba trabajando en una casa en Calzada de las Agullas y él estaba trabajando en la construcción de una casa ahí cerca"; "mi esposo es originario de Azcaptzalco, pero se fué a vivir con un tío en la misma colonia donde yo vivía". (Taller de Mujeres, 1986)

En el taller que se llevó a cabo con mujeres de esta colonia, al abordar el tema del noviazgo, se pidió que dramatizaran alguna escena de sus vivencias en esta etapa. Situación común en esa representación es que vivenciaron el momento cuando iniciaron esa relación: paseaban, trabajaban e iban a una fiesta junto con otras muchachas (generalmente de su edad y también migrantes o familiares radicados aquí). Sin embargo, al momento de establecer el noviazgo las amigas "desaparecen". Cuando se les preguntó donde habían "dejado" a las amigas durante el noviazgo, las señoras se quedaron perplejas y guardaron silencio durante un rato; después de un tiempo entre risas nerviosas reconocieron que no las habían vuelto a ver o se habían alejado, pero no les quedaba claro por qué lo habían hecho. Más adelante en otra sesión del taller, se refirieron a que en el momento actual no tenían amigas, con las vecinas tenían poca relación personal y se sentían solas y lo cierto es que, a lo largo del taller se percataron de que tenían muchas sensaciones, ideas y experiencias comunes a las demás participantes, se descubrieron y descubrieron a sus vecinas como posibles amigas.

Después de un período, más bien corto, de "andar" de novios se casaron, la mayoría entre los 18 y 22 años de edad. Desde el momento en que se estableció el noviazgo las mujeres dejaron de tener amigos y amigas, ya que todo el tiempo libre se lo dedicaban a él. Lo que no resulta extraño, ya que el amor y sacrificio son inseparables en nuestra cultura, propiciando que ellas renuncien a sí mismas. Rechazar el sacrificio sobre el cual siempre se ha fundido la relación significa romper una lógica para la cual la bondad y la felicidad de la mujer consistían en su no existir salvo en aquella dedicación constante a quién la

necesitaba (Basaglia, 1985:22).

Algunos problemas en la familia de origen y en especial para las migrantes, la sociedad en que vivían, el trabajar en casa ajena, la necesidad de sentir apoyo y seguridad, las llevó a vincularse fuertemente a su primer novio con quién decidieron fincar su vida entera. Si bien, por lo general, la mujer de Las Cruces se unió a su esposo por rechazo a la situación que vivía, no se puede descartar el papel que juega el valor del matrimonio y maternidad no sólo como estado idóneo para ella, sino la razón de su existencia y lo que la hace ser mujer.

En tal sentido cabe exponer una anécdota suscitada al término de una escenificación por equipos referente a la relación cotidiana entre cónyuges: en tono de broma las participantes solicitaron a las compañeras que coordinábamos el taller que también interpretáramos alguna escena. Al animarnos, una de las señoras se quitó y le puso su delantal a una de las coordinadoras (para que jugara el rol de esposa), otra más le dió el bebé que traía en brazos al tiempo que le decía: "para que sea la mujer" a lo que la aludida respondió: "Vicky ya me amoló, porque en la vida real yo no tengo pareja, ni hijos y sí esto es lo que define a una mujer, entonces ¿Qué soy yo?..." La señora y otras más que se encontraban ahí, se quedaron calladas y preocupadas, sin saber que decir.

Durante la investigación encontramos otras evidencias acerca de como ser mujer o "convertirse" en tal, se da en la medida en que se tiene una pareja o bien en relación a su

capacidad reproductiva. Un ejemplo dramático, también lo fué, cuando una mujer de escasos 22 años con tres hijas, nos preguntó llorando si la salpingoclasia que se le había practicado era reversible. Su angustia obedecía a que su esposo le reclamaba y decía - y ella así lo creía- "que ya no era mujer".

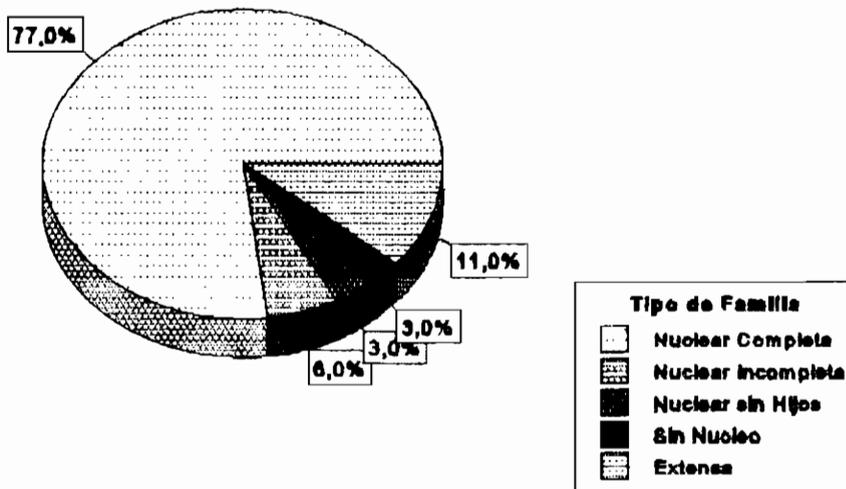
Ahora bien, pasemos a examinar los tipos de grupos domésticos predominantes en la Colonia. Para esta tarea fué necesario identificar el vínculo de parentesco o no, que cada uno de los miembros establecía con el (la) jefe (a) del hogar. La caracterización de las familias corresponde a la siguiente tipología:

- a) Nuclear sin hijos, compuesta solo por la pareja.
- b) Nuclear Completa, pareja e hijos solteros.
- c) Nuclear Incompleta, comprende a la cabeza de familia (hombre o mujer) sin su cónyuge, pero con hijos solteros.
- d) Grupo Doméstico extendido, comprende a los grupos que además del núcleo central (en los tipos a,b,c, y, e) incluyen otros núcleos compuestos o no nucleares (miembros aislados).
- e) Grupo Doméstico cuyo componente central no es nuclear. Comprende los hogares unipersonales (una sola persona) y a los pluripersonales. Estos últimos integrados por jefe o jefa sin cónyuge, ni hijos, pero con otros componentes ya sea nucleares (padres o hermanos) y no nucleares (tíos, abuelos, amigos, compadres, etc.).

Las familias que formaron las mujeres de las Cruces han reproducido el prototipo que

predomina en nuestra sociedad. El 87% de las familias encuestadas<sup>15</sup> son nucleares, integradas sólo por la pareja y los hijos, fincada sobre la unión monogámica. En algunos casos se amplía integrándose algún(os) pariente(s), en la mayoría de las ocasiones se trata de la madre o hermanos de alguno de los conyuges, encontrándose así un 11% de familias extensas, personas que viven solas prácticamente no hay.

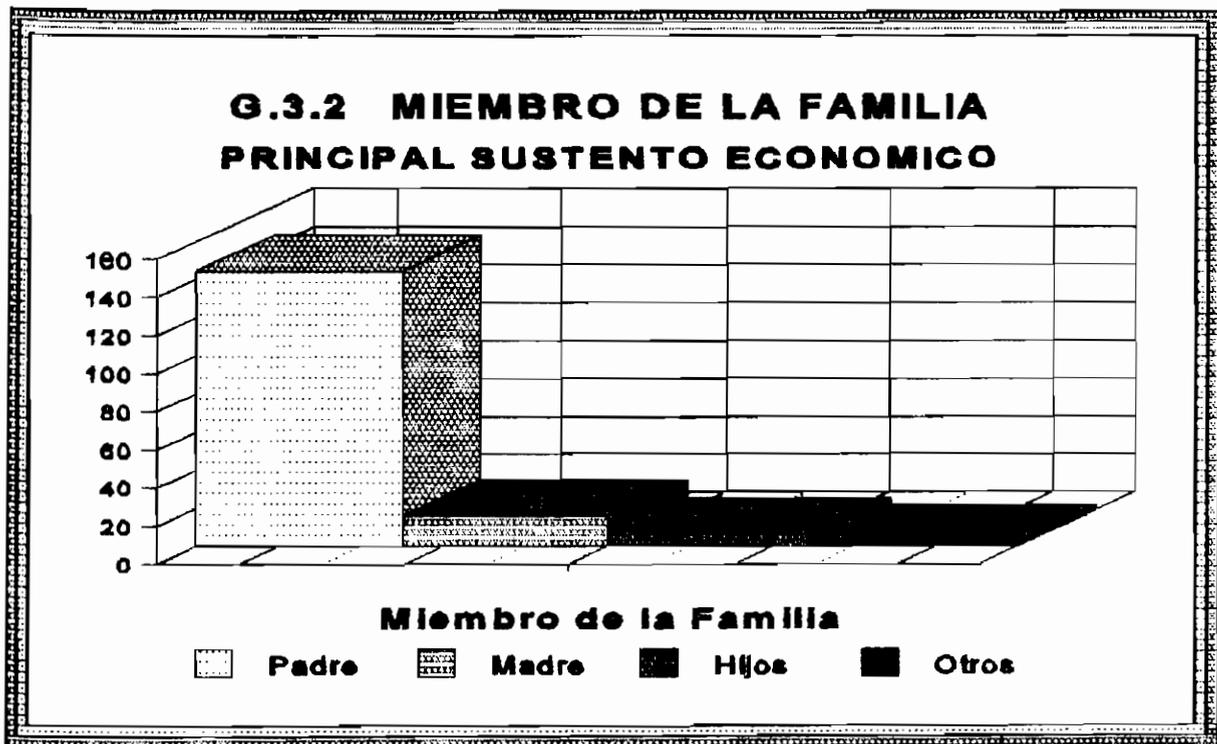
### G. 3.1. TIPO DE FAMILIA



Fuente: 205 Cuestionarios. Las Cruces, 1986.

<sup>15</sup> Los resultados que se muestran a continuación se recabaron a través de una encuesta que se aplicó al 22% del total de los lotes (170). Sin embargo, en 20.5% de éstos encontramos que habitaban dos familias, lo que dió un total de 205 familias encuestadas. (Ver anexo metodológico).

Como es común, la mayoría de las familias nucleares se encuentran encabezadas por hombres<sup>26</sup>; todas las que no tienen componente nuclear o incompletas (5%) se encuentran encabezadas por mujeres, no hay hombres que se queden solos y atiendan a sus hijos. El padre de familia es reconocido como el principal proveedor del sustento material y por tanto quién sustenta la autoridad legal y moral dentro de la familia. En 9.4% de los hogares la mujer es el principal sustento económico.



Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

<sup>26</sup> A pesar del peso minoritario de las familias o unidades domésticas encabezadas por mujeres, es un fenómeno cada vez más creciente y que llama la atención de investigadores sociales.

Decíamos que por la propia distribución genérica del trabajo se plantea que el lugar de la mujer está en su casa, al lado y servicio de su marido y sus hijos, así se exalta el valor de mujer como madre abnegada, devota ama de casa, etc. Es por ello que al casarse o más bien cuando los hijos vienen en camino, más de las dos terceras partes de las mujeres dejan otro tipo de trabajo y de actividades para dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos y del hogar.

Por lo hasta aquí dicho es lógico entonces que encontremos que en 205 familias predominan aquellas en las que únicamente trabaja el padre (52%), le siguen en orden decreciente, los casos en los que junto con el padre también alguno de los hijos trabaja (18%), sólo en 14% de los casos también la mujer-madre-ama de casa lo hace, o por lo menos al responder lo asumió como tal<sup>17</sup>. Por lo general cuando la pareja trabaja los hijos se dedican a estudiar. Son pocos los casos en los que casi toda o toda la familia trabaja y donde sólo la madre lo hace representa el 6.0%, por último encontramos a un 2.4% de jefes de familia que se encuentran desempleados.

---

<sup>17</sup> Es muy común que las mujeres a pesar de que realizan algún trabajo remunerado, no lo reconozcan como tal. En especial cuando este trabajo lo realizan en casa.

**Cuadro No. 3.3 Miembros de la Familia con Ocupación Remunerada.**

Miembros con Ocupación	Total
Padre	51.7%
Madre	6.0%
Ambos Padres	10.2 %
Padres e Hijos	4.5%
Padre e Hijos	18.2%
Madre e Hijos	1.6%
Hijos	3.4%
Todos	2.4%
Otros	2.0%
Total	100.0%

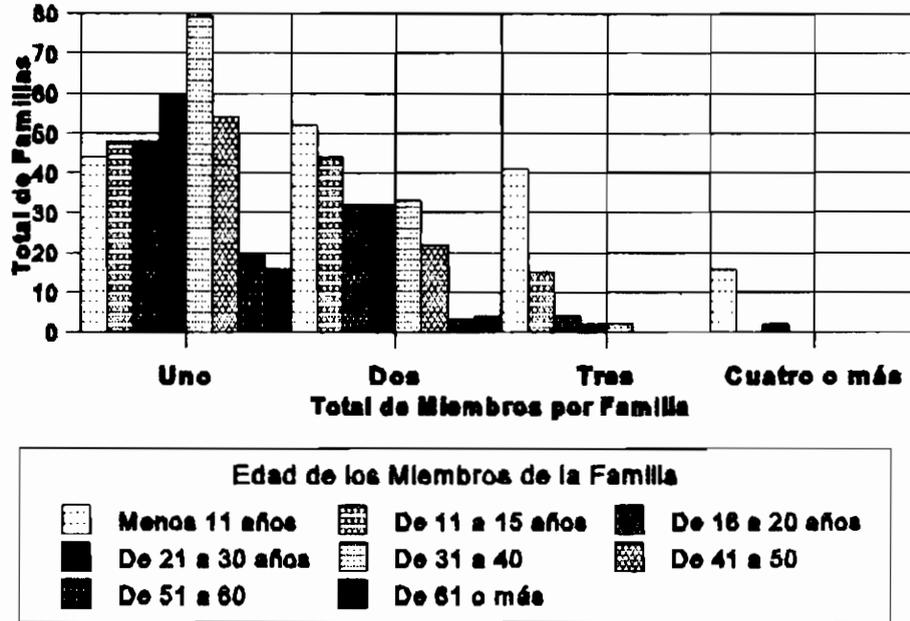
\* Nota: Se considero a la familia 1 y 2 ubicadas en el mismo predio.

Fuente: 205 cuestionarios aplicados en Las Cruces. 1986.

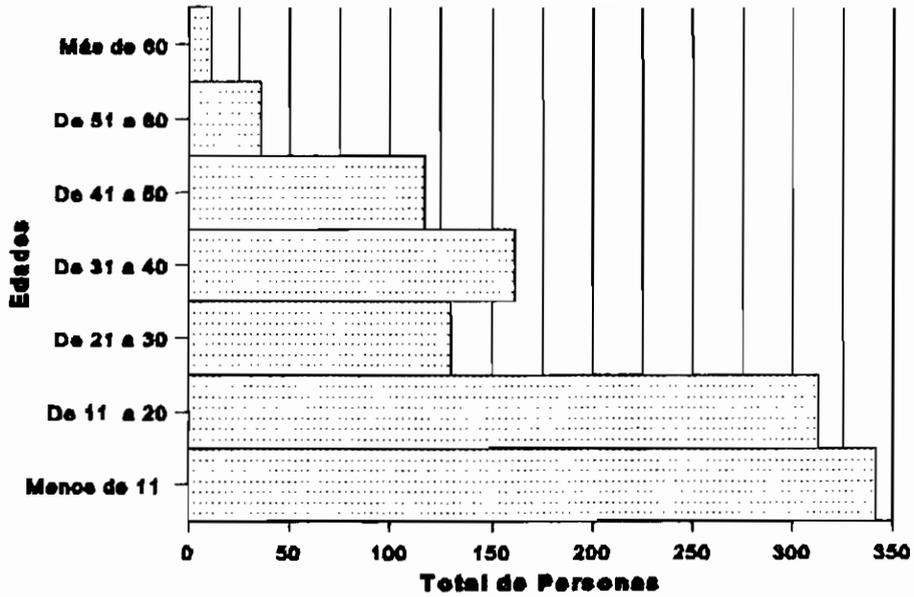
En su mayoría las familias de la colonia son pequeñas, ya que el 57% tienen hasta cuatro hijos. En los lotes ocupados por dos familias, por lo general, la segunda familia corresponde a alguno de los hijos (principalmente varones), que por diversas razones, no tienen otro lugar donde asentarse. Se caracterizan entonces por ser familias todavía más jóvenes y pequeñas, más de la mitad tiene dos hijos y no hubo familia que tuviera más de cuatro. (G. No. 3.3)

Las 205 familias encuestadas arrojan un total de 1141 miembros, entre los que predominan los menores de 11 años, así, se reproducía la clásica pirámide de base ancha. (G. No.3.4)

### G.3.3 COMPOSICION DE LA FAMILIA POR ESTRATOS DE EDAD



### G.3.4 PIRAMIDE DE EDADES



A diferencia de la media nacional y del Distrito Federal donde el 52 % son mujeres, en las Cruces predominan los hombres 51.5%. También son más, las familias (34%) que cuentan con cuatro o más miembros del sexo masculino, sobre el 26% que tienen el mismo número de mujeres.

Por lo que se refiere a la escolaridad, es evidente el esfuerzo que hacen la mayoría de los padres para que sus hijos cursen por lo menos la primaria<sup>18</sup>, aunque esto se contradice en algunos casos, ya que en el 12% de familias se encontraron niños y niñas mayores de 6 años que no tienen instrucción alguna. Fuera de éstos casos, la mayoría de los niños(as) en edad de cursar la primaria acuden a ella, porcentaje que disminuye en los grados posteriores. Sólo el 16% de los que se encuentran en edad de cursar la preparatoria o equivalente, lo hacen; un 33% de éstos jóvenes no van a la escuela porque trabajan; y según respondieron sus madres, el resto (47%) no hace nada. Sólo un 3.5% cursa alguna carrera profesional.

El nivel de escolaridad del jefe de familia varón es muy bajo, el 25% logró cursar la primaria, un 31% no la completó y un 11% no tiene ningún grado de instrucción.<sup>19</sup> Sobre éste último el porcentaje de las mujeres-madres-amas de casa es mucho más elevado, sin

---

<sup>18</sup> En la colonia no hay escuela, de ahí que las mujeres madres amas de casa dispongan en promedio alrededor de una hora y media para llevarlos y recogerlos de la escuela.

<sup>19</sup> Cabe hacer mención que en caso de los hijos casados que viven en el mismo lote, se encuentra una ligera variante, ya que un 15.7% terminó la secundaria (de sus padres solo el 6% lo logró) e incluso se observa un 5.9% que pudo acceder al nivel licenciatura; sin embargo, en contraparte se encuentra un porcentaje mayor que no tiene instrucción alguna (15%).

embargo, un porcentaje mayor logro terminar la primaria, un 36% no la terminó, 18% no tiene ninguna instrucción y tan sólo el 0.4% , aunque no la termino, llegó a cursar una licenciatura, lo que reitera que las mujeres tienen mucho menos oportunidades de desarrollarse en ese sentido. Este bajo nivel de instrucción acarrea serios problemas a las mujeres madres-amas de casa, no sólo para incorporarse al mercado de trabajo sino, como ellas lo manifiestan, para apoyar a sus hijos en los trabajos de la escuela.

### **3.3 CARACTERISTICAS DEFINITORIAS DE CADA UNO DE LOS SEXOS.**

Hemos hablado de la división genérica del trabajo y las tareas que a cada sexo le corresponde realizar. donde la mujer es la principal responsable de la socialización primaria de los descendientes, tarea que no se limita a enviar a los hijos a la escuela, revisar las tareas escolares y hablar con la maestra. La tarea de socializar a los hijos implica un largo proceso de asimilación, adecuaciones, y resistencias por parte de padres e hijos, en este proceso de ponen en juego conocimientos, experiencias, afectos y relaciones de dominación. Los contenidos que incluyen los procesos de socialización son múltiples, entre ellos se encuentra la formación de identidad genérica.

De aquí la importancia de rescatar algunas de las concepciones que tienen estas mujeres de lo que es ser hombre o ser mujer, sus responsabilidades, posibilidades, expectativas y algunas vivencias, mismas que son y serán asimiladas y reproducidas por sus propios hijos e hijas.

Tanto en las entrevistas como en el taller se pidió que a manera de lluvia de ideas establecieran las características, actividades y oficios que definen a un hombre y una mujer y señalaron las que se describen en el siguiente cuadro (C.3.4)

Se observa que las mujeres se perciben a sí mismas con menor capacidad física e intelectual que el hombre; su punto fuerte estriba en la comprensión hacia los demás; y la relación social predominante es hacia el interior del hogar, especialmente con los hijos.

En general se ven así mismas en desventaja con respecto al hombre, exceptuando en el hecho de que ellas se autodefinen con una mayor fuerza de voluntad y "son luchonas".

Las capacidades y el ámbito en donde se desenvuelven ellas mismas se relacionan con el hogar (pregunta 2 y 3 del cuadro anterior). Sin embargo, destaca una situación interesante: se visualizan en un papel receptivo-pasivo, es decir, en el rubro de "hacer" se autodefinen como una persona que pide (cosas materiales, como el dinero). Otro aspecto que cabe recalcar es que al momento de la investigación, no se percibían como personas que trabajan.

Por su parte, para estas amas de casa, el hombre es quién establece una relación social predominantemente hacia afuera del hogar; es un ser agresivo con fortaleza física, intelectual, el que tiene el poder, pero con gran dosis de egoísmo hacía el núcleo familia. Sin embargo en el plano material es visto como una persona que da y que trabaja.

Para ellas, la capacidad masculina se desarrolla en oficios que no están directamente relacionados con las actividades domésticas (salvo la del panadero). El hombre es visto como una persona que tiene muchas mayores ventajas que la mujer. Para las entrevistadas el origen de las ventajas masculinas radica fundamentalmente en: "que puede trabajar y tener su propio dinero"; "más uso de la palabra"; " puede pensar en tener un buen trabajo y desarrollarse más".

**Cuadro No.3.4 COMO SE PERCIBEN LAS MUJERES MADRES-AMAS DE CASA  
ASI MISMAS Y A LOS HOMBRES**

<b>DESCRIBE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL HOMBRE Y LA MUJER</b>	
<b>HOMBRE</b>	Trabajador, responsable con su trabajo, pero desatendido con sus hijos, feo, dominante, fuerte, alejado de su familia, peleonero, más capaz para los estudios y alguna profesión
<b>SER</b>	
<b>MUJER</b>	Bonita, atractiva, buena, débil frágil, arreglada, responsable con los hijos y la familia, siempre pendiente de los demás, sentimental, tierna y comprensiva

(Continúa)

Cuadro No. 3.4. (continúa)

<b>ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN CON MAS FRECUENCIA</b>		
<b>HACER</b>	<b>HOMBRE</b>	Ganar dinero y dar el gasto, aconsejar, reparar la casa y trabajar.
	<b>MUJER</b>	Planchar, lavar, cocinar, elaborar conservas o postres especiales, coser pedir, educar a los hijos
<b>OFICIOS Y PPROFESIONES PROPIOS DEL HOMBRE Y LA MUJER</b>		
<b>CAPACIDAD</b>	<b>HOMBRE</b>	Electricistas, contador, mil usos, reparaciones, mecánico, panadero, policía, bamizador, albañil, chofer.
	<b>MUJER</b>	Hogar, aseo a oficinas y edificios, mesera, lavandera, enfermera, cocinera, secretaria, costurera

FUENTE. Taller de Mujeres. Las Cruces. 1986.

### 3.3.1 Relación de Pareja.

En general hay una añoranza por la fase del noviazgo: "las salidas juntos"; las expresiones de afecto y reconocimiento; y la inexistencia de ciertas responsabilidades de esposa-madre. En pocos casos señalaron que el noviazgo fué una etapa desagradable y cuando lo hicieron se referían, principalmente, por la desaprobación de los padres.

Al remitirlas al papel actual de esposas, la mayoría de estas mujeres, señalaron que los puntos más conflictivos de la relación se dan a partir de que: los esposos no las ayudan con las labores domésticas y en el cuidado y atención de los hijos, la falta de reconocimiento al esfuerzo y las necesidades de la esposa, lo referente a la distribución del gasto familiar; y a que "no las dejen trabajar".

Cuando en una sesión del taller se les pidió escribir una palabra que, por si misma, expresara el aspecto que más les desagradaba en la relación con su pareja y éstas fueron: "gordo", "huevo", "desgracia", "tristeza" (la que más se repetía), "decepción", "hipócrita", "sencillo".

Obviamente hubo algunas imágenes positivas en torno a su pareja y su relación con él: "es trabajador", "me da lo que necesito", "me ayuda a hacer las congeladas que vendo", "cuando estoy enferma él atiende a los niños", "vamos a la feria a recordar cuando eramos novios", "me pregunta lo que quiero hacer".

### 3.3.2 Maternidad

La maternidad, dice Marcela Lagarde, es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal directa y permanente durante toda la vida a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte...La maternidad es sintetizada en el ser social y en las relaciones que establecen las mujeres, aún cuando éstas no sean percibidas a través de la ideología de la maternidad, como maternas: cada mujer y millones de ellas, concentran esas funciones y esas relaciones -sociales, económicas, eróticas, nutricionales, ideológicas y políticas-, como contenido que organiza su ciclo de vida y que sustenta el sentido de la vida para ellas. (Lagarde, M. 1990:222)

Para las mujeres entrevistadas de las Cruces, el papel de madre es el que adquiere en todo el primer lugar e incluso se convierte en la razón de su existir. El centro de sus preocupaciones son los hijos, de tal suerte que al inicio del taller lo volcaron en sus expectativas (tanto por la frecuencia como por la jerarquización en los temas del taller). Al preguntárles que les gustaría que se tratara en las sesiones respondieron: educación sexual para niños y adolescentes; cómo apoyarlos con las tareas y trabajos de la escuela; como educar a niños rebeldes e irrespetuosos; es bueno o malo castigar; cómo educar en la actualidad "sin conservar la educación tradicional"; cómo "sobrellevar a la familia". En segundo término la mitad de las señoras propusieron, con cierta timidez, aspectos relacionados con su vida marital: "cómo poder tener contento al esposo", conflictos de

pareja y cómo resolverlos; y alcoholismo.

Cuando se les preguntó si no les gustaría que se abordara algún tema que tuviera más que ver por su propia persona, unas cuantas contestaron que: "les gustaría aprender a hacer algo" refiriéndose a aprender alguna actividad manual, que incluso les sirviera de terapia ocupacional.

Si bien el rol de madre ocupa el lugar más importante, éste se vive como algo de lo que no se puede escapar y dura toda la vida, se trata de una tarea difícil, llena de dudas, remordimientos, complicaciones e inseguridades, de la misma manera, en otros momentos se convierte en gratificante, aunque también se expresa como una demanda de gratitud por los sacrificios a las que se someten permanentemente, "nadie lo agradece, a nadie le importa, si todo está en orden y estoy en la casa no hay problema es parte de la rutina y la obligación, no dicen nada bueno o estimulante, pero si no entonces si hay problema..."

En este sentido cabe destacar que aquello que es percibido como desagradable en el rol de madre se refiere fundamentalmente a cualquier cosa que incremente las cargas del quehacer doméstico: lavar pañales, y ropa de los niños, recoger lo que los niños tiran y ensucian, etc.

En tanto lo que les agrada y resulta gratificante va en función de los logros obtenidos por sus hijos, las muestras de afecto y gratitud, así como el solo hecho de lo que significan en

su vida, las hicieron madres y de ahí le dieron un sentido a su vida: "desde que nacieron digo que tengo una razón para existir"; "desde el momento que los trae una en el vientre"; "sobre todo cuando empiezan a moverse en el vientre y después al caminar"; "cuando están chiquitos y empiezan a caminar"; "cuando hacen una gracia"; "cuando llegan de la escuela y me enseñan un diez de calificación"; "que hagan cosas por sí mismos, que se vistan, que se laven..."; "cuando son bebés...cuando van a la escuela"; "cuando son cariñosos, cuando le hablan a uno bien, cuando se ríen". (Testimonios del Taller de Mujeres, 1986).

Evidentemente es cuando los hijos están en edades tempranas, cuando los lazos de dependencia y control son más fuertes, la etapa en la cual la mujer recibe más gratificaciones. Ninguna hizo mención a la adolescencia aunque algunas de ellas tenían hijos de esa edad.

Los aspectos del rol de madre que más genera culpas, temores y conflictos se refieren a la enfermedad, corrección y socialización de los hijos: "cuando se enferman yo soy muy cobarde"; "cuando les exijo demasiado, soy muy impositiva con mis hijos, mi esposo me dice que soy mala...creo que no la estoy haciendo bien, que la estoy regando...pero no lo puedo evitar porque creo que soy así" (Testimonios del Taller de Mujeres, 1986).

Sobre esto último, cabe señalar que para estas mujeres aunque su atención y esfuerzos se centran en los hijos, se autodevalúan como madres, ya que en el ejercicio del que

acabamos de tomar sus testimonios, se les pidió que se calificaran (del 0 al 10) en su papel de madres, la mayoría se dió un puntaje muy bajo y hubo quién se calificó con cero: "yo me daría cero...yo creo que todo tengo malo, que no he sabido educar a mis hijos..."

Además de la dificultad que implica el ejercicio de la maternidad esta función se ve conflictuada por otras exigencias y presiones que se entrecruzan: ser ama de casa, esposa, a veces asalariada, y en muchos casos, incluso, se tiene que incorporar a tareas comunitarias para resolver los problemas de su habitat.

"Si, nos afectó bastante (refiriéndose a la construcción de la colonia) porque casi todas las que llegamos aquí fué con niños de pañales y no teníamos agua y entonces era un sacrificio horrible, ver por el niño y tener que ir tan lejos por el agua. Yo andaba de malas y casi siempre contra quien me iba era contra el hijo más grandecito...Ahora que ya estoy más calmada veo que él no tenía ninguna responsabilidad de cuidar al bebé, porque estaba muy chiquito."  
(Juliana, abril 1986)

Hasta aquí hemos hecho una reflexión en torno a la familia, su papel y la función que juega en y para la sociedad, y para la mujer, especialmente, en lo que se refiere a la construcción de la identidad de género. A la vez hemos querido describir algunas de las características de las familias de las mujeres de Las Cruces con objeto de identificar su aquí y ahora, y entender las relaciones y el papel que juegan dentro de su familia como: madres-esposas-amas de casa. La familia y el rol primario de la mujer se desarrollan en el ámbito doméstico, por lo que éste se constituye en el eje de su vida cotidiana. Pero, ¿Este ámbito conocido como privado es su único ámbito? ¿En qué medida tránsita también por el otro mundo que aparece fuera del ámbito de lo doméstico, de lo familiar?, ¿Se puede hacer un corte entre lo público y lo privado y la mujer puede distinguir estos espacios?, pasemos a reflexionar sobre ello en el próximo capítulo.

ESTI  
PER  
GLA  
DT

## CAPITULO IV.

## EL MUNDO DE LA MUJER ¿UN ESPACIO EXCLUSIVO?

Con el surgimiento y consolidación de la sociedad burguesa, la urbanización, la burocratización y la industrialización, se redefinen algunas funciones de la familia, esto es, de unidad productiva donde se organizaba la vida cotidiana de sus miembros, se transforma principalmente en una unidad de consumo y generadora de fuerza de trabajo-mercancía. Hoy día, la familia es vista como la principal institución de la sociedad abocada a las necesidades personales de sus integrantes y, hay quienes afirman que es el refugio idealizado que protege a los hombres y mujeres de las amenazas y agresiones del mundo externo.

Paulatinamente cobra fuerza la idea de dos esferas en la sociedad moderna: el mundo privado-doméstico, lo familiar; y fuera de éste aparece otro mundo con exigencias y dinámicas diferentes, es decir la esfera pública.

De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española, *Privado* (del latín *privatus*) significa que: se ejecuta a la vista de pocos, en confianza o en familia y con exclusión de todos los demás. Y, *Público* (del latín *publicus*) se aplica a la potestad, jurisdicción y autoridad para hacer una cosa, como contrapuesto a privado. Manifiesto, común, perteneciente a todos.

En la tradición, privado significaba literalmente privación, carencia. Y hacía referencia al ámbito de las necesidades materiales, físicas, de la vida individual y familiar que se tiene que satisfacer mediante el trabajo y el intercambio y cuya satisfacción es singular, exclusiva, no extrapolable al conjunto de la sociedad.

Lo público denotaba lo general, lo accesible a todos y de manera esencial lo que es importante para todos. En este último sentido, significaba el campo de las actividades relativas a la determinación y realización del bien de toda la ciudad o de la república. Más tarde lo público fué denominado cívico-ciudadano. (Aguilar, L. 1989)

Dada la complejidad de los espacios sociales en los que transcurre la vida y el hacer de los actores sociales, diversos autores (De Barbieri, 1991; Aguilar, 1989; Mouffe, 1993; Fraser, 1993) han cuestionado severamente la pertinencia de esta dicotomía. Se señala que no se puede seguir considerando (como lo hizo el liberalismo clásico) la igualdad legal, abstracta que inducía a la homogeneidad entre los ciudadanos, sin reconocer la desigualdad económica y social real, que se origina en la sociedad civil, donde los individuos conforman heterogéneos grupos clasistas o sectoriales y desde donde levantan diversas demandas y reivindicaciones en polémica interlocución con el Estado.

El ámbito público de la ciudadanía moderna, señala Chantal Mouffe, fué construido de una manera universal y racionalista que impidió el reconocimiento de la división y el

antagonismo, y que relegó a lo privado toda particularidad y diferencia. La distinción entre lo público y lo privado, central como lo ha sido para la afirmación de la libertad individual, actuó por consiguiente como un poderoso principio de exclusión. (Mouffe, Ch. 1993)

Pero veamos con mayor detenimiento que hay detrás de esta visión dicotómica de público-privado y qué tiene que ver con nuestro objeto de estudio. La esfera privada es considerada como el mundo de lo doméstico, de la reproducción biológica, la crianza y la educación de los niños, del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, de las relaciones íntimas, del parentesco, de los afectos, de la satisfacción de necesidades básicas de la fuerza de trabajo -en particular- y de la especie -en general-. Es el espacio identificado como de la vida cotidiana, de la reproducción.

La esfera pública es todo aquello que acontece fuera del hogar, en donde se desarrollan el trabajo generador de dinero y valor de cambio, la acción colectiva y el poder. Es la dimensión macrosocial; lugar donde transcurre la historia, la producción y la política.

A partir de la escisión teórica del mundo social en dos esferas, se ha derivado la diferenciación de tareas y obligaciones "propias" para cada uno de los sexos. A la mujer se le identifica con la reproducción y las tareas domésticas; y a lo doméstico como el mundo de lo femenino. Por otro lado, se supone que el hombre objetiva sus esfuerzos y expectativas en el mundo de la producción y del poder o esfera pública. Así, se confina a la mujer al hogar; lo privado se despolitiza y reduce su valor desde el punto de vista

económico, borrando a la mujer del escenario socioeconómico y político.

Con base en el acervo de conocimientos brindados por los estudios de parentesco, familia, unidad doméstica y la producción (Rubin 1986, Rosaldo, 1974) se difunde e institucionaliza la bipolaridad público-privado, y se establece como patrón universal la idea de que por "razones naturales" como la crianza de los niños, la mujer es relegada al espacio privado-doméstico y el hombre como proveedor del sustento familiar con dominio del mundo público.

Si bien esta perspectiva dicotómica simplifica la realidad, consideramos que no logra captar en su complejidad y riqueza el papel de cada género, así como sus interrelaciones con las diversas entidades sociales.

Algunos estudios (De Barbieri, 1984, 1989; Harrison, 1985; Wainerman, 1983) de la vida cotidiana y de trabajo doméstico desmienten que la esfera privada sea del no trabajo, reconocen la multiplicidad de tareas domésticas y la explotación a que es sujeta la mujer, al tiempo que afirman que los hogares no se aíslan entre ellos, ni se desconectan del mundo público, sino que por el contrario, establecen redes de intercambio de bienes y servicios, así como de fuerza de trabajo.

"Si bien se considera que es en la familia donde se sintetizan las influencias económicas, sociales, políticas y simbólicas no se llega a definir sino como algo externo, lo cual indica, por un lado, que las fronteras entre lo público y lo privado no son fijas y por otro, que hay una lógica implícita en lo privado que está definida por su inserción social e histórica" (Tarrés Ma. Luisa, 1989, p:300.)

Para una mayor comprensión de la realidad social y de la condición femenina, partimos de la idea de que lo privado y lo público, lo individual y lo social, las esferas doméstica, económica, civil y política están inseparablemente ligadas.

Por lo anterior consideramos que la mujer no queda aislada del todo en el ámbito doméstico, en virtud de que las tareas que realiza son socializadas en múltiples formas y su quehacer cotidiano transcurre en un ir y venir del hogar a las diferentes instituciones que facilitan o entorpecen su tarea, satisfacen o transforman sus expectativas, que reconocen o niegan su participación. Ese transcurrir se efectúa, esquemáticamente, en un "continuo" carente de fronteras estrictas e indiscutibles entre lo meramente público y lo privado. En esa línea continua la mujer, abierta o sigilosamente, se encuentra presente. Lo que importa es destacar la segregación genérica en las diversas esferas de actuación, hacer visible lo ignorado, hacer hablar a lo callado.

La frecuente escisión en público y privado en los análisis de la condición femenina tiene una connotación ideológica tal como lo señala el Colectivo del Taller de Mujeres del Chopo (Bartra, E., 1983): luchar por cambiar separadamente ambas esferas es una trampa, porque en la vida cotidiana ambas se vinculan; por lo que es necesario transformar la estructura interna de la unidad doméstica, así como las instituciones y agentes externos que intervienen, solo así se podrán mejorar las condiciones de vida de la mujer. Es necesario comprender el mundo como una totalidad, con sus propias contradicciones y en su movimiento, donde hombres y mujeres comparten y confrontan una vida cotidiana y una

historia.

Por todo lo anterior y por la necesidad de ser congruentes con el planteamiento del trabajo de la mujer como un *continuo*, en lugar de emplear la metodología dicotómica -público-privado- nuestra referencia para explicar el quehacer de la mujer de las Cruces, será el concepto de *ámbitos sociales*.

Partimos del hecho de que la vida cotidiana se desenvuelve en espacios dinámicos y plurales; en cada uno de ellos se realizan diferentes prácticas sociales a veces complementarias, otras contradictorias; sin embargo, esos espacios o ámbitos son vistos por quienes lo viven como "lo normal, lo natural".

Los ámbitos nos remiten a la vida cotidiana, a la dimensión espacio-temporal concreta donde hombres y mujeres realizan la reproducción, la producción, en donde se apoderan de normas, hábitos, técnicas, prácticas y costumbres.

En fin, definimos a los ámbitos sociales como espacios o campos comunes a un conjunto de personas o grupos en donde interactúan, negocian, confrontan, transforman y/o reproducen normas, expectativas y prácticas. Estos ámbitos se localizan en un momento histórico determinado y en la lógica de la vida cotidiana.

Si bien, consideramos que la realidad y lo cotidiano son heterogéneos, compuestos de

diversos agentes y espacios, al final de cuentas conforman una totalidad, un solo mundo. Sin embargo, con fines de conocimiento acerca de la condición y el trabajo de la mujer, desglozamos esa totalidad en los siguientes ámbitos o espacios sociales: el doméstico, el de trabajo remunerado, el comunal y el político.<sup>20</sup>

Cada uno de estos ámbitos tiene su propia especificidad y fines y aunque tiene ciertos límites, éstos no son precisos, mucho menos rígidos ya que sus fronteras en ocasiones se traslapan y yuxtaponen. Son espacios que se concatenan, interrelacionan, complementan, contradicen, y adquieren por ello su propio movimiento dentro de la totalidad.

Los ámbitos sociales mencionados no son exclusivos de un solo sexo, sino que hombres y mujeres se relacionan al interior de cada uno de ellos y, en cada ámbito se definen socialmente las posibilidades, tipo de participación, de poder y comportamientos esperados para ambos géneros. En esta interrelación que se establece entre ambos géneros, al interior de cada ámbito, se va definiendo un marcado predominio de uno de los dos, por ejemplo, en el ámbito doméstico sobresale la mujer y en el mundo de la producción y el trabajo asalariado el hombre, de tal suerte que si en este último participa la mujer queda segregada de los mejores niveles de trabajo.

Si bien, en éstos ámbitos se reproducen normas, valores y prácticas conservadoras, también es cierto que pueden mezclarse con prácticas innovadoras. En la interrelación con

---

<sup>20</sup> Estamos claras que existen otros ámbitos o espacios sociales como el religioso, el escolar, etc. pero para fines de este estudio, destacaremos los señalados.

los diferentes ámbitos se recrea la mujer -y el hombre-, pero como esos ámbitos no son estáticos sino que día con día se transforman, los géneros también van modificando -a veces sutilmente y otras estrepitosamente- sus tareas, obligaciones, esperanzas, pensamientos y formas de relacionarse.

Aunque estamos convencidas de que la mujer actúa en un mundo concebido como una totalidad que es compartida con el hombre, por motivos metodológicos y de exposición en los posteriores apartados trataremos de examinar por separado la participación de la mujer en los ámbitos sociales: doméstico, laboral, comunal y político.

**CAPITULO V.****EL AMBITO DOMESTICO COMO PRINCIPAL EJE DE TRABAJO DE LA  
ESPOSA-MADRE DE LAS CRUCES.**

Es dentro de este ámbito donde actualmente se crea y mantiene biológicamente a las personas, en un proceso permanente de humanización y relacionamiento social, en él predominan las relaciones afectivas y de parentesco -real o simbólico-. (De Barbieri, 1991).

Para la reproducción de la fuerza de trabajo, y de la especie en general, se realizan una serie de acciones en el ámbito doméstico, tales como:

- + Actividades que transforman los bienes adquiridos por el salario, en bienes consumibles preparación de alimentos, confección y reparación de ropa e implementos de hogar, etc.).
- + Servicios ligados al mantenimiento y bienestar de la familia (labores de limpieza, atención de enfermos y niños, etc.)
- + Tareas relacionadas con la socialización de los menores de edad.
- \* Tareas de mantenimiento y/o autoconstrucción de la vivienda, para el caso de las unidades domésticas en asentamientos populares.

Al conjunto de estas tareas sin pago<sup>21</sup> ligadas al cuidado y mantenimiento cotidiano de los miembros de la unidad doméstica, suele denominarse trabajo doméstico.

Los miembros de la familia o el grupo que convive en un determinado espacio doméstico son a la vez beneficiarios y productores de las condiciones caseras. Sin embargo, no es equitativa la distribución de tareas, satisfactores, posiciones y poder, ya que dependen - entre otras cosas- de las atribuciones sociales efectuadas a partir de rasgos naturales de las personas como lo son el sexo y la edad.

Muchas de las tareas domésticas se derivan de tener que satisfacer las necesidades fisiológicas de los hijos (lactancia, alimentación, abrigo, sueño, etc.) y frecuentemente la sociedad -y algunos teóricos<sup>22</sup>- separan estos trabajos de lo que consideran como "el verdadero" trabajo: el productivo. Es así como las labores del hogar al ligarse con la reproducción son vistas como naturales y sin historia, a las que se les niega el status de

---

<sup>21</sup> El trabajo doméstico impago no es diferente del pagado, exceptuando obviamente por la retribución monetaria; sin embargo, para fines de nuestro estudio, en este capítulo nos referiremos al primero de ellos como el que realiza obligadamente la esposa-madre.

<sup>22</sup> A lo largo de la historia de la cultura patriarcal, algunos grandes pensadores reforzaron la premisa de la "vocación natural" de la mujer a las faenas domésticas y minimizando el sentido económico-social que éstas tienen. En la Grecia clásica, a partir de las "cualidades naturales" de la mujer, Platón la ubica -al igual que al esclavo- en los trabajos manuales y al servicio del hombre. En la Ilustración francesa Rousseau en su obra Emilio, señala que la educación para la mujer la ha de convertir en sirvienta del hombre. Con el desarrollo del pensamiento socialista utópico (Fourier, Thompson, Tristán, Perkins) se descubre la relación que hay entre la opresión sexual con la explotación económica; al buscar soluciones como la socialización de las labores domésticas y emancipar a la mujer a través de su incorporación al proceso productivo, se trata la condición femenina como una problemática moral y/o biológica. Hoy en día se mantiene la discusión inacabada sobre el significado que tiene el trabajo doméstico y el papel de la mujer, pero son relativamente recientes los estudios teóricos y empíricos que intentan dar un mayor rigor conceptual ( Larguía y Dumoulin, 1975, 1981; Benston, 1972; Goldsmith, 1986, De Barbieri 1984, 1991; entre otras)

trabajo para ser visto como "simples" quehaceres domésticos.

La reproducción de la especie y de la familia se considera como intrínseca a la naturaleza femenina, así se define la posición de la mujer en el ámbito doméstico. El trabajo realizado en este ámbito es visto como una función natural y principal de la esposa y madre, quien lo ejecuta gratuitamente para los demás miembros de la familia.

Es en la esfera doméstica donde la mujer cobra visibilidad social, no obstante sus múltiples faenas no son reconocidas como trabajo<sup>23</sup>. La intensidad y las cargas domésticas realizadas por la mujer varían conforme se entrecruzan variables como: la posición de la familia (hija, esposa, madre, etc.); el número de hijos y otros miembros, edad y sexo de los mismos; tamaño y condiciones de la vivienda; acceso a infraestructura y servicios (agua, electricidad, mercados, etc.); posibilidad de incorporar tecnología doméstica y/o contratar servicios (lavandería, niñera, etc.)

### 5.1. CARACTERIZACION DEL TRABAJO DOMESTICO.

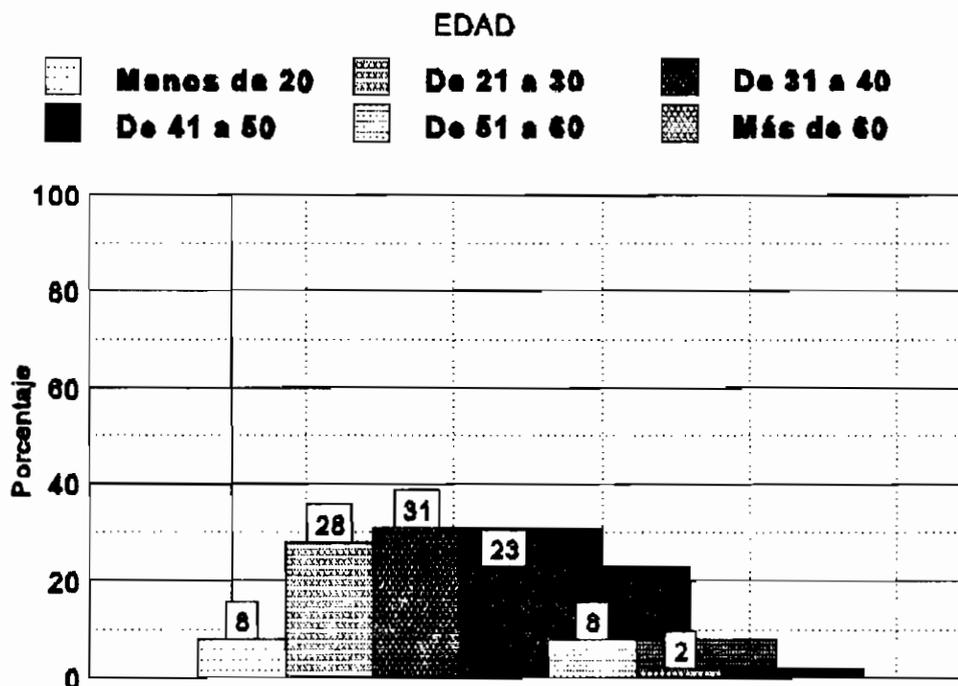
Ahora bien, tratemos de acercarnos al trabajo doméstico que realizan las esposas-madres-amas de casa de la colonia.

---

<sup>23</sup>Un estudio realizado en Chile (Pardo, 1983), reveló que si los bienes y servicios que genera el ama de casa (limpieza, alimentos, vestido, atención a niños y ancianos, etc.), se valoraran a precio de mercado representarían aproximadamente el 15% del producto interno bruto.

Podemos considerar que en su mayoría las amas de casa eran jóvenes al momento de estudio, ya que el 81.4% estaban en la etapa reproductiva (menores de 51 años), la edad promedio fué de 32 años. (Gráfica No. 5.1). Asimismo, en términos generales estas mujeres atienden familias grandes, ya que el tamaño promedio fué de 5.6 miembros.

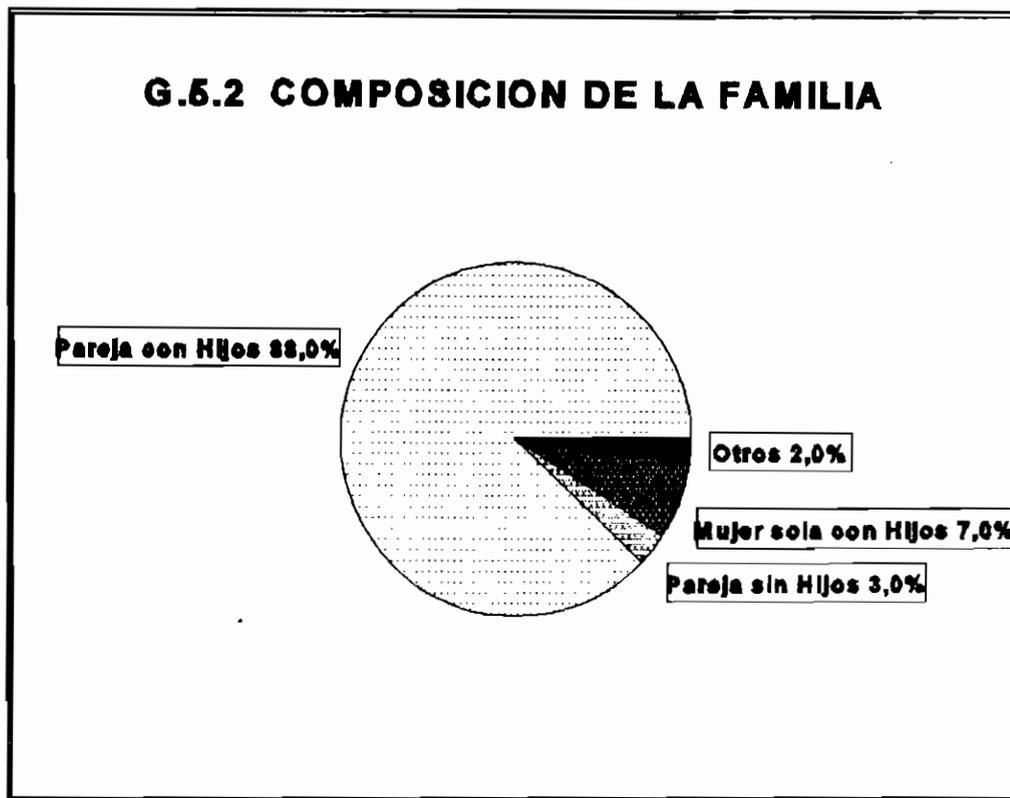
### G.5.1 EDAD DE LA MADRE-AMA DE CASA



Fuente: 205 cuestionarios. Las Cruces. 1986.

El 88% de estas mujeres vivían con sus hijos y su pareja, el 7% sola con sus hijos y tan sólo un 3% de las amas de casa -con pareja- no tenían hijos. (Gráfica No. 5.2)

### G.5.2 COMPOSICION DE LA FAMILIA

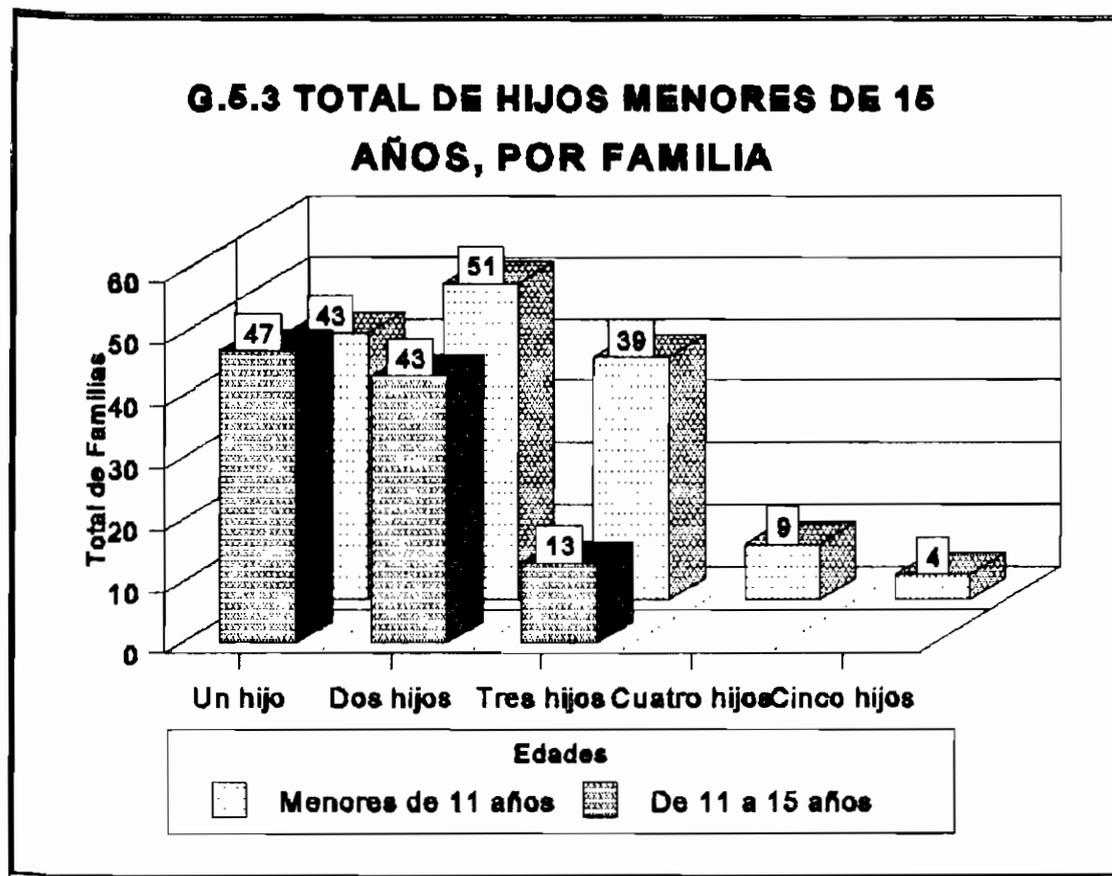


Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Este primer acercamiento nos da idea de que predominan amas de casa jóvenes y con hijos, situación que matiza las labores en casa en buena proporción en la atención de la descendencia.

El tiempo dedicado a las tareas domésticas varía según el número y edad de los hijos. En alrededor de un 65% de familias se encuentran de uno a tres niños menores de 11 años (Gráfica No.5.3), lo que en parte permite entender que predominen las mujeres que se dediquen con exclusividad a la atención del hogar (62%) y, aunque lo deseen, no pueden

alejarse del hogar para realizar algún trabajo remunerado, o alguna otra actividad personal (visitar a familiares, asistir a asociaciones religiosas, a cursos, etc.)



Fuente: 205 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

La atención a los hijos es uno de los factores más restrictivos para dedicarse a ciertas actividades ya sea domésticas o extradomésticas. El 66% de las mujeres que se dedican con exclusividad al hogar, mencionaron que no desempeñaban un trabajo remunerado por atender al esposo y sus hijos, 10% por no tener tiempo y un 13% dijo realmente no saber porqué sólo se dedicaba al trabajo doméstico.

atender al esposo y sus hijos, 10% por no tener tiempo y un 13% dijo realmente no saber porqué sólo se dedicaba al trabajo doméstico .

Cuando las madres requieren salir de casa para atender algún asunto sólo el 37% puede apoyarse en algunos parientes para que les cuiden a los niños; cerca de las dos terceras partes no cuentan con este auxilio y tienen que recurrir a diversas estrategias como son: que los cuiden los hijos mayores, dejarlos solos o llevarlos consigo. (C.5.1)

**Cuadro No. 5.1. Con quién deja la madre a sus hijos cuando sale de casa.**

<b>Con quien los deja</b>	<b>Total</b>
Familiares	37 %
Solos	21 %
Vecinos	3 %
Hijo mayor	13 %
Se los lleva	16 %
No procede	10 %
Total	100 % (170)

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

El predominio de hijos menores de edad e imposibilidad de que otros familiares apoyen en la atención del hogar, así como la carencia de guarderías, escuelas, mercados y otros servicios al interior de la colonia, propician que los quehaceres domésticos les absorban

"Me levanto a las 5:30 a.m., me medio peine y me voy a la leche, me toca de las 6:30 a las 6:45 a.m., pero me voy un poco antes porque a las 7:00 tengo que estar de regreso para ver por los niños, cambiarlos, darles de desayunar y llevarlos a la escuela; regreso, recojo la casa, lavo un poco entre las 12:15 y 12:30 y me voy por ellos a la escuela. De vuelta en casa hago la comida y les doy de comer, me apuro para hacer todo lo que falta, lavo, plancho y les ayudo a hacer la tarea; meriendan, sigo recogiendo, termino como a las 10:00 p.m." (Laura, 9-XII-86)

En la mayoría de los hogares, la primera en levantarse y la última en acostarse es la esposa-madre, mientras los demás descansan (en el día o en vacaciones), ella continúa con su labor. También se constituye en una generalidad que los períodos de "descanso" del ama de casa van acompañados de alguna actividad doméstica, como es: ver la televisión o escuchar la radio al mismo tiempo que cose o plancha o hacer un alto en el camino al mercado o la escuela para conversar con las vecinas.

Me "apuro", frase frecuentemente escuchada, refleja la realidad, pues la mujer-madre-ama de casa de las Cruces se apresura todo el día, no sólo por la cantidad de tareas que tiene que realizar sino por el tiempo que le absorben cada una de ellas, como es ir: por la leche; por los bonos y las tortillas; llevar a los niños a la escuela; comprar los alimentos; ir al médico; etc. ya que la colonia no cuenta con los servicios y equipamiento necesarios, aunque se organice y aprovechen los viajes para hacer varias cosas, invierte una gran cantidad de tiempo. Un 26% de las encuestadas destina entre 30 y 60 minutos sólo para desplazarse a comprar los alimentos y un 55% tarda eso para llevar a los niños a la escuela, y otro tanto para recogerlos.

En promedio una jornada de trabajo doméstico en esta colonia comprende de 15 a 17 horas diarias. Los principales aspectos que considera el ama de casa para distribuir sus

tiempos y articular sus quehaceres domésticos son: horario de trabajo del esposo y otros miembros y el de la entrada y salida de los hijos de la escuela.

**Cuadro No. 5.2 Tiempo que destina la mujer de Las Cruces a algunas tareas domésticas**

Minutos	Comprar Alimentos	Transporte a la escuela
Menos de 60	26 %	55 %
de 60 a 90	21 %	6 %
de 91 a 120	18 %	3 %
de 121 a 180	11 %	2 %
más de 180	8 %	1 %
No sabe (varía)	16 %	33 %*
Total	100 % (170)	100 % (170)

\* Nota: se incluyeron los casos en los que no procede porque los hijos se van solos.

Fuente: 170 encuestas. Las Cruces, 1986.

Aunque el esposo y los miembros que trabajan fuera de casa son adultos, en general asumen una actitud dependiente y poco participativa en las labores domésticas, tal como se ejemplifica en el siguiente testimonio:

"Me levanto a las 5:30 a.m., pongo el café y la leche a calentar, le hago su desayuno a Julio (su esposo). Si sobró comida de un día anterior pues le caliento lo que sobró, si no, pues le hago unos huevos estrellados con jitomate, eso almuerzo. Le preparo el cepillo de dientes, le dejo entibiada el agua, ya le dejo todo preparado para cuando se venga a desayunar y ya se va... Luego, si está muy feo el día pues me acuesto un ratito hasta las 7:00 a.m., me levanto y les doy de desayunar a mis hijos. Visto a Julio (el hijo menor) si hay que bañarlo -porque no lo bañe en la noche- lo hago, lo visto y me voy a llevarlo a la escuela... cuando bajo compro el mandado para hacer la comida. Después llego lavo los trastes y empiezo a preparar la comida. A las 11:45 a.m. me voy de nuevo, bajo para traer a Julio. Subo y les doy de comer... a veces ya no alcanzo a Irma (otra de sus hijas que asiste a la escuela por la tarde) ya comió y se va a la escuela. Comemos Nora (otra hija), Julito y yo... Me pongo a lavar los trastes, a barrer, a trapear, porque no me ayudan a nada cuando tienen mucha tarea. Cuando acabo de hacer el quehacer, generalmente es como a las 5:00 pm., me pongo un rato a ver la televisión, a las 6:30 me voy por Irma a la escuela..." (Virginia, 31-XII-86).

Conforme a la información cualitativa -obtenida de las entrevistas a profundidad y del taller- podemos señalar a grosso modo que las labores que absorben una mayor proporción de la jornada diaria, en orden de importancia son: las dirigidas a transformar mercancías adquiridas en bienes consumibles (compra y preparación de alimentos, ropa, enseres domésticos); las actividades ligadas al mantenimiento y bienestar familiar (aseo de la casa, de los niños, lavado y planchado de la ropa, etc.), éstos se realizan en forma intermitente entre los momentos de preparación de alimentos y atención personal a hijos y esposo; en tercer término, las tareas de reparación y autoconstrucción de la vivienda, generalmente los fines de semana. Este último aspecto de su trabajo, se realiza con mayor presencia y participación de los hombres de casa y la mujer en ese sentido define su trabajo como "ayuda", a menos que se encuentre sola o el marido no quiera participar, porque en ese caso ella es tan responsable como los demás. Se asocia a todas estas tareas concretas y materiales, una actitud general previsor de las necesidades y recursos del grupo familiar que va más allá del acontecer inmediato.

El ama de casa, se responsabiliza del conjunto de la vida familiar no solo como la ejecutora de las tareas domésticas, sino la responsable de la organización y administración del hogar, por lo que se convierte en el vértice del ámbito doméstico como de la reproducción de los miembros.

No obstante, el significado cualitativo y el papel tan importante que juega diariamente la madre en la socialización de los niños, carece de una clara percepción del tiempo destinado a ello -salvo en algunos casos- cuando la mamá está pendiente de que se realicen las tareas escolares-. Por los comentarios que hicieron las mujeres a ese respecto, da la impresión que éstas labores están muy lejos de ser consideradas como parte del trabajo o quehacer doméstico. Posiblemente esta percepción se debe a dos factores: el primero de ellos, la carga cultural que considera el papel de la madre como "una vocación natural"; la segunda, los intensos vínculos afectivos que establece en su tarea de atender a los hijos, sobre todo cuando éstos son pequeños, como en la mayoría de los casos que aquí analizamos. Estos vínculos afectivos se plantean de manera ambivalente: un sentido positivo, en tanto le da significado a la vida y trabajo de la mujer, así como la gratificación que esto conlleva. Al mismo tiempo las tareas de madre adquieren un sentido negativo, en tanto los hijos demandan de las madres tiempo, energía, atención, altruismo que se convierten en fuente de tensión y culpas.

Los pensamientos, sentimientos y la vida misma de la mujer-madre-ama de casa gira alrededor de los hijos: "mis hijas son todo lo que tengo, todo es para ellas porque quiero

que tengan lo que yo no tuve"; "no trabajo porque tengo que cuidar a mis hijos"; "sólo trabajo un rato porque tengo que regresar a cuidar a mis hijos". A medida que los hijos crecen dejan de ser infantes, las tareas domésticas y los vínculos emocionales de la madre se transforman. El centro de preocupaciones educativas se traslada al futuro inmediato de los hijos (perspectivas escolares y de trabajo), así como los conflictos generacionales que hace presencia en el hogar. Por otro lado, los hijos adolescentes y jóvenes, se convierten en un potencial de ayuda en las tareas domésticas -especialmente si nos referimos a las hijas- por lo que hay una descarga en ciertos trabajos domésticos. Ante esta posibilidad de ayuda algunas mujeres con hijas y/o hijos mayores ven, en esta descarga en tiempo y trabajo dentro del hogar, la posibilidad para incorporarse al mercado de trabajo.

Cuando las mujeres de Las Cruces hacían mención de las personas en quien confiaban para apoyarse en los quehaceres del hogar, por lo regular hacían mención de alguien del género femenino, fueran parientes o no. Como ya se mencionó, la mayoría de las familias son nucleares y la pareja vive lejos de la familia de origen, por lo que la esposa-madre no puede recurrir al auxilio de sus padres, sus suegros, hermanas o parientes más cercanos. Ante ciertas dificultades domésticas frecuentemente recurre a la hija, sobre todo si ésta es mayorcita, o a alguna vecina, con la que frecuentemente ya emparento a través del compadrazgo. Poca confiabilidad le otorgan a los hijos varones -aunque sean mayores de edad- para el cuidado de los hermanos o éstos no lo permiten; lo que demuestra que el verdadero apoyo y respaldo de una mujer lo es otra mujer. Durante el tiempo que duró la investigación de campo, pudimos observar que las amas de casa tendían a reproducir sin

mayores cuestionamientos en sus hijos, el prototipo de división genérica del trabajo al interior del hogar.

Mientras que el grueso de las mujeres transcurren las 24 horas del día al interior del hogar y el ámbito de la colonia, los esposos pasan la mayor parte del día fuera de casa y lejos de la colonia<sup>24</sup>, tengan o no trabajo. En las pocas horas que el hombre pasa en familia muestra resistencia a colaborar con las tareas del hogar. Pocos son los maridos con tareas domésticas fijas y cuando las realiza se considera como un favor, una ayuda voluntaria y esporádica. Es muy frecuente escuchar: "él no me ayuda, ni siquiera cuando estoy enferma..."; "él nunca me ha ayudado, ni siquiera a acarrear el agua del arroyo, siempre iba a lavar allá porque no teníamos agua, me tenía que traer la ropa mojada que pesaba como seis kilos, además a la niña cargando. Cuando estaba embarazada acarrearaba el agua para lavar aquí porque se me hacía más fácil...él nunca me ayudó". (Luz, Diciembre, 1986)

Cuando los hombres se dedican a auxiliar en las tareas domésticas lo hacen en función de los niños: "me ayuda un poco con los niños, los quiere mucho"; "quiere mucho a las niñas y se preocupa por ellas, les explica cuando no saben".

La participación del hombre en el cuidado de los hijos se limita ocasionalmente a

---

<sup>24</sup>En la investigación de campo, una de las cosas que más llamó nuestra atención fue la poca presencia de hombres adultos en la colonia durante el día. Sin embargo, después de las seis de la tarde empezaban a regresar los esposos a sus hogares. Este dato fue considerado por las mujeres que asistieron al taller para fijar el horario de las reuniones.

acariciarlos, ayudarlos a hacer la tarea, jugar con ellos, y de vez en cuando regañarlos porque se portan mal. Pero la verdadera responsabilidad de alimentarlos, vestirlos, atenderlos cuando están enfermos, corregirlos, vigilar el aprovechamiento y requerimientos escolares, así como los miles de detalles que se suscitan cotidianamente, recae sobre los hombros de la mujer.

"Yo siento que trabajo para todos, desde luego para mis hijos principalmente, para mí, para él, para mis hermanos, porque a mi hermano yo también le lavo, le plancho, lo hago para todos. Y a mí pues no se me hace pesado porque ya estoy acostumbrada o sea todo el tiempo he estado acostumbrada a ser y hacer todo, ¡todo lo que se dice todo! desde hacerle de comer a mis hijos, educarlos, llevarlos a registrar o al doctor sola, si viven o no viven todo ha sido por mí." (Laura. 9-XII-88)

Alrededor de la familia, como sujeto social, y de las tareas requeridas en el ámbito doméstico, se tejen las expectativas, barreras y el mundo cotidiano de la mujer de una colonia popular: (Raczynski y Serrano, 1985; Wainerman, 1983; Massolo, 1991; Barquet, 1994)

"Me gustaría trabajar en casa, me gustaría ayudarlo...aunque de todos modos le ayudo con la ropa que me regalan y que ya no sirve hago: sabanitas, servilletas, colchitas, ropita de niños, etc. No soy golosa, dejo de comprarme una quesadilla o un refresco para comprar un sobre de café, consigo los bonos de las tortillas, porque como compro cinco kilos diarios me saldría caro...En eso le ayudo, pero me gustaría ayudarlo más pero no me deja ir a trabajar porque dice que desatiendo a los niños, dice que una casa sin madre no es una casa". (Luz, 20-I-87).

## **5.1 COMO PERCIBE LA MUJER DE LAS CRUCES EL TRABAJO QUE REALIZA EN EL AMBITO DOMESTICO.**

Como hemos dicho, es por la familia -en especial por los hijos- que la mujer-madre-ama de casa de Las Cruces, realiza una variedad de actividades que, constituyen un gran trabajo.

Día con día, sin retribución monetaria -y la mayoría de las veces ni el reconocimiento social- lidia con sus hijos, con los precios, los servicios. Es ella quién transforma lo crudo en cocido, lo sucio en limpio, el desorden en orden, lo desprolijo en planchado y cosido, la escases en satisfacción, el vástago humano en persona. (Bas, Ana. 1985:119).

Sin embargo, ¿Cuál es el significado que asume el trabajo doméstico desde la óptica de sus protagonistas?. Para conocerlo y entenderlo, recurriremos a extractos de los testimonios, obtenidos en las entrevistas y en las sesiones del taller. En primer lugar cabe destacar que, pese a la convivencia cotidiana en el hogar y a que el trabajo doméstico se realiza para los demás, una constante en la mayoría de las mujeres entrevistadas es el sentimiento de soledad que ésto genera, así como el de estar adscritas a una rutina monótona, a una serie de actividades predecibles e insalvables y no reconocidas por su familia.

A mí me gusta oír el radio...entonces cuando lavo me bajo el radio y me siento acompañada con mi radio...Pues me siento sola porque sola me quedo a hacer el quehacer). Mi hijo se sale a jugar y entonces me siento sola...Cuando me voy a la leche y al mercado ¡Ya me siento mejor! porque cuando sale una a la calle, se encuentra uno a gente y, ya me regreso platicando. O cuando salgo a la carne ya me quedo ahí platicando con la señora Leonor o con Carmela y así..." (Virginia Diciembre, 1986)

Hay veces que me siento como aburrida y desesperada...bueno no aburrida porque no tenga nada que hacer. Sino porque siempre tengo de hacer lo mismo. Nadie me dice: ¿te ayudo? o ¡que bien te quedó ésto! o nada, si lo hago o no lo hago da igual, por eso me siento a veces un poco desesperada. A veces pienso que si consigo un trabajo de limpieza me sentiría un poco menos aburrida. No sé cómo pero terminaría el trabajo no se a qué horas, pero cuando me canso tanto pienso: "si no puedo aquí menos allá"...Ni siquiera me siento feliz. Yo se que trabajo y me canso pero nunca estoy contenta, que diga ¡Hay que bueno que tengo mi casa limpia!. Y además después de todo lo que trabajo no tengo dinero para mí; hay veces que quisiera comprarme una blusa y ¿me la compro? no porque además de todo el trabajo no tengo dinero para comprarme nada, o cuando voy a ver a mi mamá al rancho llevarle unos centavos o algo. Hay veces que tengo que ir y le pido a mi esposo dinero para el camión y se pone de mal humor. Es cuando a mí me da desesperación y ganas de hacer algo, hasta algo malo...Hace poco tenía yo aquí a dos hermanos, mi cuñado, él, o sea cuatro hombres y tres chiquitos (mis hijos) y a parte lo mío y lo de la casa, fué de lo que quedé más aburrida y cansada. (Leonor 9 de Diciembre de 1986)

Precisamente porque en la mayoría de los casos se considera el trabajo doméstico, como la responsabilidad "natural" de la mujer -en especial si se casa y hay hijos-; además que se realiza en el aislamiento; y al no ser retribuido económicamente, se establecen las condiciones propicias para la dependencia y subordinación hacia el jefe de familia -padre, esposo o hijo-. Estas condicionantes de la subordinación podríamos sintetizarlas en los siguientes puntos: la devaluación explícita de la mujer como ser humano; la devaluación de los ámbitos, acciones y símbolos que se relacionan con el sexo femenino; y la exclusión en la toma de decisiones relevantes que afecten al grupo familiar, comunidad y sociedad; aunado a esto el aislamiento (real o como sentimiento) que impide a cada mujer socializar sus inquietudes y saberes, y vivenciarse en un "nosotras". Cabe precisar que esta subordinación, no ha de ser vista como una clasificación, ni una condición inmutable, sino ante todo es un proceso más en la construcción cultural de género (Ramos, 1991).

Ahora bien, para que esta subordinación se posibilite no basta con el hecho de que "los otros" menosprecien a la mujer como persona y por tanto su papel y productos, sino que sea ella misma quien lo asuma como tal. En el asunto que nos ocupa, las propias entrevistadas, pese al desgaste y tensiones que les ocasionaba el trabajo doméstico- o tal vez por ello-, se expresaban de él -quizá más que peyorativa- como inexistente. Por ejemplo, durante la aplicación de la encuesta y las entrevistas, ante la pregunta: ¿a qué se dedica Ud.? respondían: "a nada" o "no trabajo"; "nada más aquí, en la casa".

A veces cree uno que nuestro trabajo (de casa) no es importante porque nadie nos dice nada, ni para estimularnos, ni nos dicen "Cuánto trabajaste hoy" o "Que bien te quedó esto"; no nos dicen a las amas de casa nada, ni para bien, ni para mal. Así como que tomen todo esto como algo natural, como algo que no tiene mucha importancia. Y como a *uno mismo* se lo hacen lo toma uno así. (Juana, Taller de Mujeres, 1986)

La mujer cobra preponderancia en el ámbito doméstico y en él se convierte indispensable su presencia y trabajo. Pero la presencia y el trabajo femenino en el hogar, son subsumidos por la cotidianidad, las devaluaciones sociales y personales y el aislamiento. De lo anterior se deriva que sea casi inexistente el reconocimiento a los esfuerzos del ama de casa, sino que más bien su presencia sea vista como "algo natural" y "necesario", por lo tanto no requiere gratificarse ni verbalmente. Al respecto Ortner y Whitehead (1991) señalan que ante todo el sistema de género es una estructura de prestigio que cambia de una cultura a otra, y, en donde a hombres y mujeres se les asigna valores distintos. Existe una tendencia cultural a definir a los hombres conforme a categorías, estatus y función social (guerrero, cazador, empresario, artesano, obrero, licenciado, etc.), categorías que poco tienen que ver con sus relaciones con la mujer. En cambio, las mujeres tienden a ser definidas típicamente en función de su parentesco con el hombre (esposa, madre, hermana, hija, etc.) o por su estado civil (señora, señorita); pero siempre hacen referencia a las relaciones que guarda la mujer con el hombre.

Las obligaciones domésticas de la madre-esposa, son percibidas por ella misma, como algo a lo cual no se tiene elección a la vez que nadie se las impone, a no ser por su propia "naturaleza femenina"; y en cambio cuando el hombre participa en las labores domésticas, este auxilio es percibido como un acto generoso y volitivo del varón y no como una

GAD  
ORA  
SOC  
E

obligación social, ni "natural" del género masculino. Apresurándonos a una conclusión, podemos decir que mientras las mujeres sigan percibiendo como algo natural e inmutable su quehacer doméstico y no como una imposición social se reducirán las posibilidades de cuestionarse la división genérica del trabajo, su subordinación, su desvalorización y su aislamiento.

"Cuando *uno* se decide a pensar por *uno mismo* casi siempre la califican de rebelde, una que nunca se deja sobrellevar por los padres, por los hermanos...el día que decide *uno* siempre dicen: "ésta es una rebelde, ésta es una desobediente"...llega el momento de decir ¡Hasta aquí! (Juana, Taller de la Mujer. Mayo 1986.)

En la mayoría de los testimonios hemos identificado que cuando las mujeres se refieren a sí mismas o a las mujeres en general, no se piensan ni hablan en femenino, es decir *una*, sino que como podemos apreciar en el párrafo anterior -y todos los demás- se dicen *uno*, - y a veces nosotras mismas también-. Dice Luisa Gabayet: "Cuando *uno* se piensa como *una*, tal vez adquiere autoestima y cuestione la sociedad patriarcal y capitalista, que explota a una tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito del trabajo asalariado". Pasemos ahora a analizar este otro ámbito.

GAC  
ORG  
SOC  
E

**CAPITULO VI****EL TRABAJO REMUNERADO****6.1 REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE TRABAJO.**

De los primeros contactos y registros en la colonia, nos llamó poderosamente la atención que durante el día había un ejército incansable de mujeres que se afanaban por crear y recrear las condiciones necesarias para el bienestar de su familia, incluyendo la transformación de su habitat. Pese a ello decían sus compañeros, decían sus hijos, se decían a sí mismas que "no trabajaban". Esta última frase lo mismo la repetía la mujer que se dedicaba en exclusividad a las labores domésticas, como quién desempeñaba algún tipo de actividad subempleada o quién realizaba una faena comunal para introducir los servicios.

Múltiples fueron las preguntas que nos hicimos al respecto, como: ¿por qué las mujeres a pesar de realizar algún tipo de trabajo remunerado -informal-, no lo definen como tal?; si todas estas actividades no son trabajo, entonces ¿qué son?; si estas actividades las realiza un hombre ¿por qué se dice que sí es trabajo?.

Desde el punto de vista etimológico en varios idiomas el trabajo<sup>25</sup> se refiere tanto a la labor realizada como al esfuerzo con que se efectuó; sin embargo, no hay un uso claro y unívoco, ya que lo mismo se refiere a la actividad de quien trabaja, como al calificativo para una acción o bien al producto resultante de dicha acción.

Diversos científicos sociales consideran al trabajo -en un sentido abarcativo- como una actividad propia del ser humano que conlleva una transformación de sí mismo y del mundo circundante; a la vez que implica dolor y esfuerzo, como: "energía humana gastada en la consecución de algún fin conscientemente reconocido" (Diccionario de Sociología, 1987:298).

Según Engels el trabajo es una condición básica y fundamental de toda vida humana, sin él, el ser humano no podrá satisfacer sus necesidades de comida, ropa, vivienda, etc. Tal es su importancia que, según este autor, "el trabajo ha creado al hombre mismo".

Así pues el trabajo se convierte en la condición primera y necesaria para la vida humana, sin embargo, no es fácil dar una definición de él.

El propio Marx, ha ocupado el concepto de trabajo desde diferentes puntos de vista: como actividad productora de valores de uso material; como un intercambio entre el hombre y la naturaleza para la reproducción de las condiciones materiales de la sociedad.

---

<sup>25</sup> Así, "besogne" y "oeuvre" en francés, "bisogna" en italiano, "труд" en ruso, "arbeit" en alemán y "labour, work o toil" en inglés, significa aquello que debe hacerse por deber, como obligación, aunque cueste y sea desagradable, pero ha de hacerse necesariamente. "travailer y trabajar", del latín, tiene connotación de tortura, fatiga, transportar carga pesada. (Obregón, A, 1984:17)

También como trabajo socialmente necesario cuando lo analiza en el seno de la división del trabajo. Cuando contrapone el trabajo al capital considera siempre al trabajo asalariado que aparece en el mercado, e identifica al trabajo como generador de plusvalía.

"Dicho con más precisión, es imposible recabar una definición de trabajo capaz de separar de un modo racional y unívoco, en el seno del ser social, las actividades laborales del no trabajo. Quisiera aventurar la hipótesis de que ninguno de los elementos constitutivos de la esencia humana es unívocamente definible, precisamente en cuanto se trata de los constituyentes de la esencia humana. (Heller, 1982:76)

Marcela Lagarde (1990), al hablar del sentido ampliado del trabajo, señala que este constituye una actividad donde se transforma la materia para usarla según los fines de las personas. Se diferencia, el trabajo, de las intervenciones de los animales porque los seres humanos representan intelectualmente sus acciones antes de realizar la apropiación de la naturaleza; además de ser una respuesta a sus necesidades que cambian históricamente. Sin el trabajo la vida humana sería imposible, es un contenido esencial del ser humano. En este sentido la vida humana no es un hecho natural sino que es producto de la acción de la energía creadora y la voluntad social de hombres y mujeres. Más adelante añade que el trabajo..."es una espacio creativo, social y cultural; es un conjunto de actividades, de capacidades y destrezas, de conocimientos y sabiduría, de relaciones sociales, de normas, de concepciones, de tradiciones y de creencias, que realizan los seres humanos para vivir al transformar la naturaleza, la sociedad y la cultura. (Lagarde, M., 1990:101).

Sin embargo en la actual cultura occidental y capitalista, tanto en el uso común, como en

algunos científicos sociales, se ha reducido el concepto de trabajo como aquella actividad -realizada por asalariados, trabajadores independientes y empresarios- productora de bienes y servicios que se convierten en mercancías -al igual que la propia fuerza de trabajo- y que por ende, retribuye dinero, prestigio, status y un supuesto desarrollo personal a quién lo ejecuta.

La mayoría de los economistas consideran como punto medular la compraventa de bienes y servicios en el mercado, incluyendo en ello la capacidad de la persona para trabajar, cuando sabemos que no todos los bienes y servicios que necesita el sujeto para sobrevivir se consiguen en el mercado, ni que todo trabajo es mercancía. Niños, ancianos y aún el trabajador asalariado mismo, obtienen satisfactores elaborados caseramente y/o a partir de un trabajo comunitario. En toda sociedad existen formas más complejas de producción e intercambio que las meramente mercantiles.

Por otra parte, la mayoría de las actividades de la "reproducción" desarrolladas en el ámbito doméstico y no identificadas como trabajo, al trasladarse al ámbito extradoméstico se realizan bajo la forma reconocida de "producción" de servicios, prueba de ello son los restaurantes, las guarderías, internados, lavanderías, panaderías, entre algunos de este tipo, porque también hay establecimientos que brindan atención sexual y emocional, como los prostíbulos y la terapia privada. Desde la perspectiva de género, el problema no radica tanto en la distinción entre tareas y áreas de realización (reproducción o producción), sino más bien entre relaciones sociales bajo las cuales estas formas de trabajo se realizan.

En nuestro análisis hemos optado por el concepto de trabajo en el sentido amplio del término, como parte orgánica de la vida cotidiana, con sus propias objetivaciones: actividad, procesos y productos necesarios para la reproducción individual y social, relaciones sociales que se establecen y con un significado para quien lo ejecuta.

Consideramos como trabajo aquella actividad productora de bienes y servicios encaminados a satisfacer necesidades humanas. Esta actividad presenta un carácter social en tanto proceso que tiene lugar en la sociedad, con el concurso de los medios creados por la sociedad y, en cuyo proceso se forman un conjunto de relaciones sociales (formas de organización, propiedad, distribución, etc.). Es esta aproximación del trabajo, la que emplearemos en nuestro estudio sobre el trabajo de la mujer, aproximación que rebasa el trabajo remunerado e incluye el doméstico y el comunitario.

Las mujeres de los sectores populares, debido a la precariedad del ingreso familiar, se ven orilladas a desarrollar una serie de estrategias que concluyen en una misma finalidad: la reproducción cotidiana de su familia. Estas estrategias las llevan a efectuar una serie de trabajos que aunque diferentes se yuxtaponen, es decir se confunden los límites -en tiempo y/o espacio- entre el trabajo doméstico y el "extradoméstico" (remunerado y comunal); actividades, todas éstas, que adquieren significado en su rol de esposa-madre-ama de casa. A partir de esta imagen, se desprende la idea de que las diferentes modalidades del trabajo de la mujer de Las Cruces se sitúan en un *continuo* (en forma de espiral), donde no hay límites precisos de separación entre la labor doméstica, remunerada, la comunal

y la política.

Ahora bien el tipo de actividad, intensidad, horarios, frecuencias y significados que adquieren cada una de estas modalidades de trabajo, tendrá motivos multicausales como lo son: el ciclo de vida familiar, las expectativas, las necesidades y la situación económica de la familia, las características del habitat, el contexto socioeconómico y el cultural, etc.. Sin embargo, cabe destacar que independientemente de cual sea la conformación de las modalidades del trabajo de estas mujeres, dentro de la figura del *continuo* del trabajo, aparece el doméstico como aquella actividad central que articula la vida cotidiana y las otras expresiones del trabajo de la esposa-madre.

En las modalidades del trabajo -especialmente el doméstico- la mujer invierte: esfuerzos físicos, volitivos, habilidades, destrezas, conocimientos, capacidades, afectos; todas estas fuerzas pasan a formar parte del objeto sobre el cual trabaja (objetivaciones). Es decir, el significado que adquiere el trabajo, para los que lo ejecutan, es una objetivación y por ello recurrimos a la definición que diversas mujeres dan sobre esta categoría, el trabajo. (Cuadro No. 6.1)

**Cuadro No. 6.1. ¿Qué es Trabajo? para las mujeres de Las Cruces.**

"Todo es trabajo...pero a mí no se me hace pesado"; "todo es trabajo ¿no?. Es mucho trabajar el hacer el quehacer de la casa"; "todo es trabajo, todo cuesta trabajo"; "para mí todo es trabajo, gustéme o no, sea sencillo o no, yo todo lo considero trabajo"; "lo hago en el día, es todo lo que hago"; "es algo necesario para vivir y comer"; "yo digo que es una tarea que nos ponemos nosotros mismos o quizás cuando la circunstancias lo requieren"; "para mí es mucho trabajo lavar los trastes o hacer la comida, porque es algo que no me gusta"; "es todo lo que realizamos o hacemos en cualquier lugar"; "es realizar lo necesario en la casa o fuera de ella"; **"lo que se hace en casa, el quehacer de cada quién. Más aparte el que le llaman trabajo es el que le pagan a uno a fuerza"; "es una cosa necesaria y útil, y donde uno puede convivir con otras personas y distraerse, a veces dar algunas ideas y aprender más, tratar de llegar alto".**

Fuente: Testimonios de mujeres de Las Cruces obtenidos a través de entrevistas dirigidas y del Taller. 1986

Como se puede observar en el cuadro anterior, el trabajo como acción -sin considerar al sujeto que lo realiza- para la mayoría de las madres-esposas-amas de casa adquiere el significado de actividad, con la connotación de esfuerzo, carga deber y la necesidad. En este sentido sí se reconoce como trabajo el que se realiza en el ámbito doméstico.

Es interesante rescatar, como casos excepcionales, los dos últimos testimonios mostrados en el cuadro, ya que al contrario de la mayoría de las definiciones, resaltan otros aspectos: el primero de ellos distingue dos significados del término trabajo, es decir como "el quehacer de cada quien" (esfuerzo) y "el que llaman trabajo es el que le pagan a uno" (reconocimiento social y económico). El otro testimonio destaca el sentido socializador en el proceso de trabajo (convivir), así como un sentido de desarrollo personal ("aprender más, llegar alto").

Cuando se preguntó sobre el sujeto que trabaja: ¿quién trabajaba en la familia?, ¿a qué se dedicaba la madre-ama de casa? o si ¿ella trabajaba?; pese a sus anteriores definiciones de trabajo la mayoría de las mujeres contestaban que ellas no trabajaban e identificaban al esposo e hijos como los sujetos que trabajaban (en el sentido de ocupación con ingresos y con ellos de reconocimiento social); fueron contados los casos en los que la mujer se autoidentificó como un ser protagónico del trabajo (doméstico, remunerado y/o político).

Al respecto Marcela Lagarde (1990) señala que las mujeres siempre han trabajado, pero les resulta difícil definir su trabajo, ya que se le juzga a partir de la división histórica del trabajo como algo natural, además de que una parte de su trabajo lo hace en y por mediación del cuerpo, por lo que no se le reconoce como una actividad social creativa; aunado a lo anterior las otras cosas que hace la mujer se asocian al trabajo no concebido como tal. Al no separar lo que ocurre a la mujer dentro de su cuerpo en la reproducción del "trabajo de reproducción" ha sido un hecho para considerar los esfuerzos de la mujer como un *no trabajo*.

Más adelante la autora añade que si el trabajo de la mujer no existe, entonces una parte de la humanidad evoluciona socialmente: los hombres; de tal manera que la mujer no sólo está más ligada a la naturaleza y no evoluciona, sino que es naturaleza.

## 6.2. LA NEGACION DEL TRABAJO REMUNERADO.

En el presente acápite, haremos referencia a otra de las modalidades del trabajo de la mujer de Las Cruces: el remunerado, mismo que se articula con otras formas de trabajo (doméstico y comunitario).

El modelo cultural imperante tiende no sólo a subvalorar el trabajo doméstico, sino aún el remunerado que efectúa la mujer, por lo que asistimos a una doble discriminación a la que se enfrenta la mujer de los asentamientos populares: la del sexo y la clase social; discriminación que la sitúa en el último escalón de la estructura ocupacional.

Esta discriminación en los mercados de trabajo de las mujeres -sobre todo de los estratos socioeconómicos más bajos-esta presente también en los estudios sociológicos.

Wainerman y Recchini (1981) llaman la atención sobre la frecuente imprecisión de las estadísticas acerca de la mano de obra femenina en los países latinoamericanos:

*"Tal situación no es ajena ni a las características mismas del comportamiento laboral femenino -discontinuo, a tiempo parcial, estacional, en los sectores tradicionales de la producción, dentro de las empresas familiares pequeñas-, ni al rol marginal que se les ha atribuido hasta el momento a las mujeres en la economía, ni a los prejuicios de que éstas son objeto".*  
(Wainerman & Recchini, 1981:21)

Estas autoras señalan que el comportamiento laboral femenino es diferente al masculino, por lo que estas diferencias se traducen en calidades diferentes de medición para ambos sexos. Los criterios de medición de la participación en los mercados laborales que se aplican a la población masculina, resultan limitantes para el caso de la femenina. Por lo

tanto, la subestimación de la participación femenina varía con el grado de "invisibilidad" en los estudios de ciertas ocupaciones, categorías y condicionantes que llevan a la mujer al trabajo remunerado o la retiran de él.

Por su parte Mercedes Barquet (1994) al examinar el trabajo de las mujeres de los sectores pobres, menciona que la rígida caracterización del trabajo, aún de la economía informal, excluye la multiplicidad de actividades que dichas mujeres realizan para garantizar la reproducción diaria de los miembros de la familia. Agrega que en este caso, se trata de un valor atribuido a estas actividades en el mercado que ignora o subestima su aporte económico.

"Es frecuente, en tercer lugar, constatar una grave carencia de información sobre las características específicas de la incidencia de determinados fenómenos en el caso de las mujeres, o simplemente subregistro de su participación en ellos. Nos encontramos en ocasiones con cifras que no desglozan la información entre hombres y mujeres - simplemente porque no se ha considerado relevante- o con análisis que no hacen intervenir la confluencia de factores tan importantes para la participación económica de la mujer como serían la clase, la edad y la posición en el ciclo vital". (Barquet, M., 1994:76)

En el marco de una larga crisis nacional crecen los efectos en las condiciones de privaciones de la familias pobres. Situación que cobra especial relevancia en el trabajo doméstico, ya que el ama de casa tiene que redoblar esfuerzos para suplir la carencia de algunos bienes y servicios que ya no se pueden obtener vía ingresos familiares. En otros casos, esta mujer se ve orillada a generar estrategias para obtener recursos monetarios propios<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Otra estrategia para sobrellevar la pobreza, pero que incrementa su trabajo cotidiano es la de participar en programas estatales y partidarios (del PRI especialmente) para poder obtener ciertos productos subsidiados, por ejemplo la leche de la CONASUPO, tortibonos, despensas, etc., así como la obtención de bienes y servicios urbanos (trabajo comunitario)

García y De Oliveira (1990) señalan el notable crecimiento de la participación económica de las mujeres: "entre 1970 y 1979, la tasa anual ascendió al 3.5% y de 1979 a 1989 fué del 6.5% (citado en Barquet, 1994:83).

Ahora veamos en qué condiciones las mujeres de Las Cruces realizan un trabajo remunerado. Consideramos como trabajo remunerado aquella actividad, que se realiza con cierta regularidad, encaminada a la producción de bienes o servicios con el objeto de obtener ingresos; independientemente del lugar, tiempo y condiciones en que se realice.

Para la captación de esta información fué necesario rebasar el marco a que nos circunscribe el concepto de población económicamente activa, es decir, las personas de 12 años y más que en la semana anterior a la aplicación de la encuesta o censo, se encuentran ocupadas o desocupadas.

En ese sentido nuestro interés se centraba sobre la mujer-madre-ama de casa - sin importar la edad mínima, ni los períodos de receso (por vacaciones o incapacidad) ni la temporalidad de la ocupación. Se incluyeron a las trabajadoras asalariadas, por cuenta propia, o al servicio de una empresa familiar (aunque éstas últimas no recibieran directamente un ingreso sino su remuneración fuera directo al conjunto del ingreso familiar).

En cuanto al período de referencia (última vez en la que habían realizado una ocupación remunerada) se amplió al último mes (al momento de la entrevista), ya que por las

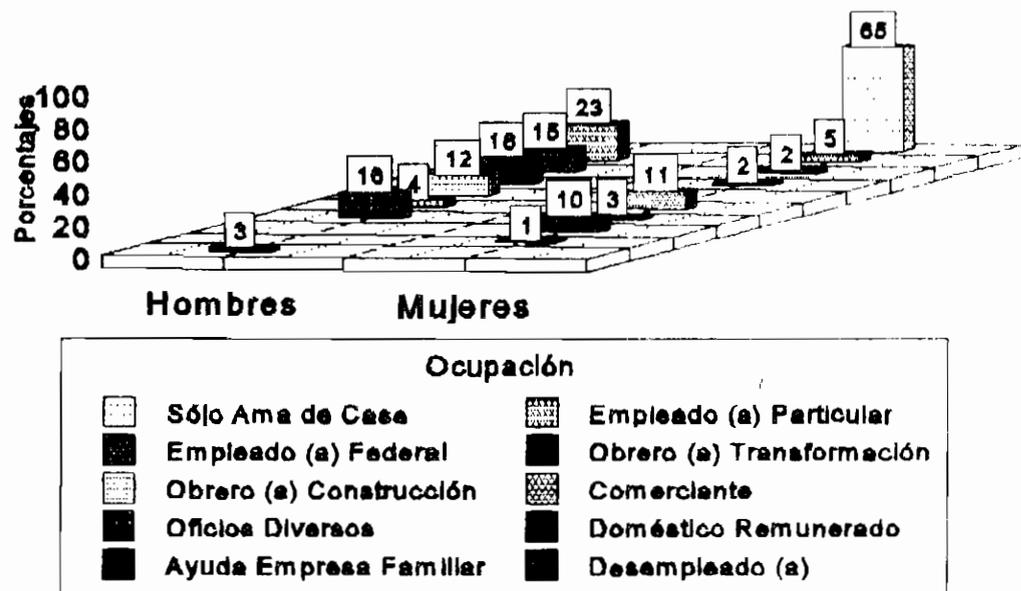
características de las mujeres de las colonias populares y sus actividades, el trabajo desempeñado pudiera no realizarse diariamente o con una frecuencia claramente definida por ejemplo: cocinar y vender pozole los fines de semana, tejer alguna prenda eventualmente sobre pedido o para vender, etc.. Lo importante era detectar aquellas estrategias recurrentes que efectuaba la mujer para obtener ingresos económicos, que en nuestro caso representó el 37.6% del total de amas de casa examinadas.

Catalina Wainerman (1983) apunta sobre la dificultad de captar la regularidad del trabajo remunerado de la mujer con pareja e hijos. Mientras que el hombre, en términos generales, permanece ininterrumpidamente en el mercado de trabajo a lo largo de la mayor parte de su vida y en estrecha relación directa con las características de la estructura productiva, el avance tecnológico y el estilo de desarrollo económico. En cambio el comportamiento de la mano de obra femenina se ve fuertemente afectada por factores demográficos, económicos y socioculturales.

En la gráfica No.6.1 se destaca como los padres de familia de Las Cruces se incorporan preferentemente en actividades que requieren cierta calificación en áreas ajenas a las del hogar (obreros, albañiles, oficios diversos y servicios en empresas particulares); en tanto la mano de obra femenina se ubica en áreas como servicio doméstico y pequeño comercio. Algunos estudios realizados en países en desarrollo comprueban la tendencia de las mujeres a incorporarse en el sector servicios, preferentemente en actividades que culturalmente se definen como "ocupaciones femeninas" (Wainerman, 1983; de Riz, 1986;

Raczynsky & Serrano, 1985; ONU, 1985).

### G. 6.1 Ocupación de la madre y el padre de Familia



Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Ahora bien, del total de mujeres con ocupación remunerada el 5% correspondía a hogares en donde el actual esposo estaba desempleado y la mujer se constituía en el único sustento económico. El 27.5% del total de amas de casa con empleo al momento de la entrevista no tenían pareja y asumían además el rol de jefas de familia. Por su importancia, es necesario detenemos a examinar este aspecto, ya que hablar de la jefatura de un hogar por un hombre o una mujer, no es sólo remitirse a aspectos subjetivos en la perspectiva

de género, sino además es considerar diferentes condiciones objetivas de vida y organización doméstica.

En las naciones en desarrollo, los hogares liderados por mujeres, en comparación con los jefes varones, se encuentran ante el riesgo de ser más pobres, de hecho -diversos estudiosos así lo han probado- lo son. Además de algunas asignaciones desventajosas a la condición de la mujer, a la jefa de familia se le agregan otras, como son la discriminación en el mercado de trabajo, la complicación y agotamiento para obtener ingresos y al mismo tiempo atender la vida familiar y doméstica (Chalita, 1992; Massolo, 1992; GIMTRAP, 1994).

En México los hogares encabezados por mujeres paulatinamente se han incrementado, de tal suerte que en 1980 representaban un 14% y de acuerdo al censo levantado en 1990 ya eran 17.5% en todo el país. Al comparar éstos con nuestros datos (recogidos a mediados de la década de los ochentas) observamos que el porcentaje es mucho mayor en Las Cruces ya que, sumadas las mujeres con empleo y esposo desocupado, representan el 32.5%. En cuanto al perfil ocupacional de las jefas es muy similar al de las otras mujeres con pareja y trabajo remunerado.

Por lo que se refiere a los factores que inciden en el ingreso del grupo de mujeres al mercado de trabajo pueden ser analizados desde la óptica de tres actores principales: el que demanda la fuerza de trabajo (en nuestra sociedad patriarcal, generalmente

empleadores masculinos), la mujer que ofrece mano de obra y el grupo familiar. Estos tres sujetos vistos en un contexto histórico social determinado.

Por lo que se refiere al primero de ellos, es común que el empleador considere como un riesgo el contratar a una mujer por la inestabilidad que ésta puede representar por el rol que desempeña en la familia. Este riesgo a la vez, al empleador le significa una ventaja económica al sobreexplotar esta fuerza de trabajo (salarios y condiciones de trabajo inferiores al sexo masculino).

El sujeto colectivo familiar también juega un papel importante en la oferta de trabajo femenino: como factor de freno o impulsor de la actividad laboral de la mujer a partir de las necesidades y expectativas del grupo, de la insuficiencia o abundancia del ingreso familiar; el grado de permisividad y aceptación del trabajo remunerado; la colaboración en las labores domésticas; así como las fluctuaciones del ciclo familiar.

En cuanto a la mujer que ofrece sus servicios aparecen como variables: la percepción que tiene de las necesidades familiares e individuales, sus características personales, el grado de responsabilidad doméstica que se le asigne y como ella lo asume.

En este apartado tan sólo nos remitiremos a la perspectiva de la esposa-madre-ama de casa que desempeña un trabajo remunerado. Para ello es necesario primero caracterizarla en tanto sujeto, para posteriormente examinar sus objetivaciones a partir

FIG  
C  
CIO  
ES  
CIA  
C

### 6.3 AMA DE CASA Y TRABAJADORA. DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA.

De los 170 casos de esposas-madres encuestadas, 64 de ellas (37.6%) además de realizar las labores domésticas expresaron que desempeñaban alguna ocupación remunerada (de los cuales 6 casos manifestaron tener dos trabajos remunerados a la vez).

Christenson, García y de Oliveira (1989) afirman que la edad de la mujer, es un indicador de las transformaciones del ciclo vital, mismo que se relaciona con las responsabilidades familiares y su participación en el mercado de trabajo, situación que es diferente para el caso de los hombres. Más adelante agregan:

"Como mencionamos, las mujeres jóvenes y las solteras se ubican más fácilmente en actividades asalariadas, en la industria en los servicios, donde los horarios tienden a ser más rígidos; las mujeres mayores y casadas pueden encontrar otras oportunidades en actividades por cuenta propia". (Christenson, García y de Oliveira, 1989:258)

Por su parte, Welti y Rodríguez (1994), al citar a Negrete (1991) señalan que esta autora confirma que si bien el nivel de participación femenina alcanza su punto más alto entre los 20 y 24 años de edad, el retiro de la actividad económica que se presentaba después de esa edad, ahora es menos pronunciado.

En nuestro caso, la colonia Las Cruces, observamos que de el total de esposas-madres con ocupación remunerada el 75% se ubican entre los rangos de 31 a 50 años y entre las más jóvenes - hasta 30 años- es mucho más reducida su participación (17.2%); la edad media de este grupo es de 39.7 años. El grupo de mujeres que se dedica exclusivamente al hogar en promedio son más jóvenes (36 años), de los 106 casos en total, el 33% tiene como máximo 30 años de edad; el porcentaje de mujeres entre los 31 y 50 años es menor

1  
C  
E  
S  
C  
I  
A  
C

al grupo que tiene un trabajo remunerado, 54.7%.

La disminución en la participación del grupo de mujeres menores a 31 años coincide con el período del ciclo familiar de los primeros años de expansión familiar. En tanto que se incrementa la participación en actividades remunerativas en la edad media (31 a 40 años) y madura (41 a 50), cuando los hijos requieren menos de la presencia continua de la madre y los mayorcitos cuidan de los menores.

### C. 6.2 EDAD Y OCUPACION DE LA MUJER-MADRE-AMA DE CASA.

ESTRATOS DE EDAD	EXCLUSIVAMENTE TRABAJO DOMESTICO	ADEMAS TRABAJO REMUNERADO	TOTAL
- 20 años	1.8 %	1.5 %	1.8 %
21 a 30	31.1 %	15.6 %	25.2 %
31 a 40	32.1 %	40.6 %	35.3 %
41 a 50	22.6 %	34.4 %	27.1 %
51 y más	8.5 %	6.3 %	7.6 %
No Contesto	3.8 %	1.6 %	2.9 %
Subtotal	61.8 %	37.6 %	100.0 %
Total	100.0 % (106)	100.0 % (64)	100.0% (170)

Fuente: 170 cuestionarios aplicados en las Cruces, 1986.

Entre las condicionantes familiares para que la madre se incorpore o no a alguna actividad económica se encuentra el número de hijos.

**C. 6.3 TIPO DE OCUPACION DE LA MADRE-ESPOSA Y  
TOTAL DE HIJOS POR FAMILIA**

<b>NUMERO DE HIJOS</b>	<b>EXCLUSIVAMENTE AMA DE CASA</b>	<b>CON TRABAJO REMUNERADO</b>
Ninguno	1.0 %	4.9 %
de 1 a 2	28.6 %	23.0 %
De 3 a 4	43.9 %	47.5 %
5 y más	26.5 %	24.6 %
Total	100.0 % (106)	100.0 % (64)

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Como se puede apreciar en este cuadro, en el rubro de ningún hijo, la propensión de la esposa-madre al trabajo representa cuatro puntos porcentuales más que las que se dedican únicamente al hogar. Por lo demás entre los dos grupos de mujeres no es muy marcada la diferencia porcentual en la distribución del número de hijos. En cambio al examinar el comportamiento de los dos conjuntos de mujeres, a partir de las edades de los hijos, encontramos variaciones significativas.

La edad de los niños es un indicador importante de la responsabilidad materna. La infancia, sobre todo en las edades tempranas, requiere mayor tiempo y esfuerzos del adulto o institución que se responsabilice de él, por las características y necesidades de los niños. Tradicionalmente en nuestra cultura, se le asigna a la mujer la tarea de velar por ellos, responsabilidad que no comparte con nadie, puesto que el Estado -patriarcal- no provee

lo necesario para asegurar la reproducción y se desafana de ésto, al hacer creer a las madres que ellas son indispensables y las únicas que pueden proveer estos "servicios" materiales y sentimentales. De aquí que no sea casual que las madres con trabajo remunerado, el mayor porcentaje (67%) corresponde a las que no tienen hijos menores de 11 años o cuando mucho solo tienen uno de esa edad; el 22% de ellas tiene dos hijos de 10 años o menos.

**C. 6.4 OCUPACION DE LA MADRE DE FAMILIA DE ACUERDO AL NUMERO DE NIÑOS MENORES DE 11 AÑOS.**

NUMERO DE NIÑOS POR FAMILIA	EXCLUSIVAMENTE AMAS DE CASA	CON TRABAJO REMUNERADO
NINGUNO	18.9 %	34.3 %
UNO	16.0 %	32.8 %
DOS	24.5 %	21.9 %
TRES	31.2 %	9.4 %
CUATRO	6.6 %	1.6 %
CINCO	2.8 %	
TOTAL	100.0 %	100.0 %

Fuente: 170 cuestionarios aplicados en Las Cruces. 1986.

Es mínima la proporción de mujeres con tres hijos o más, entre las edades descritas, que desarrollan una actividad para obtener recursos monetarios. En sentido inverso, las mujeres con atención exclusiva a las labores domésticas se incrementa el porcentaje a medida que tiene más niños pequeños. Además aquí cabe recordar lo que en el capítulo de trabajo

doméstico se señaló: en esta colonia - y en muchas más, ya que es una constante de las colonias periféricas y en proceso de consolidación- hay pocas posibilidades de que las mujeres tengan el apoyo, de parientes e instituciones, para el cuidado de los menores de edad.

Las mujeres que encabezan su hogar en promedio tienen 4 hijos. Las dos terceras partes de estas madres tienen en promedio tres hijos menores de 11 años. Se trata de mujeres sin pareja, que forzosamente tiene que desempeñar una ocupación remunerada, la que, además, se encuentra en malas condiciones, mal retribuida y sin ningún tipo de servicio o asistencia social. La mitad de estas jefas de familia tienen que dejar a sus hijos e hijas solos, los más pequeños al cuidado de los más grandes, la otra mitad recurre al auxilio de familiares que por lo general no habitan en la misma vivienda y a veces bastante retirado.

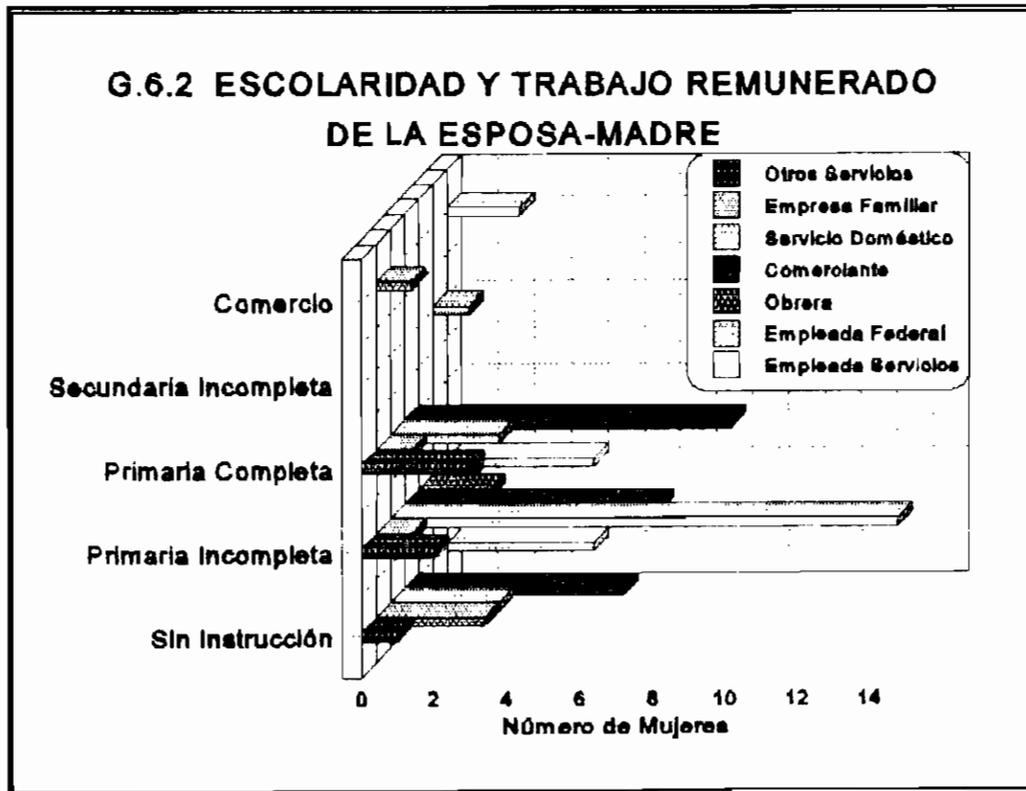
En síntesis, en el caso de las jefas de familia, encontramos que éstas generan una fuerte carga de dependencia hacia sus parientes, y a fin de lograr la sobrevivencia del grupo familiar reorganizan las relaciones sociales familiares, ya sea estableciendo redes de ayuda con parientes fuera del hogar o bien, asignando funciones a sus hijos -algunos todavía- en la niñez. Además como indica Chalita (1992), a menudo las mujeres que encabezan una familia soportan un elevado agotamiento físico y mental después de ser las únicas responsables de un buen número de dependientes durante años, por lo que, progresivamente se van deteriorando sus deseos y habilidades para crear nuevas y eficientes estrategias de sobrevivencia.

Así como la edad de la madre e hijos, y el número de miembros del hogar son factores que inciden en que las mujeres se incorporen o no al mercado de trabajo, existe otro condicionante no menos importante: la escolaridad como rasgo de oferta de la mano de obra. En ese sentido Muñoz, De Oliveira y Stern (1977), afirman que el grado de escolaridad depende del origen socioeconómico de los individuos, así como de las oportunidades educativas disponibles en el lugar de residencia.

Como se recordará las esposas-madres de Las Cruces provienen de familias de escasos recursos, poco más del 70% del interior de la República y de este grupo en la mayoría de los casos no solamente había pocas oportunidades escolares, sino que además por su condición de mujer, sus padres limitaron las posibilidades de terminar siquiera la primaria. de esta manera se va delineando un perfil poco favorable a las mujeres para enfrentarse a un mercado formal de trabajo cada día más competitivo.

En diferentes países se ha observado que crece la probabilidad de la participación económica del género femenino a medida que aumentan los niveles de escolaridad, en virtud de que existen mayores oportunidades de empleos y mejores retribuciones para la población más calificada; sin embargo, dependiendo de la naturaleza del mercado de trabajo y en situaciones particulares, la relación entre participación económica de la mujer y nivel educativo puede ser curvilínea: (Wainerman & Recchini, 1981; Christenson, García, de Oliveira, 1989).

La escolaridad de la fuerza de trabajo no solo es un requisito para el ingreso a los mercados laborales, sino que también en muchas ocasiones se convierte en un medio para conseguirlo (acceso a los periódicos, bolsa de trabajo, redes de relación, etc.). En este sentido encontramos que la totalidad de la submuestra analizada, esposas-madres-con ocupación remunerada, se encuentra en condiciones sumamente desventajosas: 23% sin ningún tipo de instrucción, 48% con primaria incompleta, 23% logró terminar la primaria y solo dos casos habían cursado alguna carrera comercial. (Gráfica 6.2)



Nota: Total 64 casos. Datos absolutos  
Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Ante estos datos, es inobjetable la precariedad de recursos cognitivos, valorativos, y de

posibilidades reales para incorporarse a un mercado de trabajo sexista y clasista que cada día exige mayores requisitos a quién ofrece su fuerza de trabajo. Por otro lado, desde la óptica de las mujeres de las Cruces, su baja escolaridad repercute en su propia valoración, aspiraciones y formas de objetivarse.

Durante las conversaciones que tuvimos con algunas de las mujeres, eran frecuentes las expresiones de añoranza a los tiempos de escuela, al deseo de tener la oportunidad de concluir algún grado más o continuar con una carrera corta, la admiración por las mujeres "preparadas", así como la conciencia de que la carencia de estudios era un gran obstáculo para obtener un "buen empleo". Esta insatisfacción personal, a su vez se convertía en una aspiración y exigencia para que los hijos estudiaran.

"Mi mamá quería dedicarnos al quehacer, había la posibilidad de seguir estudiando, pero no les gustaba que una mujer estudiara. Me dedicaba al quehacer de la casa, también del campo y ha ....andar trabajando en otras casas". (Lisa 19, Noviembre, 1986)

Por otra parte, en las sesiones del taller, observamos que aquellos técnicas grupales que implicaban leer y/o escribir aunque fueran palabras sueltas, las cohibían y les provocaban nerviosismo, angustia. Por lo que concluimos que la falta de escolaridad no solamente es importante para la participación en la economía, sino también para el desarrollo social y como forma de realización personal.

Otro aspecto que nos remite a la calificación de la oferta de trabajo son los antecedentes laborales. Al respecto encontramos que el grupo de mujeres con trabajo remunerado el primer trabajo desempeñado, salvo 6% que habían sido obreras, casi la totalidad de ellas

habían trabajado en el sector terciario de la economía, en orden de importancia en los siguientes rubros: servicio doméstico (66%), trabajadoras de empresa particular prestadora de servicios (9%) y comerciante (8%). Como podrá apreciarse, entre la primera actividad remunerada que tuvo la mujer a la última que reporta no existen cambios sustanciales.

Los mecanismos para la obtención de algún empleo para la gran mayoría de los casos consisten en apoyarse en las redes informales que establecen con los vecinos, parientes, antiguos patrones o clientes.

Con lo que dicho hasta aquí, podemos configurar un perfil de esta parte de la fuerza de trabajo: presencia continua y preponderante de los roles familiares de esposa-madre-ama de casa; la mayoría de ellas se encuentran todavía en la etapa reproductiva, especialmente entre la edad media (31 a 40) y madura (41 a 50) de la mujer; una tercera parte no tiene niños menores de 11 años y con tendencia a incorporarse a medida que los hijos rebasan esta edad- salvo en el caso de las jefas-; con muy bajos niveles de escolaridad; con antecedentes laborales que la sitúan en trabajos muy parecidos a los que realiza al interior de su hogar y que requieren poca calificación (desde el punto de vista de los mercados formales de trabajo); con carencias de equipamiento urbano, recursos humanos y tecnología doméstica que las releve o por lo menos les faciliten sus tareas domésticas y la atención a los menores de edad; con dificultades para trasladarse a lugares fuera del perímetro de la colonia; con una tendencia al aislamiento y la reclusión en la familia lo que reduce sus posibilidades para ampliar sus contactos en la búsqueda de un

empleo..

Una vez descrito el perfil de la fuerza de trabajo, común a miles de mujeres que residen en la periferia de las zonas urbanas, pasaremos a examinar el tipo de ocupación remunerada y las condiciones en las que se realiza.

Entre los múltiples factores que orillan a las mujeres a incorporarse a la actividad productiva, se encuentran los contextuales. En este nivel situamos la crisis económica que padece nuestro país, la que justo en los años en que realizamos la investigación (1986-1989) mostraba sus niveles más agudos.

"Los años de crisis (1982-1989) además de ser un período en que se incrementa la desigualdad, también son años de mayor pobreza: no sólo el número de pobres aumentó, sino que creció en términos relativos (Tello, 1989). Durante estos años el PIB por persona disminuyó 14% y la caída del ingreso fué muy desigual. En tanto que la población total del país pasó de 71.4 millones en 1981 a 81.2 millones en 1987, los pobres lo hicieron de 32.1 a 41.3 millones. En este breve lapso, nueve de cada diez mexicanos que se incorporaron a la población pasaron a ser parte de los pobres. En la actualidad, alrededor de la mitad de la población no satisface sus necesidades esenciales y 17 millones de ellos viven en condiciones de extrema pobreza" (Welti & Rodríguez, 1994:125).

Carestía, creciente pobreza, vivienda y colonia en construcción -que incrementa el costo de la vida-, resumen las condiciones que afrontaban los hogares de Las Cruces. Ante este panorama ¿Cómo pedir indiferencia y pasividad en la mujer?.

Una de las respuestas inmediatas, para aproximadamente la tercera parte de las amas de casa, es la búsqueda de una actividad que le reporte ingresos. Pero cómo ya se vió, estas mujeres presentan condiciones desventajosas, son: esposas-madres de edad media, baja escolaridad y casi nula experiencia en empleos formales; varios hijos pequeños; carencia o deficiencia de infraestructura urbana y de tecnología doméstica que les libere tiempos

para dedicarse o otras actividades extradomésticas. Ante esta perspectiva, dichas mujeres generan actividades remunerativas bajo condiciones sui generis, que, en ocasiones, no solamente son difíciles de clasificar, sino sobre todo, por su articulación con otras faenas que desempeñan (doméstica, comunal y política).

En los censos de población y en otras estadísticas macrosociales, una buena parte de la PEA femenina que captan se localiza en el rubro de actividades insuficientemente especificadas. Razón por la cual, se desconocen el tipo de actividad y las condiciones en que estas mujeres desempeñan el trabajo, al mismo tiempo que se encubre la problemática laboral que se presenta. (Welti & Rodríguez, 1994; Wainerman y Recchini, 1981).

Veamos cuales son esas actividades y condiciones en que se realizan. La primera tendencia que se destaca, es la terciarización de las actividades que reportan ingresos. esto es, el 97% del grupo analizado se ubica en el sector comercio y servicios, solamente el 3% estaba inserta en el sector industrial como obreras. Cabe señalar que en 1980, del total de la PEA femenina del país el 17.4% se encontraba en la industria y en el sector terciario era el 69.9% (Censo General de Población y Vivienda, 1980), lo que nos habla de una preponderancia de la participación femenina en los servicios. En la colonia investigada encontramos que la participación de la mujer en el sector terciario es superior a la de los hombres que fué del orden de 68.6%; y mucho mayor -con 27 puntos- al reportado en la PEA femenina nacional.

En el rubro de comercio y servicios, las ocupaciones que destacan las mujeres que se dedicaban al comercio (34.4%), mismo que representaba un abanico de posibilidades, desde quién tenía una pequeña miscelánea (en local anexo a su vivienda o rentado); las mujeres que ponían una mesita en la calle para vender pollo, gelatina o gasolinas hasta quién vendía entre vecinas y amistades productos a consignación (ropa, cosméticos, artículos para cocina, etc.). En este grupo de mujeres, llamó nuestra atención detectar en las entrevistas a profundidad, a tres lideresas que habían tenido una participación importante en la colonia, atendían su miscelánea (una de ellas era presidenta de la colonia al momento de la investigación).

Otra actividad económica dominante, detectada (tanto para el primero como el último empleo) fué el de servicio doméstico y empleada para labores de limpieza en despachos y oficinas (31 y 14% respectivamente).

Por lo que se refiere a las empleadas domésticas -actividad en la que tienen mayor experiencia tanto por sus empleos como por ser amas de casa-, se destaca que es una actividad casi exclusivamente femenina y extensiva de la que realiza en su propio hogar. Faenas domésticas que se convierten en remuneradas y que muestran algunas de las contradicciones de la sociedad, por ejemplo: el trabajo adquiere valor monetario en tanto se realice para otra familia; a la vez que son actividades mal pagadas y sin perspectiva de mejorar; son devaluadas en tanto a estatus y prestigio por realizarlas una mujer y en el ámbito doméstico (los mozos ganan más y tienen otro estatus); es otra mujer la que

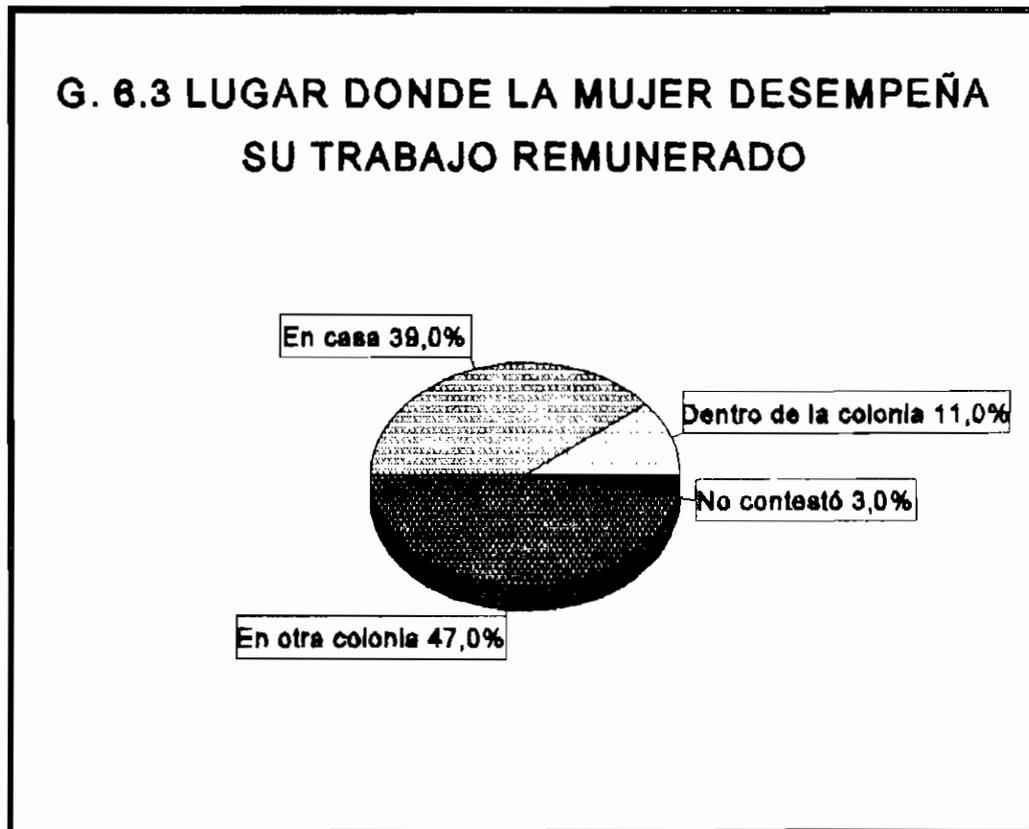
subordina a la empleada doméstica y la reconfirma en las tareas tradicionales; además la mujer empleada ocupa y disfruta de equipo, bienes y servicios que en su propia casa no tiene y de los que no puede disponer.

"Las estadísticas y los estudios de campo realizados en años anteriores muestran la situación actual de la trabajadora doméstica: más del 50% son migrantes; más del 33% analfabetas, más del 60% perciben menos de un salario mínimo; más del 50% son menores de 25 años, menos del 33% tienen vacaciones pagadas" y más del 25% no tienen ninguna prestación social". (Welti & Rodríguez, 1994:161)

La situación de las empleadas domésticas varía: si son de "planta" el salario es menor, y aunque reciben a cambio alojamiento y alimentos, la jornada de trabajo se extiende durante todo el día (por lo general 10 a 12 horas). Si se trata de servicio doméstico "de entrada por salida" el sueldo es mayor y el trabajo más especializado (lavandera, planchadora, cocinera, etc.), algunas tienen horario fijo y otras se retiran cuando terminan el trabajo, en ambos casos pocas veces rebasan las ocho horas. Es precisamente en esta última modalidad, en la que se inscriben la mayoría de las empleadas domésticas investigadas.

Un 15 % de las mujeres recurren a otro tipo de estrategias para obtener ingresos, de éstas un 4.7% se incorporan a la empresa familiar (por lo general tiendas de abarrotes), trabajo que no es remunerado en lo particular sino que forma parte del ingreso familiar. El porcentaje restante se dedica a una variedad de actividades, sobre todo en la elaboración de productos diversos que más tarde venderá (prendas de vestir o de adorno tejidas, postres, mermeladas, compotas, antojitos, etc.).

Por lo que se refiere al lugar donde la mujer desempeña su trabajo remunerado, encontramos que por lo menos la mitad (Gráfica 6.3) de ellas se desplaza a diferentes colonias; en tanto un 50% desarrolla su ocupación dentro de los límites de su comunidad: 39% en su propia casa y 11% al interior de la colonia.



Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Por lo que se refiere a las jefas de hogar que no tienen pareja, aumenta la proporción -tres cuartas partes del total del grupo- se ven orilladas a salir de la colonia para desempeñar una actividad económica y la otra parte labora en casa. La responsabilidad doméstica, la

etapa infantil, el difícil acceso y pésimo transporte para la colonia, aparecen como factores determinantes para que la mujer decida emplearse en su propia casa o en las áreas más próximas a ella.

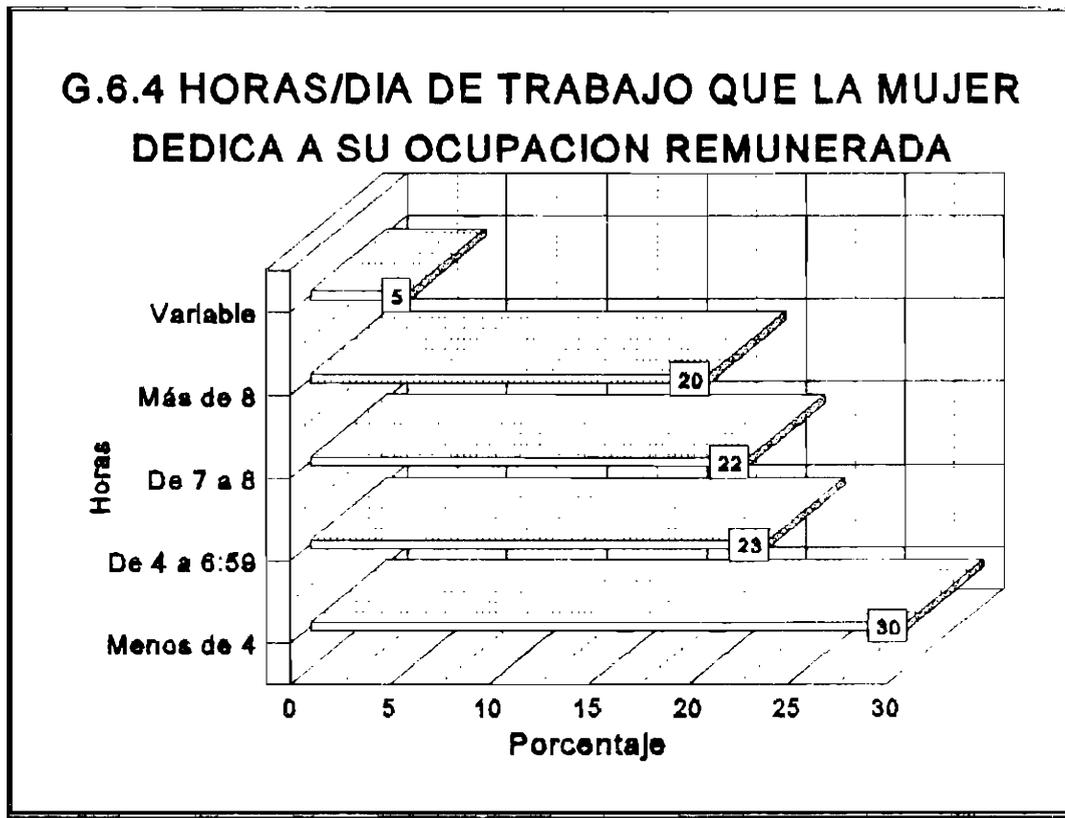
Además, como ya vimos, a falta de mejores opciones de empleo, idean estrategias ocupacionales que requieren de ciertas habilidades "tradicionales" para las que están más aptas por su larga experiencia (idénticas o muy relacionadas a las labores domésticas) en donde sobresalen su destreza manual<sup>28</sup> y la casi nula tecnología requerida. Por la ubicación del trabajo remunerado y el tipo de actividad desarrollada, una buena parte de estas mujeres emplean los mismos insumos e instrumentos de su hogar (trastes, refrigerador, estufa, máquina de cocer, jabón, etc.) para elaborar algunos de los productos que venden o para los servicios que prestan (venta de platillos, elaboración de congeladas o pasteles, lavar ropa, etc.)

Otro importante indicador es el tiempo que le dedica a la ocupación remunerada (Gráfica 6.4). Para el 42% la jornada es mayor de 7 horas, coincide con la proporción de las madres-esposas-empleadas que diariamente salen de la colonia; cerca de una cuarta parte del grupo analizado destina de 4 a 6:59 horas y un 30% presenta jornadas menores a cuatro horas. En términos generales los dos últimos subgrupos corresponden a mujeres que aunque realizan regularmente un trabajo remunerado, no

---

<sup>28</sup> Pese a que los conocimientos y habilidades que la mujer ha adquirido durante su vida le han permitido sobrevivir y resolver problemas que se le presentan, no son reconocidos como una "calificación" adquirida, pues la cultura patriarcal los desconoce y alega que las destrezas, paciencia, ternura, etc. son inherentes a la condición de mujer.

necesariamente se efectúa todos los días; además de que son las que tienen más hijos pequeños y no reciben ayuda en los quehaceres domésticos y/o no les permite su esposo "trabajar".



Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986

Nuevamente, la situación es diferente para las jefas de hogar pues del total de este subgrupo el 67% destina diariamente 8 horas o más para cumplir con su trabajo remunerado; el restante 33% dedica de 4 a 7 horas. Este último porcentaje corresponde

a los hogares donde además de la jefa hay otro miembro que aporta ingresos.

Para aproximadamente la mitad de las mujeres que tienen un trabajo remunerado se conjugan y yuxtaponen: lugar, tiempo y medios para realizar el trabajo doméstico y el remunerado. Esta yuxtaposición les permite controlar parcialmente tanto el proceso de producción como sus obligaciones familiares, finalmente todas sus faenas las encamina a la misma finalidad: la reproducción y mantenimiento del grupo familiar.

Aunque los cuidados maternos implican mayores cargas de responsabilidad el tiempo que les dedica la mujer es flexible. Así la madre-esposa organiza sus horarios y realiza sus tareas dentro de casa o próxima a ella, a veces sin identificar como incompatibles el trabajo doméstico y el remunerado, especialmente para la mujer que no puede omitir la segunda tarea, ya que los recursos monetarios que aporta -aunque raquíticos- son imprescindibles para el sostenimiento del grupo. Situación similar se ha encontrado en otros estudios de mujeres (Roldán, 1984; Raczynski & Serrano, 1985).

Raczynski y Serrano (1985) señalan que las amas de casa realizan con frecuencia trabajos parciales para obtener ingresos extras. Pese a que estas actividades les demandan tiempo y energías, estas tareas no obstaculizan significativamente el desempeño del rol social de ama de casa, esposa y madre. Agregan que en esa perspectiva no son rechazadas por el conyuge, ni les crea tensiones, conflictos y culpas asociados al trabajo remunerado fuera del hogar y con jornadas más intensas.

Un ejemplo de la mujer que tiene un trabajo remunerado al interior de su casa, es la señora Lisa, quien produce congeladas (agua de sabor o gelatina congelada), mismas que vende en la primaria ubicada cerca de San Bernabé. El tiempo que destina para la elaboración de las congeladas como su venta, se conjuga con el tiempo destinado a su papel de madre-ama de casa, de la siguiente manera:

" Me paro a las cinco de la mañana, pongo a calentar el agua y me baño. Voy a la leche, de regreso preparo el desayuno de mis hijos y los allsto para que se vayan a la escuela. Una vez que se fueron me pongo a hacer el quehacer hasta las 10:30; lavo mis trastes, trapeo recojo y ya. Después arreglo y empaco las bolsas de mis congeladas para llevarlas a vender como a las doce del día, las vendo hasta las 2:30 de la tarde. Regreso al cuarto para las tres para darles de comer a mis hijos. Después lleno las cubetas de agua hervida, las endulzo y al mismo tiempo les voy dando de comer a mis hijos...Después de eso, ya en la tarde, nos sentamos -yo y mi esposo, que ya regresó del trabajo- a preparar y empacar las congeladas, yo lleno las bolsas y él las pega para que cierren y ya terminamos como a las nueve de la noche, les doy de merendar a mis hijos y me voy a acostar. Diario lavo la poquita ropa que va saliendo y plancho dos veces a la semana. Cuando los niños no tienen tarea, sí, los pongo a que me ayuden con el quehacer, sí tienen mucha no. Como ahorita el más grande de mis hijos ya trapeó allá arriba e hizo su cama, eso sí, diario tienden sus camas...Mi esposo solamente me ayuda a empacar las congeladas" (Lisa, Diciembre. 1986)

El testimonio anterior es un ejemplo fehaciente de cómo en estos casos quedan difusos los límites, jornadas y medios del trabajo remunerado y el doméstico, por lo que para algunas de estas mujeres es difícil el reconocimiento de una doble jornada de trabajo, en todo caso sigue siendo identificado por ellas mismas como una sola jornada -de trabajo doméstico, por supuesto- nada más que en el mismo lapso de tiempo se intensifica el esfuerzo físico y mental. ¿Podríamos hablar de una sobre explotación relativa?, esta inquietud sería motivo de posteriores estudios.

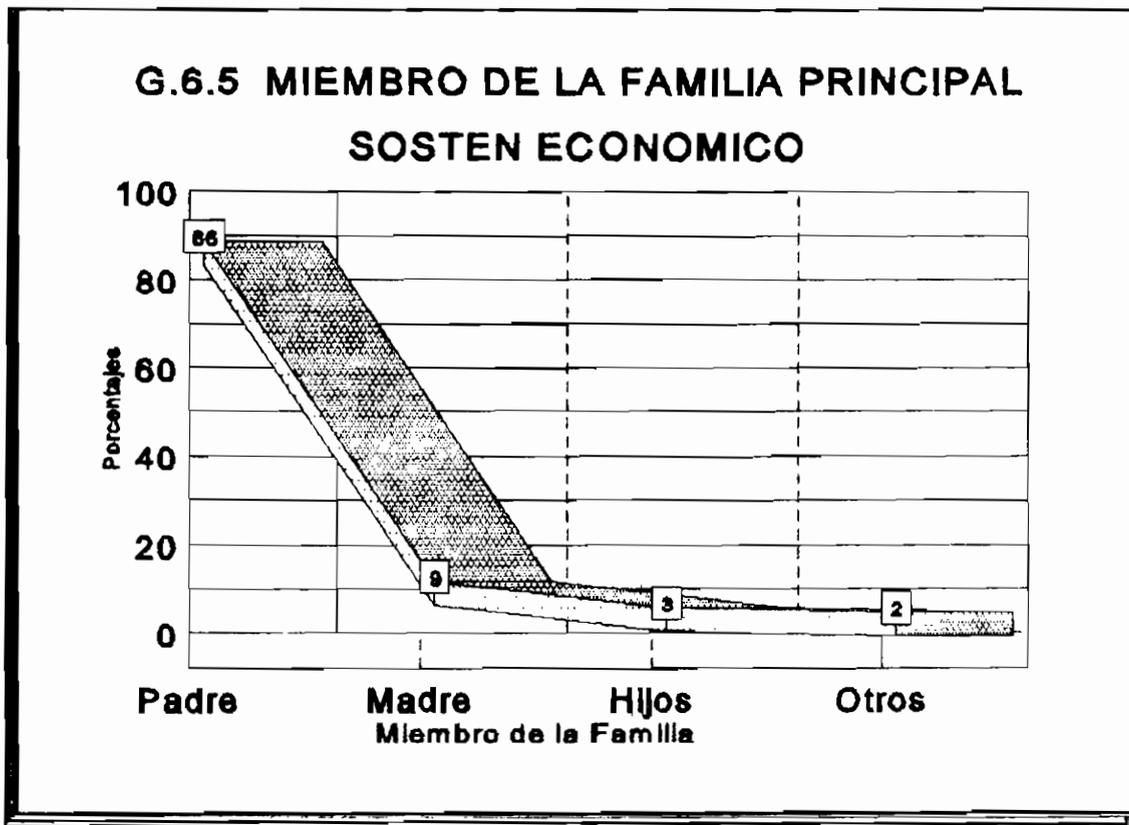
En cambio para las mujeres que desempeñan un trabajo remunerado lejos del hogar y con una jornada laboral más intensiva, hay una más clara percepción de la doble jornada que desempeñan.

La mujer de las colonias populares, como organizadora del consumo doméstico cotidiano de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades<sup>29</sup> del grupo familiar y comunitario, recurre a algunas estrategias que van desde hacer que el gasto le rinda, suplir algunos satisfactores del mercado con otros elaborados caseramente por ella misma, ahorrar "algunos centavitos", hasta incluir su propia mano de obra como mercancía o productora de mercancías. Todo esto depende de la suficiencia o no de los ingresos obtenidos por otros integrantes, su aportación al gasto familiar y de los recursos no monetarios con que cuenta la familia.

En Las Cruces, aproximadamente en el 85% de los casos, el padre es considerado el sustento principal de la familia, lo que aunado a las asignaciones culturales le permite situarse en un lugar privilegiado al interior del hogar. De esta manera la mayoría de las mujeres, y los otros miembros, al responder la encuesta automáticamente identificaban al padre como jefe de familia, sólo en el 9% de los casos la mujer era la principal proveedora (Gráfica 6.5).

---

<sup>29</sup> Según Agnes Heller (1977) las necesidades están determinadas históricamente y socialmente, cada grupo social específico define un cierto nivel de vida como "lo esperado o lo normal". Este nivel o modo de vida además de representar una manera de vivir y sobrevivir, implica una forma de relacionarse y valorar.



Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986

Como se puede apreciar en el Cuadro No. 6.5 a las mujeres que se dedican con exclusividad a la atención del hogar el, 82.7% de los jefes de hogar le entregan del 75 al 100% del ingreso personal para solventar el gasto del hogar. En cambio las otras mujeres se ven obligadas a trabajar ya que un 24% no reciben aportación de miembro alguno, en un 34% el jefe aporta menos de las tres cuartas partes del salario que percibe y otro 34% cuenta con más de las tres cuartas partes del ingreso del jefe.

### G.6.5 OCUPACION DE LA MADRE Y PROPORCION DEL INGRESO QUE APORTA EL JEFE DE FAMILIA AL GASTO DEL HOGAR

PROPORCION DEL INGRESO QUE EL JEFE DE FAMILIA APORTA AL HOGAR	EXCLUSIVAMENTE AMA DE CASA	AMA DE CASA Y TRABAJO REMUNERADO
El 100%	69.3%	29.3%
De 75 a 99%	13.4%	4.9%
De 50 a 74%	7.9%	21.9%
De 25 a 49%	3.1%	4.9%
Menos de 25%	0.8%	7.3%
Nada	3.9%	24.4%
No Contestó	1.6%	7.3%
Total	100.0% (106)	100.0% (64)

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Varios estudios (M.Roldán:1984; M. Adelman:1984; E. Zaretsky:1977; M. Goldsmith:1986, entre otros) han demostrado que la aportación de recursos monetarios es una base potencial de poder conyugal. Por su parte, algunas feministas consideran que el trabajo remunerado brinda a la mujer la posibilidad de emanciparse. Cabría preguntarse ¿Si en el momento que la mujer tiene acceso a una fuente autónoma de ingresos realmente se transforman las relaciones genéricas al interior del hogar?. Martha Roldan (1984), señala que en la práctica esta relación no es tan mecánica ya que el intercambio monetario

intradoméstico es tan sólo un proceso de varios tipos de intercambios en la familia: socioeconómicos, afectivos, servicios personales, filiales, sexuales, quehaceres domésticos y cada uno de ellos es una base potencial de poder.

"Y además después de todo lo que trabajo no tengo dinero para mí; hay veces que quisiera comprarme una blusa y ¿me la compro? no porque además de todo el trabajo no tengo dinero para comprarme nada, o cuando voy a ver a mi mamá al rancho llevarte unos centavos o algo. Hay veces que tengo que ir y le pido a mi esposo dinero para el camión y se pone de mal humor. Es cuando a mí me da desesperación y ganas de hacer algo, hasta algo malo . (Laura, Noviembre, 1986).

Este testimonio hace evidente las implicaciones que tiene para la mujer la dependencia económica y quizá si la mujer dispone de ingresos propios no se modifiquen las relaciones genéricas dentro del hogar ya que la mayoría de las mujeres entrevistadas tienen la convicción de que es obligación del hombre sostener económicamente a la esposa y a los hijos; sin embargo, pedirle dinero para el gasto les causa tensión, ansiedad y en ocasiones conflictos. Por otra parte, las condiciones desfavorables de la actividad económica que desempeñan algunas mujeres, hacen que perciban ingresos muy inferiores a los que recibe el hombre, por lo que el poder de la negociación de las mujeres dentro del matrimonio es mínimo.

Siguiendo a Martha Roldán quién señala que en el caso de las clases trabajadoras, el dinero que se incorpora al ingreso familiar proviene del salario o la ganancia (de trabajadores por cuenta propia) y, que el monto aportado por la mujer se puede clasificar en dos tipos:

a) **Contribución al fondo común.** Generalmente aparece cuando los salarios percibidos

por el esposo y otros miembros son en total muy bajos -salario mínimo o menor a éste-, por lo que el dinero que gana la mujer se integra al fondo común de la familia y se destina a solventar los costos más indispensables para la reproducción familiar.

b) **Asignación al gasto.** Hogares en los que el esposo es el proveedor principal de ingresos y la esposa da una porción de su ingreso al gasto familiar, generalmente para cosas que proporcionan comodidad y bienestar a la familia. Esta pauta se encuentra en hogares de ingreso más alto en los que los esposos ganan tres o más veces el salario mínimo.

En la colonia que nos ocupa, encontramos que la mayoría de las mujeres con alguna ocupación remunerada, integraba su dinero a la bolsa común del ingreso familiar, ocupándolo principalmente para completar el gasto familiar para adquirir bienes indispensables: alimentación, ropa, artículos domésticos y reparación de la casa.<sup>2</sup>

La contribución de la esposa al fondo común es un punto de control -masculino y familiar- que se pone en marcha a través de una ideología que enaltece el altruismo maternal. No obstante que recibe ingresos inferiores a los del esposo, se priva para ejercerlo en gastos personales y antepone los requerimientos del grupo doméstico (en especial el de los hijos).

---

<sup>2</sup> Contados fueron los casos en que la mujer además de contribuir al ingreso familiar, destinaba una pequeña proporción para invertirlo -vía ahorro o pago de abonos- en medios de trabajo, por ejemplo: Doña Lupe acondicionando un local como miscelánea; la Sra. Lisa en la compra de un refrigerador y después un congelador para sus golosinas.

"Nunca he podido gastar mi dinero como yo quisiera. Cuando trabajaba -antes de casarse- le daba el dinero a mi hermana -eran huérfanas- y ella me iba a comprar mi ropa, así que nunca he sido independiente que digamos... Ahora que vendía las mermeladas que hacía, pensaba: me dieron tanto, así que voy a comprarles a mis hijas... Bueno yo pensaba en todos, me decía: me alcanza para darle una cosa a cada uno y yo no me compraba nada... Pero me sentía bien porque yo hacía por comprarles a mis hijos, Le decía yo a mi esposo: quiero esto, y él me contestaba: ahorita no hay dinero. Entonces cuando a mi me pagaron en Diciembre, yo decía: bueno ahora yo voy a comprarles algo, lo que yo quiero para mis hijos, y ...me gustó la ropa que yo les compré y no hubo de que mi esposo me dijera: eso no. Yo me sentí muy bien porque hasta a él le compré un pantalón, a mi hija un trajecito, al niño un pantalón...y yo no me compré nada". (Virginia, Febrero 1986).

Como podrá observar en el cuadro No. 6.4, sólo el 9% de las mujeres con empleo se ubicaron en el estrato de un salario mínimo; poco más de la mitad de ellas están por debajo de éste. Un 11% reportaron ingresos más altos, sin embargo, no lograron alcanzar los dos salarios mínimos.

Por lo que se refiere a las jefas, la mitad de ellas se sitúa en los primeros rangos y la otra mitad en los dos últimos. A pesar de que tres cuartas partes de este subgrupo, tienen una jornada de trabajo más intensa que las trabajadoras con cónyuge, sus ingresos no son superiores, lo que remite a sus hogares a condiciones de vida de mayor penuria.

Además de ser raquítico el monto económico que las mujeres perciben por el desempeño de algún empleo y la tendencia a destinarlo al gasto familiar, existen otras formas que impiden la emancipación real de la mujer como lo son ciertos mecanismos en el circuito de distribución monetaria familiar.

**C. 6.4 INGRESO QUINCENAL QUE PERCIBEN LAS MADRES-ESPOSAS CON TRABAJO REMUNERADO**

ESTRATOS DE INGRESOS	PORCENTAJE	INGRESO MEDIO
Menos de \$15 000	31 %	\$ 7 500
\$ 15 001 a 30 000	27 %	22 500
\$ 30 001 a 31 999*	9 %	31 000
\$ 32 000 a 50 000	11 %	41 000
Variable no sabe	22 %	
Total	100%	

\* Estrato correspondiente al salario mínimo (\$2,065.00 diarios y \$ 30,975.00 mensuales) a la fecha del levantamiento de la encuesta.

Fuente: 64 mujeres de 170 cuestionarios aplicados en Las Cruces, 1986.

Al respecto Martha Roldán (1984) señala algunos de los controles ejercidos por el esposo y que en la colonia que estudiamos también se hicieron patentes:

- La intensión del cónyuge de mantener a la mujer en la ignorancia sobre el monto de sus ingresos; o cuando él decide la cantidad a aportar para cada renglón del gasto familiar y la periodicidad con la que lo entrega mantiene a la mujer en la actitud expectante, temerosa de no poder: "hacer rendir el gasto", "de que él se enoje si no me alcanza", "se molesta si le pido". Los siguientes testimonios dan buena cuenta de esto.

"Yo digo que el hombre tiene más ventajas que la mujer ...por el simple hecho de que trabaja y gana su dinero" (Lucrecia, Octubre, 1986).

"como yo estuve platicando con mi esposo y le dije: mira tu me das para la comida pero no sabes si hay otras cosas, como la colcha para la cama que yo compré. Ese dinero yo lo ahorro de mi mismo gasto y aunque sea en abonos lo voy pagando; luego de pedacitos de tela yo hago mis colchas, mis servilletas, hago lo que yo pueda"...

Es lo que estuve alegando con él la semana pasada, me decía: Ayl voy a creer que no te alcance y le respondí: pues fijate que no me alcanza el gasto...yo quiero poco a poco obtener lo necesario..."

"El me da poco \$10,000.00 y mi otro niño, el chamaco me da \$7,000.00, son \$17,000.00 que no alcanzan, ese dinero me lo dan el sábado o el domingo. Así entre semana ya ve que voy sacando de la tienda -su negocio- que el arroz, que el aceite, que el frijol... no saco dinero, pero sí saco cosas, pues de ahí me acompleto (Juana, Enero, 1986).

Salvo un 3.6% de las familias que tenían a la mujer como el proveedor principal; en los otros casos en que la mujer estaba empleada, generalmente daba todo su ingreso al fondo común de la familia. Sin embargo, esta participación era considerada, en el mejor de los casos, como ayuda al gasto familiar.

La aportación al fondo común de la totalidad o de la mayor parte del ingreso económico que percibían las mujeres no sólo ocurría en el caso de las madres-esposas sino que este comportamiento se presentaba también en el caso de las solteras y que vivían con su familia de origen. Lucrecia nos narra que cuando era soltera y trabajaba como empleada doméstica:

"Me gustaba ayudar a mis padres con lo que ganaba, con ello compraron un burro para acarrear el agua, compré la madera para la puerta de la casa, el cemento para el piso...Me pagaban por quincena, a veces las dos quincenas eran para eso. Yo trabajaba y ellos -sus padres- lo iban a recibir. De vez en cuando me daban ropa y zapatos ¡Nunca disfruté de mi dinero! (Lucrecia, Marzo 1986).

Continuando con el estudio de Martha Roldán (1984), ella se pregunta si ¿hay relación entre las pautas de distribución anteriores y las formas de conciencia y subordinación de

las esposas?. Señala que en los matrimonios que investigó se da un proceso contínuo de renegociación de los términos de interacción e intercambio entre esposos, dependiendo en gran medida del nivel de contribución del esposo al fondo común y de su experiencia general de vida (edad, tiempo de casada, etc.). De recién casados generalmente tenían expectativas diferentes, de ahí la "guerra" abierta que caracterizó a la mayoría de las familias por ella estudiadas, "cuando la coacción ideológica había perdido su eficacia era común recurrir a mecanismos de presión económica o coercitiva con el objeto de imponer o resistir una definición renovada de interacción conyugal. Avances y retrocesos, realineamientos de fuerzas generalmente en colaboración de hijas o hijos constituían episodios comunes de batalla conyugal". (1984:9)

Esta batalla, experimentada por buena cantidad de mujeres de las colonias populares, se refleja claramente en el caso de la señora Flor cuando decide conseguir un empleo para ayudar a los gastos de la familia:

"Cuando le dije a mi esposo que quería trabajar no le atrajo la idea, porque decía que no toda la vida él iba a vivir conmigo. Me decía que cualquier día él se podía morir o irse con otra, entonces me dijo: aprovecha el momento, mientras yo viva contigo tengo la obligación de darte todo lo indispensable, el día que yo me muera o el día que me vaya con otra, entonces, ese será tu problema.

Yo creo que eso tiene mucho que ver, porque también mi hermana me decía: tu no seas tonta ¿para qué trabajas?. sí como él dice, el día de mañana se encuentra a otra y se va ¿tú que vas a hacer?, vas a tener que trabajar quieras o no quieras. Por eso, entonces, ya no me atrae trabajar no lo intento por eso, porque mi hermana me dice que no sea tonta.

Además ya lo intenté, cuando íbamos a comprar el terreno yo me puse a trabajar para ayudar. Pero pienso que él es muy egoísta, porque desde el día que me puse a trabajar, él me dejó de dar el gasto, me dijo: tú quieres trabajar, vas a tener que mantener la casa. Él me dejó de dar gasto y me decía que ese era mi problema. Yo le decía que hace falta esto y esto otro y él me contestaba: tú querías trabajar ¿no?, tu quieres mantenerme, entonces trabaja. O sea él me dió la oportunidad de trabajar y me dejó de dar dinero, no me daba nada, él que se quedaba con todo.

Entonces me decía mi hermana ¿cuál es el chiste de que trabajes si él no te da nada?, ¡deja de trabajar, que trabaje él, pídele lo que tú necesitas!. Y entonces dejé de trabajar.

Trabajé como medio año. Pero de ahí nunca se ahorró ningún centavo, porque él tomaba mucho y no llegaba a la casa. Yo trabajaba en una tienda de abarrotes, a mí me daban el mínimo y a él le daban más del mínimo y él no me daba nada, ni para las niñas. Claro que él me dijo: tu quieres trabajar para mantenerte ¿no? pues mantente.

Tuvimos lo que hacía falta pero él no me daba nada, entonces mejor yo ya no quise trabajar. Y recuerdo esa experiencia y no me dan ganas de trabajar y me digo que no tiene caso que trabaje., pues como él siempre me dijo: el día que te salgas de trabajar ese día te mantengo, si tú te crees muy suficiente para mantener la casa y mantenerte, entonces quiere decir que yo ya no sirvo para nada.

Entonces por eso ya no me atrae más trabajar, aunque luego pienso si trabajara me compraría esto y eso, pero luego me acuerdo de lo que pasó y mejor digo: ahí quedó". (Flor, Diciembre, 1986).

#### **6.4 MOTIVOS Y SIGNIFICADO DEL TRABAJO REMUNERADO.**

Salvo en las contadas excepciones (9%) en donde la mujer se constituye la principal y/o única proveedora, la gran mayoría de las entrevistadas percibía su contribución monetaria como algo secundario e intrascendente, "simplemente" para completar los ingresos de la familia.

Al menos para la tercera parte de los hogares de Las Cruces, la actividad remunerada de la esposa-madre, aunqueno se realice diariamente forma parte de la cotidianidad. en tanto lo realiza frecuentemente para resolver o alliviar algunas carencias económicas.

También forma parte de su cotidianidad, la desvalorización cultural que se hace de las actividades económicas que ella desempeña, así como las presiones para que no abandone su rol principal (esposa-madre). Por lo que un rasgo común eran las expresiones peyorativas y de no reconocimiento que ellas y los otros hacían de su propio trabajo remunerado.

La inserción de la esposa-madre en un trabajo remunerado la podemos caracterizar en tres tipos de acuerdo al tiempo que permanece en él:

a) Cuando la mano de obra femenina aparece como una "reserva", es decir, es susceptible de ser movilizadada en los casos de agudización de la crisis económica social y familiar; cuando el principal sostén del hogar la abandona, fallece o queda desempleado; o cuando el poder adquisitivo se reduce siendo las necesidades las mismas o mayores. En estos casos la vida cotidiana es interrumpida por eventos extraordinarios; una vez que éstos se superan la mujer se relega al hogar, aunque permanece en ella el sabor de experiencias diferentes.

b) Inserción por períodos prolongados y frecuentes. La esposa-madre accede a desempeñar alguna actividad económica durante la mayor parte del ciclo familiar y la aportación monetaria que proporciona al grupo familiar es constante y regular. En estos casos, el trabajo remunerado se suspende temporalmente por acontecimientos tales como: embarazos, partos, primeros meses en la vida del niño, procesos migratorios de la familia y por enfermedad de ella o algún miembro. Mientras la mujer asimila cualquiera de estos acontecimientos y reorganiza su vida cotidiana, busca una ocupación que se adapte a esas nuevas circunstancias.

c) Inserción permanente de la mujer al trabajo remunerado. En estos casos la aportación económica de la mujer al gasto familiar se constituye en la fuente única de ingresos o por

lo menos en un recurso constante y básico para cubrir las necesidades familiares.

Este último tipo de inserción es el menos frecuente para las amas de casa que tienen pareja. En cambio para las jefas de hogar sin cónyuge es una constante; sin embargo, en nuestra investigación se detectó que una vez que alguno de los hijos se incorpora al mercado de trabajo, dichas mujeres disminulan la jornada laboral aunque no se retiraban definitivamente. Entre estas mujeres se observó una historia laboral cambiante (primero fueron obreras, luego se dedicaron al comercio o brindando algún servicio, en tres casos llegaron a tener su propia miscelánea).

Desde que se aplicó la encuesta este último grupo de mujeres reconoció desde un primer momento el desempeño de una ocupación -al igual que las que tenían un trabajo formal de tiempo completo-; así mismo aceptaron la importancia de su aportación económica para la sobrevivencia del grupo doméstico. Debido a ello y a su incorporación permanente al trabajo remunerado, expresaron poco sentimiento de culpabilidad por ausentarse del hogar la mayor parte del día. También mostraron una amplia aceptación a que el género femenino desarrolle un empleo, no sólo para el bienestar de la familia sino como un derecho individual. Su descontento se encamina al cansancio provocado por la doble jornada de trabajo, situación que se resolvía en la medida que los hijos crecían y colaboraban en el hogar.

De las entrevistadas a mayor profundidad, asistentes o no del taller<sup>3</sup>, pudimos apreciar que además de ser raquítico el monto económico que las mujeres perciben por el desempeño de algún empleo y la tendencia a destinarlo al gasto familiar, existen otras formas que impiden la emancipación real de la mujer como lo son ciertos mecanismos en el circuito de distribución monetaria familiar. Aproximadamente la mitad de ellas se encuentran dentro del grupo que se constituye como mano de obra en reserva, ya que desde el momento de formar una pareja a la fecha de la investigación en alguna ocasión realizó alguna actividad económica. Entre las causas principales para emprender esta acción figuran: primeramente ahorrar su ingreso para la compra del terreno, construcción de la casa o compra del mobiliario; en segundo término, ayudar al jefe con los gastos del hogar; y contados casos por situaciones emergentes como viudez, desempleo o enfermedad del marido. Asimismo, las causas principales para abandonar el empleo, en orden de importancia se expresaron las siguientes: nacimiento de los hijos, su corta edad y la necesidad de brindarles asistencia; el marido le exige que deje el empleo -algunas trabajan a escondidas de él- y por último la desaparición de la necesidad económica familiar y el quedar desempleada.

Ahora bien, para este grupo de mujeres la percepción que tienen sobre el concepto de trabajo es la siguiente: las dos terceras partes consideran que **trabajo** es el que se hace

---

<sup>3</sup> Para este rubro se analizó el testimonio de 17 mujeres con diversas características a partir de las cuales se estableció la siguiente tipología: sólo amas de casa; amas de casa que alguna vez realizaron un trabajo remunerado; amas de casa con períodos prolongados de ocupación remunerada y las que mantienen una ocupación remunerada ininterrumpida. Precisamente por lo pequeño de la submuestra no pretendemos establecer categorías inobjetables y generalizables a todas las mujeres de sectores populares. En todo caso, a partir de la información cualitativa, pretendemos aportar algunas reflexiones para líneas posteriores de investigación más exhaustivas y trascendentes.

fuera de casa para traer dinero y cuando se les pidió que identificaran al sujeto que trabaja, automáticamente contestaron que era el hombre. Otra tercera parte empezaba a reconocer y definir el trabajo doméstico como trabajo (en el sentido de esfuerzo); pero en todas ellas había un acuerdo tácito de que el trabajo más importante es el remunerado:

"Es una actividad necesaria y útil donde a veces uno puede convivir con otras personas, a veces distraerse. Y, a veces, también para dar ideas, dependiendo del trabajo se pueden dar ideas, sus propias ideas. A veces llegar más alto." (Verónica, Junio, 1986).

Salvo un caso -véase el testimonio de Flor citado en este capítulo- las mujeres del grupo mano de obra en reserva, cuando se refirieron al empleo desempeñado eventualmente, manifestaron añoranza a este momento: "me gustaba, me hacía sentir útil e importante"; "me sentía feliz porque podía comprar lo que quería"; "me arreglaba más, tenía más cuidado de mi persona"; "tenía sensación de independencia"; "me distraía".

Algo que resulta interesante anotar es que en general las entrevistadas, calificadas como "mano de obra en reserva", manifiestan una idea ambivalente sobre la esposa-madre que tiene algún empleo, se trata de una visión angustiosa y contradictoria que se sintetiza con el siguiente testimonio:

"Yo pienso que la mujer tenga un empleo, a la vez está bien y a la vez está mal porque si una mujer trabaja y tiene hijos, una cosa está bien y la otra mal, porque ella trata de ganar dinero para tener comodidades pero a la vez está desatendiendo su casa. Aunque haga el quehacer en la noche -cuando llegue- pero ya no hace las cosas como debe de ser, lo hace nada más a la carrera. Y yo digo que está bien a la vez que está mal, porque mire: yo conozco personas que trabajan y dejan a los hijos nada más abandonados, aunque les deje la comida o dinero para comer." (Luz, 1986)

Cerca de la cuarta parte de las entrevistadas han desempeñado alguna actividad remunerada durante tiempos prolongados y frecuentes. Los motivos que las impulsaron a

la doble jornada, por orden de importancia son: ayudar económicamente a los gastos cotidianos del hogar, y en menor medida, cooperar para la compra del terreno o construcción de la casa. En este rubro aparece una nueva necesidad: invertir en la compra de equipamiento para poder ganar dinero (frigorífico, acondicionar un local, máquina de cocer; capital para dedicarse a la compra-venta de algún artículo, etc.)

Los períodos de receso entre una ocupación y otra, tenían que ver con: embarazos y nacimiento de los hijos; presión del marido para que sólo se dedicara al hogar, cansancio o enfermedad por la doble jornada, entre otros.

Un mayor número, de estas mujeres, reconoce y califica los quehaceres que desarrolla como trabajo, como responsabilidad femenina. En todos estos casos las mujeres expresaron una mayor insistencia de su parte para desempeñar alguna actividad económica y por parte del esposo un mayor grado de permisividad (no sin antes haber tenido cierto conflicto para que él ceda). " Si no me hubiera dado permiso de trabajar , yo ya lo hubiera dejado para que quieras un hombre así. Pelearía para hacer algo" (Elisa); "él me dice que la mujer es para la casa pero, me permite trabajar porque no descuido la casa" (María).

"Cuando me casé un tiempo estuve trabajando, pero me embaracé y él ya no quiso, después pusimos una miscelánea donde trabajábamos los dos pero nos cansamos y él quería seguir estudiando. Después yo quería trabajar y él no quería, decía que por los niños, pero yo estaba dispuesta a trabajar de todas formas, de lo que fuera y donde fuera, con él o sin él y entonces pusimos la miscelánea. aquí en la colonia. Y es que no me gusta estar sin hacer nada, además de que hace falta el dinero, no sé no me gusta estar en mi casa todo el día". (Lucrecia, 27 Diciembre, 1986)

Otra cuestión es que para el grupo con períodos prolongados de trabajo remunerado se reduce el grado de ambivalencia para aceptar este hecho, así como los complejos de culpa por no estar tiempo completo en el hogar. Aunque el motivo principal por el que desempeñan una ocupación sigue siendo ayudar económicamente al bienestar familiar, dejan entrever las razones de índole personal, pero todas ellas siguen considerándolo que la obligación principal de proveer a la familia es del hombre (esposo-padre-trabajador).

LLama la atención que de las informantes claves con actividad remunerada casi permanente, en algún momento hubieran jugado el papel de líderes -sociales o políticos- y/o que fueran las que buscaban invertir sus ganancias para tener un negocio propio -dentro o fuera del hogar-; además de una trayectoria ocupacional interesante por su diversidad y creatividad. A manera de ejemplo tomaremos un momento de la vida de Doña Lupe:

" Después seguí vendiendo mi pancita (cuando la abandona el 2º cónyuge) y conocí a Juan (tercer conyuge), él vino de su pueblo a trabajar en un edificio. Cuando lo conocí no me llamaba la atención, decía yo que no, después de haber pasado por tantos problemas me decía que no me iba a fijar en nadie. Duré cuatro años soltera sin juntarme con hombres, me sentía bien así. Seguía yo vendiendo pancita y frutas a diario: que jicamas peladas, piña, papaya; tenía yo muy limpia mi mesita. Me iba yo a la merced a comprar mi fruta. Diario llegaban los de la Ruta 100 a mi casa; mi mamá les daba de comer a los choferes, y ellos me llevaban, yo llevaba los huacales en el camión y ellos me admitían con mis cosas.

Luego me dijo mi mamá: vino un señor a buscarte, ¿a mí? le respondí y le pregunté a mi hermana que quién sería y me dijo: ¿quién sabe?. Y era mi esposo, bueno el que ahora es mi esposo.

Bueno él me empezó decir que él me recogía con mis hijos. Yo le dije que pues tenía bastantes y que era un problema para él; que primero se fijara porque luego podía tener algunos problemas con él. Entonces él me dijo: yo te recojo con tus hijos y todo.

Y sí...me daba para mi gasto y todo, pero a mí, me gustaba seguir trabajando para darles de todo, para vestirlos, comprarles zapatos, mandarlos a la escuela, etc. El me decía que no trabajara, pero yo compré ropa con el dinero que yo tenía y, como había una escuela aquí, la "Chihuahua", entonces les vendía a los maestros". (Lupe, Enero 1988).

Así como el argumento principal de las mujeres con empleo es la familia, éste, a su vez, es el motivo principal para no desempeñarlo para aquellas que exclusivamente son amas

de casa.

**Cuadro No. 6.6 CAUSAS POR LAS QUE LAS MUJERES DICEN NO TENER UN EMPLEO REMUNERADO**

CAUSAS	TOTAL
Por atender al esposo y sus hijos	66 %
No tiene tiempo	10 %
No le interesa o necesita	5 %
No sabe	13 %
Otras	7 %
Total	100 % (106)

Nota: 64 mujeres tienen empleo remunerado

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

En las entrevistas a profundidad al tratar de precisar los motivos de índole familiar que las limitaban a desempeñar algún trabajo remunerado, respondían: la casa se convierte en un desorden total; falta de control sobre los hijos; que el marido se convierta en un desobligado y no quiera mantener a la familia; no poder o no saber como coordinar una doble jornada.

## **6.5 EN SINTESIS.**

El grado de responsabilidad doméstica asignado culturalmente a la mujer, como ya se vió en el capítulo anterior, es intensivo en cuanto esfuerzo y tiempo, y extensivo porque abarca no solamente condiciones materiales, físicas, sino que involucra sentimientos, sentido y proyecto de vida.

Existen factores contextuales que agravan más la condición de la esposa-madre de las colonias populares, como la de Las Cruces: crisis económica, carencia de vivienda y deficientes equipamientos y servicios urbanos. Situación que no sólo afecta al trabajo doméstico sino que incide en la necesidad de participar en actividades que les permitan obtener un ingreso, ahorrar recursos económicos y en términos generales mejorar la calidad de vida de la familia.

Dentro de las estrategias para mejorar las condiciones de vida, en muchos casos de sobrevivencia, se encuentra la incorporación de la mujer a algún trabajo o actividad remunerada. En Las Cruces las mujeres casadas jóvenes, menores de 30 años y con hijos pequeños, son las que menos posibilidades tienen de incorporarse a una actividad económica, debido al tiempo y esfuerzo que requieren sus pequeños hijos. Las mujeres que además de ser amas de casa, desempeñan una labor que les remunere principalmente se ubican entre las edades de 31 a 50 años, período que corresponde a las edades en que los hijos van siendo cada vez más autosuficientes.

El número total de hijos por mujer, por sí solo, no nos indica de una manera determinante la propensión de las madres a incorporarse a una actividad económica. Sin embargo, el número de hijos en la etapa de la niñez define más claramente la participación femenina. De esta manera se observa a más de la mitad de las mujeres que se dedican únicamente al hogar tienen de 2 a 3 niños menores de 11 años. En cambio el 67% de las mujeres con trabajo extradoméstico tienen un hijo o ninguno de esa edad.

No se encontraron marcadas diferencias de escolaridad entre las que se dedicaban con exclusividad al hogar y las que además de esa función realizaban alguna actividad económica.

La carencia de apoyo institucional para el cuidado de los hijos y en general para la reproducción de los miembros de la familia orilla a que la mayor parte de mujeres, aunque tengan necesidad, no se incorporen a un trabajo remunerado y que alrededor de la mitad de las que si lo tienen lo hagan en sus propios domicilios o cerca de la colonia, con tiempo parcial y mal remunerados.

Si bien, el ingreso familiar de los asentamientos populares es raquítico, la situación se agrava si el jefe del hogar entrega la mínima proporción al gasto del grupo familiar. Este es el caso de más del 66% de las mujeres, lo que se convierte en un motivo más para desempeñar alguna actividad económica. Cosa contraria sucede para las cuatro quintas partes del grupo "exclusivamente amas de casa", ya que declararon que el marido les

entrega la mayor parte del sueldo.

La generación de diversas actividades para obtener ingresos extras por parte de las mujeres, en su mayoría son estrategias a corto plazo, sin mayor reflexión, sólo como respuesta inmediata a la satisfacción de una necesidad o problema. Esta situación la conduce a una cadena de conflictos: desde reorganizar la vida doméstica, asumir nuevas responsabilidades, tener que enfrentar al esposo y los hijos, así como problemas personales: remordimientos, frustraciones, enojos, así como nuevos descubrimientos personales, exigencias y anhelos.

Si bien para todas las mujeres el motivo principal para incorporarse a alguna actividad remunerada fué la económica, también encontramos variaciones en la aceptación y el sentido que esta experiencia tiene. Estas variaciones en la percepción de lo que implica el trabajo depende de como se resuelven las presiones cruzadas de los roles materno-doméstico-laboral, de las expectativas que éste trabajo generó. así como el tiempo de permanencia en la actividad remunerada.

## Capítulo VII.

### AMBITO COMUNITARIO Y PARTICIPACION POLITICA.

#### 7.1 ¿TRABAJO COMUNITARIO O TRABAJO POLITICO?. Algunos elementos de reflexión.

La mayor parte de las mujeres de Las Cruces y en general de las colonias populares se incorporan a organizaciones sociales y/o vecinales desde donde desarrollan trabajo y libran una lucha cotidiana por mejorar su calidad de vida, muy ligada a la satisfacción de las necesidades de consumo y habitabilidad de sus barrios o colonias.

Se suman así, una serie de actividades que van desde cavar una sepa o abrir una calle hasta enfrentarse y exigir a las autoridades que sean satisfechas sus demandas. Movilizaciones y demandas que algunas veces se gestan desde su militancia en un partido político, grupo de presión o algún otro tipo de organización social. Sin embargo, no todo el trabajo que realizan "todas" las mujeres de una colonia popular para adquirir bienes y servicios, lo podemos definir como político ó simplemente como trabajo comunitario.

Tan difícil como precisar los límites entre lo privado y lo público resulta precisar las barreras entre el ámbito (más que el trabajo) comunitario y el político, y por ello habría que hacer algunas reflexiones.

Lo primero es retomar lo que ya habíamos debatido en el capítulo IV, donde señalábamos que para este análisis partimos de la idea de que lo privado y lo público, lo individual y lo social, las esferas económica, civil y política se encuentran entrañablemente ligadas, y por ello no podemos afirmar que la mujer queda aislada del todo en el ámbito doméstico. Por lo mismo, rechazamos la dicotomía público- privado y más bien hacemos referencia a diversos "ámbitos sociales" vinculados entre sí a manera de un "continuo".

Por cuestiones metodológicas y de exposición, consideramos pertinente hacer un esfuerzo por caracterizar el trabajo que realizan las mujeres-madres-amas de casa en la construcción de su habitat. Desarrollamos por un lado las características de la participación y trabajo comunitario para la introducción de los servicios y por otro, lo que sería la dimensión política, donde analizaremos: a) Cómo ellas conciben la política y su participación y, b) el trabajo de aquellas que se encuentran afiliadas a algún partido político y tienen una participación activa y formal en la Asociación de Residentes de la Colonia, e identificamos cómo asumen y, sobre todo, cómo vinculan esta dimensión con los otros ámbitos de su vida cotidiana.

### 7.1.1 ¿Qué es la política?

Son múltiples y muy variadas las definiciones en torno a la política, a partir de la clásica obra de Aristóteles denominada precisamente "Política" referida al "gobierno de la ciudad (polis)", de donde se identifica a la política como el arte o la ciencia del gobierno.

Esta definición de política como: Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los estados<sup>32</sup>, es la más difundida. Aunque también encontramos que se entiende por política la dirección de los asuntos del Estado en una u otra esfera de la vida social. Asimismo, se define como lo relativo a la organización y al gobierno de los asuntos públicos.

En un sentido más amplio, podríamos identificar como política cualquier actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos "públicos", con su opinión, su voto, su trabajo, o de cualquier otro modo, sin que únicamente se refiera -como lo es en un sentido más específico- a su participación en los partidos políticos, los movimientos sociales, grupos políticos y a las instituciones del Estado.

Siguiendo a Judith Astalerra (1986) consideramos pertinente incorporar en este rubro a las asociaciones de consumidores y vecinales que tienen por objeto mejorar la calidad de vida de los pobladores, pues aunque sus objetivos no están directamente vinculados con el Estado en muchos casos sus problemas lo están, de modo que se han convertido en interlocutores de la Administración Pública y de ahí que puedan ser consideradas como organizaciones con algún tipo de finalidad política.

A partir de ésta última concepción, podríamos decir entonces, que el trabajo que realiza la mujer en la lucha por la consecución de bienes y servicios se podría caracterizar como político. Sin embargo, antes de afirmarlo habría que considerar dos variables: a) el tipo de organización en la que se encuentra inmersa y b) que la participación y el trabajo que realiza la mujer, para la

---

<sup>32</sup>. Tomada del Diccionario de la Lengua Española, pero es la misma que ofrecen en varios diccionarios más.

construcción de su habitat, no es homogéneo.

**a) Tipo de Organización en la que se encuentra inmersa la Mujer de Las Cruces.**

Las "colonias populares" que podríamos definir como: aquellos asentamientos localizados principalmente en la periferia, irregulares en la tenencia de la tierra, carentes de servicios, equipamiento e infraestructura, han servido de alojamiento para las personas con menores recursos económicos de la ciudad, en su mayoría migrantes. Estos asentamientos se han constituido, dice P. Connolly (1984) a través de dos procesos simultáneos: la ocupación irregular del suelo no urbanizado -invasiones y adquisiciones a bajo costo- y la autoproducción de la vivienda.

El carácter irregular de estos asentamientos, que por la falta de infraestructura y equipamiento deriva en un costo económico y social muy alto, ha llevado a que los habitantes de estas periferias urbanas tengan que recurrir a diferentes formas organizativas. Al interior de la unidad doméstica han generado nuevas formas de organización de la reproducción familiar (estrategias de sobrevivencia), que han adecuado a las circunstancias peculiares; la limitación de los medios de consumo colectivo y, en general, la austeridad de las condiciones del conjunto de su existencia.

Hacia al exterior han recurrido o han integrado diversos tipos de organizaciones, las que de acuerdo a su vinculación con el Estado se denominan: a) Organizaciones o movimientos "cooptados" por el Estado y b) "Independientes" o "autónomos" del mismo. Cada uno de estos grupos tiene grados de organización y conciencia diferentes, de donde derivan su propia posición

y relación con el Estado. Relaciones que pueden ser de subordinación, autodefensa, oposición organizada y negociación, mismas que orientan las estrategias y tácticas que cada organización asume.

Sin embargo, y sin dejar de reconocer que el movimiento urbano popular "independiente" y especialmente las organizaciones sociales partícipes del Movimiento Urbano Popular<sup>33</sup> tienen presencia y se han fortalecido en los últimos años, especialmente como grupos de "solicitantes de suelo y vivienda"<sup>34</sup>; lo cierto es que, desde el punto de vista político, la hegemonía en la conducción de las reivindicaciones urbanas, al momento de realizar la investigación y aún ahora, pertenece al partido oficial (PRI) a través de múltiples mecanismos que no necesariamente son sus propias instancias organizativas-corporativas (CNOP, UNE y más recientemente el denominado movimiento territorial).

Por otro lado, la evidente incapacidad por parte del Estado (tanto de las instituciones, como del partido), para dar respuesta a las demandas de las mayorías, derivó en la necesidad de establecer una serie de redes organizativas que, bajo la tutela del aparato público, permitieran tanto la satisfacción de las necesidades habitacionales de la población como el control político de

---

<sup>33</sup> Algunas Investigadoras y activistas como: A. Massolo (1990, 1992a, 1992b, 1992c); A. Sevilla (1990); N. Mogrovejo (1992); G. Tello, G. Espinoza (1992), M. Laguna (1992) X. Bedregal (1988), entre otras, han destacado la importancia del papel y la participación de las mujeres en las organizaciones sociales y el movimiento urbano popular

<sup>34</sup> Práctica generalizada a partir de los sismos de 1985, impulsada por FONHAPO (1981) y otras instituciones vivendistas, que consiste en la adquisición de un predio a partir del ahorro personal de cada uno de los miembros del grupo y el financiamiento, por parte de las instituciones señaladas, para la construcción de la vivienda (pudo haber sido así también para la compra del predio) o en otras ocasiones se adquiere la vivienda por medio de autoconstrucción.

los habitantes.

Uno de éstos instrumentos de control y gestión, en la Ciudad de México, lo constituyen los llamados Organos de Colaboración Vecinal y Ciudadana, que nacen en 1980 y se autodefinen como "apartidarios". A través de sus diversas instancias organizativas (Comités de Manzana, Asociaciones de Residentes, Junta de Vecinos y Consejo Consultivo de la Ciudad de México) se encuentran vinculados al aparato de gobierno del DDF, por este medio dan atención y controlan los problemas y las organizaciones vecinales.

**La Organización Vecinal de las Cruces.** Como ya lo señalamos, en Las Cruces, los colonos adquirieron sus lotes a través de la compra directa a particulares o ejidatarios. Cada uno de estos últimos fraccionó sus tierras y las vendió bajo diferentes circunstancias y condiciones. Se estableció así un contrato de compra-venta en donde sólo convinieron las partes, lo que no estimuló la necesidad de organizarse. Cuando había un problema de linderos u otro problema relacionado con el lote, acudían con el Comisariado Ejidal.

Quizás por ello, la regularización de la tenencia de la tierra nunca se constituyó en una demanda prioritaria, sino más bien los vecinos se identificaron y unificaron por la carencia de servicios, especialmente del agua.

Para resolver estos problemas, una de las organizaciones que surgieron fué la Junta de Mejoras Materiales cuyo dirigente era miembro del Comité Distrital del PRI. Sin embargo, éste solo

representaba a un grupo de personas ya que, tanto, la topografía de la colonia (laderas) como lo disperso de las primeras viviendas, llevaron a los pobladores a organizarse por zonas. Se formaron pequeños grupos liderados por algún vecino que se autopropone para representarlos y realizar las gestiones, la mayoría de los cuales eran militante del PRI.

Así, la organización de los vecinos de Las Cruces nace vinculada al partido oficial, por ser ésta la filiación de los líderes que desde su surgimiento la representa y no por el propio interés del Estado de cooptar específicamente a un grupo "independiente" que les puede ocasionar problemas<sup>35</sup>. Sin proponérselo, desde un principio los vecinos contaron con una organización que lucha por acceder a los mínimos servicios urbanos, pero siempre subordinada a la estructura organizativa oficial y a sus intereses.

Conforme se densificó el asentamiento, la necesidad de demandar e introducir los servicios se hacía cada vez más inminente. La principal demanda era la del agua, pues la mayoría se surtía en un hidrante público ubicado en el pueblo de San Bernabé; lo que implicaba, además del esfuerzo y del tiempo invertidos -sobre todo por las mujeres- en el acarreo y la formación de colas para llenar sus cubetas, que se generaban problemas entre ambas comunidades.

En 1979 se aprueba la Ley Orgánica del D.D.F. y al siguiente año se promueve la constitución de

---

<sup>35</sup> Como ocurrió con algunas colonias asentadas en las faldas del Cerro del Judío, que al margen de las organizaciones oficiales, integraron el "Consejo de Representantes de Colonos del Cerro del Judío", con objeto principalmente de impedir la construcción de un importante centro turístico en el perímetro de la Delegación Magdalena Contreras, ya que eso implicaba fueran desalojados de la zona donde habitaban. El movimiento fue desarticulado y finalmente capitalizado por el PRI-gobierno.

las Asociaciones de Residentes, oportunidad que los vecinos de Las Cruces no quieren desperdiciar<sup>36</sup> -especialmente para lograr la introducción de los servicios- y se constituyen en Asociación de Residentes. En la mayoría de los casos fueron nombrados como jefes de manzana las personas que habían participado de manera más activa en las gestiones previas, que mostraron así su capacidad de liderazgo, organización y perseverancia para conseguir los servicios.

Desde su origen, la organización que se gestó en las Cruces fué de carácter oficialista, clientelista y asistencial, estrictamente vertical. Sin embargo, la tuvieron que aceptar puesto que además de ser la única opción organizativa que se les presentaba, les garantizaba la resolución, a más o menos corto plazo de las carencias que tenían; ello frenó la posibilidad de pensar o desear construir una estrategia para más largo plazo.

"...Las bombas del agua se pusieron porque nos ganamos un premio por colaboración ciudadana, porque siempre fuimos personas que trabajamos y acudíamos a eventos populares que organizaba la Delegación. Levábamos bastante gente a la Casa Popular o cada vez que el Delegado nos lo pedía..."  
(Alfonso, marzo, 1986)

De esta suerte es que la mujer de Las Cruces se suma y se forma dentro de una organización en donde se conjugan:

1. El interés del Estado, que es quién apoya y promueve este tipo de organización. El Estado, para este caso específico el gobierno de la Ciudad de México, promovió la constitución de estos órganos de colaboración vecinal, que demandan el trabajo y la participación especialmente de las mujeres,

---

<sup>36</sup> Cabe señalar que la mayoría las organizaciones populares, vinculadas al MUP, al igual que los partidos políticos de izquierda, cuestionaron severamente este mecanismo y no participaron en la elección.

con el objetivo de recuperar por un lado, el control de la gestión popular que ya había desbordado al partido oficial; y por el otro de, aprovechar la mano de obra y recursos que ofrecen los pobladores para abaratar costos y resolver de manera conjunta una función que le corresponde.

2. El interés de los líderes, que muchas veces no es otro más que el de obtener poder y ciertas canongías como: un ingreso extra, trabajo dentro del aparato gubernamental, material para la construcción de su casa, etc. Por ello su único objetivo es quedar bien con las autoridades, por lo general -aún las mujeres- son líderes autoritarios y reproducen el mismo esquema clientelar con "sus" vecinos.

3. El interés de los pobladores, de sólo incorporarse a la lucha y al trabajo comunitario para obtener los servicios que tanto requieren. De ahí que los hombres "por necesidad", que después se acepta como "natural", permitan que las mujeres participen. Una vez adquiridos los servicios y resuelto el problema, nuevamente se ven limitadas y recluidas en casa. La mayoría de ellas lo acepta y lo asume como correcto "pues ya no hay razón para participar".

Inmersa en esta triada de intereses, bajo una estructura organizativa que retoma el esquema patriarcal y reproduce actitudes autoritarias y represivas, en donde a la mujer se le ve y acepta como un brazo más para cavar y protestar, pero a quién difícilmente se escucha, se entiende y se le permite participar en la toma de decisiones, convenios, puestos directivos, etc., es donde se ubica el grueso de las mujeres de las Cruces.

"La participación de la mujer es muy importante -reitera el expresidente de la Colonia- mire en esta fotografía cuantas participaban cavando y metiendo la red de agua potable".

Pero en la siguiente fotografía donde están firmando un convenio con el delegado, la mujer ya no aparece. Y en sus comentarios, como en el de los otros representantes, se identifica la idea de que la mujer participa porque el jefe o cualquier otro varón de la familia no puede, ella es la que "tiene tiempo", " como si no tuvieran otra cosa que hacer"; se le despoja de necesidades y problemas propios y sobre todo no se reconocen sus derechos como individuo y ciudadano.

Sin embargo, y a pesar de que desde luego no se trata de un mecanismo democrático que fomente la participación activa y consciente de sus miembros, ésto no quiere decir que el trabajo que se desarrolla no tenga implicaciones políticas. Lo que importa destacar aquí son las características y dimensiones de la participación de las mujeres.

#### **b) Caracterización de la Participación de las Mujeres madres-amas de casa de Las Cruces.**

La lucha y el trabajo que desarrollaron los habitantes de Las Cruces y en especial las mujeres, es una batalla por mejores condiciones de vida. Sin embargo, una de las principales características de los asentamientos urbanos es la gran heterogeneidad de sus pobladores en cuanto a empleo, ingresos, experiencias laborales y de vida urbana. De la relación que cada uno de los vecinos ha mantenido con las esferas de la producción y reproducción resulta una determinada forma de conciencia. Es decir, las experiencias previas en la esfera del trabajo y de la tenencia de la vivienda determinan un cierto tipo de conciencia y por tanto de actitud y lucha.

Si bien, a estos pobladores, les une el haber logrado obtener su vivienda por una determinada vía<sup>37</sup> y tener los mismos problemas derivados de la localización, falta de servicios, equipamiento, etc.; las diferencias señaladas conllevan manifestaciones, actitudes y tipos de participación distintas. De ahí que no exista una expresión homogénea y única -como tampoco lo es su vida cotidiana y la problemática familiar- de participación femenina en el proceso de urbanización de su colonia.

Analizando las respuestas y forma de participación de las mujeres de las Cruces, las ubicamos en cuatro grupos:

1º *Sin participación*. En este grupo ubicamos a la mujer que no había participado hasta la fecha en la que se aplicó la encuesta, éstas representaban el 24% del total.

2º *Con participación silenciosa*. Este grupo se refiere a las mujeres que tienen una participación a la que llamamos silenciosa por que realizan trabajos sólo cuando se le solicita y/o cubre al marido ausente para no fallar con la cuota de trabajo y presencia que se le demanda.

Eventualmente asiste a juntas en la colonia donde se limita a escuchar o acude a la delegación para hacer presión, pero su trabajo esta más bien referido a la aportación de mano de obra en las distintas faenas que se organizan para la introducción de los servicios. En las Cruces este grupo representa el 53%.

3º *Con participación activa*. Se refiere a aquellas que no sólo se encuentran presentes, sino que organizan, promueven, hablan ante las autoridades, representan a sus vecinos, realizan diversas gestiones y trámites, etc., aunque muchas veces no cuenten con la autoridad y el poder formal de decisión ( por lo general a cargo de los hombres). Es el caso de las jefas de manzana de la colonia, así como otras mujeres que se suman de manera activa a diversos trabajos por y para la comunidad, sin tener una militancia formal en algún partido político u organización social.

---

<sup>37</sup> En este caso la compra directa de lotes a ejidatarios que fraccionaron por su cuenta y la autoproducción de su vivienda.

En este nivel, entonces, ubicamos a aquellas que se organizan y buscan el interés colectivo. Entendido éste como lo define Sánchez Morón (1980:125): "es el interés de un grupo más o menos determinable de ciudadanos, perseguible de una manera unificada, por tener dicho grupo unas características y aspiraciones sociales comunes". Muchas de ellas, sin pertenecer a organizaciones sociales o políticas, promueven y apoyan programas institucionales o por cuenta propia realizan algunas actividades de bienestar o asistencia social, como serían: promotoras de programas de salud, actividades de capacitación (tejido, bordado, artesanías, cocina, etc.); promueven la impartición de charlas sobre diferentes temas, apoyan el reparto de leche, despensas, desayunos, u otros productos de consumo<sup>38</sup>, o lo que se requiera para mejorar sus condiciones de vida, organizan actividades para el día del niño, posadas, etc., prestan sus casas para realizar estos eventos y los promueven entre sus vecinos. En total representan un 14%.

4° *Con militancia formal.* En la colonia se encontró que tan sólo el 9%<sup>39</sup> se encuentra afiliada a algún partido político, la mayoría en el PRI, aunque también las hay afiliadas al PRT y PST.

El trabajo de base que realizan las militantes del PRT y PST se hace fundamentalmente al interior de la colonia, consiste primordialmente en promover la organización de los vecinos en torno a la satisfacción de sus necesidades básicas, a partir de donde también hacen proselitismo, en especial en período de elecciones. Una de las militantes del PRT fué candidata a diputada suplente por el Distrito XXXVIII, en las elecciones de 1982.

Para concluir, quisiéramos retomar la definición que hace Agnes Heller: "política es toda actividad desarrollada con la conciencia del nosotros en interés de una determinada integración". (Heller A, 1977:172).

A partir esta definición, podríamos afirmar que las mujeres que se inscriben dentro de los dos

---

<sup>38</sup> Precisamente el primer día que fuimos a la comunidad, nos encontramos con que las jefas de manzana y otras vecinas se encontraban muy atareadas repartiendo pollos vivos que les había regalado la Delegación.

<sup>39</sup> Los primeros porcentajes hacen referencia a su participación en la lucha por la consecución de bienes y servicios y en general su participación en la organización vecinal, por eso suma 100%. En este apartado nos referimos a aquellas que además tienen una militancia partidaria.

Últimos rubros (con participación activa y militancia formal) realizan un trabajo que bien se puede caracterizar o definir como político -en el sentido amplio-, aunque como veremos más adelante, ellas no lo consideren así.

No hay discusión alguna respecto a si las mujeres que tienen una militancia partidaria realizan trabajo político, pero si la puede haber en torno a las que nosotros hemos denominado "con participación activa".

Si bien la mayoría de estas mujeres, con participación activa, realizan actividades que se pueden caracterizar como "sociales" y por ello varios autores (en especial varones) limitarían su participación a este ámbito -sin que trascienda al ámbito político- consideramos que esto no es estrictamente así. Puesto que se trata de mujeres "lideresas" preocupadas por el bienestar colectivo y si bien sus prácticas asumen un carácter asistencial y se encuentran vinculadas a su vida cotidiana. También es cierto que por lo general son ellas las gestoras y promueven ante las autoridades o instituciones correspondientes la prestación del servicio y cuando éste no funciona adecuadamente presionan e insisten para que no sea así, es decir interactúan de manera permanente con el Estado. Por otro lado realizan una labor de promoción y convencimiento entre sus vecinos y ante las diversas instancias organizativas de su colonia, y así se convierten en interlocutoras directas de la institución.

Por esta interlocución directa, que por lo general no sólo se refiere a este tipo de

actividades que se pueden caracterizar como sociales o estrictamente comunitarias, sino que además participan en otras luchas y reivindicaciones, es que consideramos y hemos definido su trabajo como político.

Aunado a esto, habrá que rescatar también la trascendencia que tiene para estas mujeres madres-amas de casa realizar este tipo de actividades y el papel que juega en sus vidas. Ese permanente transitar entre los distintos ámbitos de su vida cotidiana y en especial el trabajo de gestión comunitaria y político, deja una huella indeleble que las marca para futuros trabajos y participaciones, de alguna manera "las politiza".

Por su parte aquellas cuya participación hemos denominado como silenciosa, son aquellas que se limitan a ofrecer su mano de obra o apoyo económico, eventualmente acuden a alguna junta a para mentenerse informadas e informar a su marido, más no participan, cuestionan o negocian tanto con sus representantes como con las autoridades delegacionales. Por todo esto, consideramos que su trabajo se mantiene dentro del ámbito del desarrollo comunitario, sólo como una respuesta "muda" a las acciones de corte asistencial que impulsa el Estado. Es decir, si bien su participación afecta su vida cotidiana, pues les reclama una jornada más de trabajo, no pasa de ahí, no impacta su rol como mujer-madre-ama de casa, lo que si ocurre con aquellas que se involucran e interactúan con el aparato de Estado.

## **7.2 PARTICIPACION DE LAS MUJERES-MADRES-AMAS DE CASA DE LAS CRUCES EN LA ORGANIZACION VECINAL.**

Tilman Evers, plantea que las luchas barriales son en su origen expresiones de resistencia organizada contra la reducción del nivel reproductivo y, por tanto, surgen de problemas en el ámbito de la reproducción individual o familiar. Es en la esfera familiar donde se originan las luchas por la reproducción de la especie y la fuerza de trabajo, ya que ésta funciona como la unidad vital de reproducción y es también donde se presenta la totalidad de posibilidades de consumo del individuo. (Evers T., 1982:781)

El ámbito familiar es el lugar en el que se originan las luchas por la reproducción, y dado que es a la mujer a quien por la división genérica del trabajo se le ha asignado la responsabilidad de la misma, esta juega un papel de suma importancia en la organización y movilización vecinal.

Hemos dicho que por la propia división genérica del trabajo, se identifican como "naturalmente femeninas" ciertas actividades, actitudes, pensamientos que se asocian con su responsabilidad de velar por la reproducción y el confort de la fuerza de trabajo en particular y en general de la especie humana. Entre ellas encontramos propiamente las actividades que se desarrollan al interior del hogar, muy ligadas a ellas -ya que persiguen el mismo objetivo y son un medio para alcanzarlo- están las de autoconstrucción y las encaminadas a la obtención de bienes y servicios colectivos.

La reproducción de la familia requiere mínimamente de ciertos equipamientos urbanos: mercados, escuelas, agua, luz, drenaje, etc.; de los cuales carecía Las Cruces y para obtenerlos se requería de una ardua lucha y trabajo por parte de sus pobladores, lo que significa para las mujeres una doble y triple jornada de trabajo. Jornada extra que es asumida en sus inicios y en la mayoría de los casos como una obligación más de su condición de mujer, formando parte de sus actividades práctico utilitarias de la vida cotidiana.

Así tenemos que su participación en la obtención de servicios se "justifica" en tanto se relaciona estrechamente con su obligación de esposa, de madre, ama de casa. Mientras se califiquen ciertos papeles como propios de la "naturaleza femenina", su actuación en toda forma de protesta contra el Estado y por la construcción de su asentamiento no será considerada ni por ellas y ni por sus compañeros como una participación activa, valiosa y sacrificada por el bienestar colectivo. Tampoco se reconocerá como expresión política, y menos aún como praxis en tanto su condición de género y de clase subordinada, simplemente será una "respuesta natural".

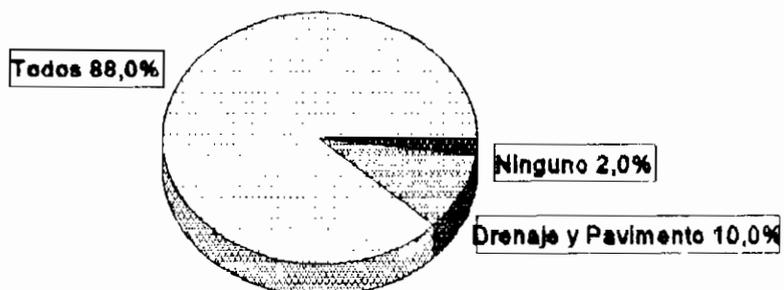
En la asignación de género, al sexo masculino se le otorga el carácter de proveedor material del sustento y del confort familiar así como el "más apto" para negociar con las instituciones del Estado y para cualquier actuación política formal. Estas expresiones adquirieron tal importancia, sociocultural que el carácter social es incorporado por cada género como algo propio y con la aprobación individual y social. Así forman parte de la

autoimagen que da y justifica los elementos del ser y actuar dentro de la sociedad.

Si bien estas asignaciones sociales tienen raíces muy profundas, así como poder de convencimiento, no quiere decir que los límites que marca para cada sexo sean infranqueables. Precisamente las contradicciones del propio sistema social, los requerimientos de la reproducción cada vez más difíciles de cubrir en la vida cotidiana, los problemas familiares y los cuestionamientos personales -entre otros- al entretenerse completarse y conflictuarse hacen que sean elásticas las fronteras del papel femenino y masculino. Pero esta elasticidad de los papeles no significa que automáticamente se acepten esas transformaciones temporales, o bien a nivel del discurso. Así, tenemos que son varios los asentamientos populares que han presenciado la lucha infatigable de la mujer por la obtención de bienes y servicios, pero esa lucha es "invisible y muda", es decir no valorada social, familiar e individualmente, ni por las propias protagonistas.

El 88% de las mujeres encuestadas (Gráfica No. 7.1) llegaron a vivir a la colonia cuando ésta no contaba con ningún servicio, lo que las llevó a sumarse a las actividades que los distintos dirigentes realizaban en beneficio de su colonia. Su participación consistía en acompañar al grupo a las gestiones, pero principalmente se dedicaban a ir a las juntas que se realizaban dentro de la colonia y a otorgar su cuota, a veces se prestaban para recoger la de los demás.

### G. 7.1. SERVICIOS DE LOS QUE CARECIA LA COLONIA AL LLEGAR A VIVIR A ELLA



Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Algunas comentaron que su participación, al inicio, fué limitada ya que buena parte del tiempo la dedicaban a acarrear agua o a ir a lavar ropa, ir al mercado o a la escuela por los niños, lo que les consumía muchas horas por encontrarse todo muy retirado. Las faenas a las que en ese momento se sumaron se referían principalmente a la apertura de calles

Es indiscutible que la introducción de los servicios implicó trabajo colectivo y de ahí que el 76% de las mujeres entrevistadas hayan respondido que fué a raíz de la lucha conjunta

como lograron conseguir los servicios. Solo un 2% efectuó gestiones por su cuenta, un 8% permitió que sus representantes vecinales se encargaran de realizar las gestiones sin involucrarse directamente (por lo general era por falta de tiempo y por ello sólo aportaban cuotas o en algunos casos contrataban a alguien para que realizara el trabajo que les correspondía) y un 7% no participó en nada principalmente porque cuando llegó a la colonia muchos de estos servicios ya estaban en operación.

**Cuadro No.7.1 Como resolvió el problema de los servicios.**

<b>ACCIONES</b>	<b>TOTAL</b>
Realizó gestiones por su cuenta	2 %
Los vecinos juntos	58 %
Vecinos y Delegación juntos	18 %
Representantes de la Colonia	8 %
No se ha resuelto	3 %
No participó, no sabe	11 %
Total	100 % (170)

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

La participación de las mujeres de manera más formal se registró a partir de la constitución de los llamados Organos de Colaboración Vecinal y Ciudadana, promovidos por el DDF en 1980.

La Asociación de Residentes está constituida por los jefes de manzana de la colonia, y de entre ellos se elige un presidente, un secretario y los vocales de la misma. En la primera elección (1980-1983) quedó como secretaria una de las cinco mujeres (22% del total de jefes de manzana electos), y ésta misma fué electa como presidenta en la siguiente gestión (1983-1986); en la elección que siguió (1986-1989), nuevamente resultó electa una mujer (en esta ocasión la única jefa de manzana)<sup>40</sup>, y finalmente, para 1989-1991 fue reelecta la que fungió como presidenta en el período anterior.

La incorporación del grueso de las mujeres a la participación vecinal, a partir de 1980, era vista como requisito para resolver los problemas derivados de la carencia de servicios y equipamiento básico:

El primer presidente de la colonia exigía nuestra colaboración semanal por lo menos, pues de otra manera nos excluía de la posibilidad de obtener los servicios. De ahí que cualquier miembro de la familia tuviera que participar, principalmente en las faenas que se realizaban para abrir calles e introducir la red de agua potable. Estas faenas se llevaban a cabo los sábados y domingos aunque también entre semana con la participación de algún miembro de la familia; por lo general los sábados y entre semana participábamos las mujeres, los domingos los hombres y las mujeres que cubrían a los ausentes (Taller de Mujeres, 26 de julio de 1986).

Como se observa en el Cuadro No. 7.2 el 76% de las mujeres encuestadas (170) participó en alguna de las actividades que se realizaron colectivamente para la consecución de los bienes y servicios que requerían. Pero como declamos anteriormente este comportamiento no fué homogéneo y los niveles y el compromiso de la participación

---

<sup>40</sup>. Sin haber profundizado en el tema, consideramos que la baja participación de mujeres como jefas de manzana se debe a dos hechos fundamentalmente: a) Ya se había introducido la mayor parte de los servicios públicos y b) eran dos grupos los que estaban peleando el liderato de la colonia con métodos poco honestos y mucha grilla, lo que provocó que a algunas mujeres no les resultara atractivo participar.

variaba, no solo por las condiciones, requerimientos y prioridades propias de las mujeres

**Cuadro No. 7.2 Actividades en las que participaron para conseguir los servicios.**

ACTIVIDADES	SUBTOTAL	TOTAL
Participación activa (en todas)		23 %
<u>Participación Silenciosa</u>		53 %
Juntas, faenas y aportó recursos	31 %	
Juntas y faenas	15 %	
Juntas y aportó recursos	6 %	
Faenas y aportó recursos	15 %	
Faenas	17 %	
Juntas	7 %	
Aportó recursos	4 %	
Gestionó por su cuenta	5 %	
No participó		24 %
Total		100 % (158)*

\* Nota: Se omitieron los casos donde no hubo respuesta.

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

madres-amas de casa involucradas, sino también por que las necesidades de participación se diferenciaban de acuerdo al servicio del que se tratara.

Llegamos a vivir a la colonia hace 7 años, en esos años curse la secundaria y bachilleros. Al llegar aquí participé en faenas, ayudé a abrir calles, a meter el agua, el drenaje, en todo participaba yo porque mi papá vivía en Puebla y mi mamá trabajaba entonces ¿Quién participaba? mis hermanos estaban muy chicos, yo le hacía de jefe de familia y fui "el hombre" como dos o trea años, me hacía cargo de todos los problemas de la colonia, lo del agua, de la luz, todo lo estuve moviendo, incluso los recibos están a mi nombre. (Ana, 1986).

Siguiendo con la tipología descrita entre las mujeres con participación silenciosa<sup>41</sup> el 32%<sup>42</sup> se limitó a aportar su mano de obra, participando en las faenas organizadas para abrir sepas e introducir el tubo. Un 44% además de participar en dichas faenas, asistía a las reuniones que se realizaban al interior de la colonia. Para muchas de estas mujeres el asistir a las juntas ha informarse era su única responsabilidad ya que el trabajo pesado lo realizaba el esposo o alguno de los hijos(as).

Buena parte de estas mujeres sólo acudían a las reuniones a escuchar o a observar, difícilmente tomaban la palabra, por lo general eran los hombres los que participaban y tomaban la iniciativa y las mujeres los secundaban. Desde luego siempre destacaban algunas mujeres que tomaban parte en la discusión y generalmente eran aquellas que se incorporaban a comisiones o acudían a la delegación a hacer gestiones y presionar.

A la Delegación a hacer gestiones, iban todas a las que les importaba, a veces íbamos con quien nos citara (jefe de manzana o presidente de la colonia) o íbamos por nuestra cuenta, a veces íbamos cada tercer día y a veces diario y regresábamos a las 9 o 10 de la noche, pues el funcionario nos decía las espero a las 9:00 p.m. a esa hora había que estar ahí...había días en que íbamos furiosos, porque no nos hacían caso y nos peleábamos y presionábamos a los funcionarios. (Taller de Mujeres, 26 de julio, 1986).

Las mujeres madres-amas de casa de Las Cruces, a las que describimos como con participación activa (23%), eran las que asistían frecuentemente a las citas y gestionaban directamente con las autoridades. Esta forma de participación activa les brindó una

---

<sup>41</sup> Para otras autoras como Maetzin Laguna Zuazo (1992) este nivel correspondería a lo que ella denomina el nivel de Base Social dentro de una organización del Movimiento Urbano Popular, las siguientes dos corresponderían al de Activistas Populares y al de Dirigentas Populares.

<sup>42</sup> Esto no quiere decir que no participaran de vez en cuando en otras actividades, este porcentaje se refiere a la actividad preponderante o en la que participaban con más frecuencia.

perspectiva distinta, ya que lograron identificar que el interés por participar no sólo era por motivos personales, sino por el de la comunidad: "no estábamos luchando por uno sino por todos". Lo anterior le dió un sentido distinto a su participación además de que se constituyó en la justificación perfecta para realizar una serie de actividades que, además de romper con su rutina cotidiana, les brindó la posibilidad de conocerse y de descubrir una serie de aptitudes y valores hasta entonces desconocidos, encuentra y se encuentra en una nueva dimensión, que aprecia y valora en tanto le brinda elementos de seguridad.

El haber andado en la delegación me benefició porque yo nunca había conocido como platicábamos y eso, hasta Don Pedro (expresidente de la colonia) nos quería meter a la mesa directiva, yo ya me sentía así como que...no importante, pero encuentra uno que sí tiene caso participar, pues conoce una a más gentes y tiene una más posibilidades de desenvolverse (Virginia, Julio, 1986)

Para mí fué importante porque conocí a más personas, me salía de mí misma. Se me hizo importante porque logré facilidad de palabra y conocimos a mucha gente que en un momento dado nos puede ayudar en cualquier problema. A mí me impulsó andar en esto porque me interesaba resolver el problema. Dicen que la unión hace la fuerza, si nos uníamos todos podríamos lograr las cosas, sino no lo hubiéramos logrado, fuimos nosotros y fué la colaboración de todos (Juliana, Julio 1986)

Una de las interrogantes que nos surgieron al estar realizando la investigación fué acerca de si la mayor o menor participación de las mujeres-madres-amas de casa en la lucha por la consecución de bienes y servicios, se encontraba condicionada por las características del ciclo de vida familiar, composición de la familia y la ocupación de la mujer.

Para poderlo comprobar decidimos tomar de las 158 encuestas dos muestras significativas. La primera se refiere a aquellas mujeres-madres-amas de casa que participaron en todas las actividades requeridas: gestionar ante las autoridades delegacionales, asistir y promover asambleas y reuniones informativas dentro y fuera de

la colonia, participar en faenas y aportar recursos económicos y materiales (36 casos)<sup>43</sup>.

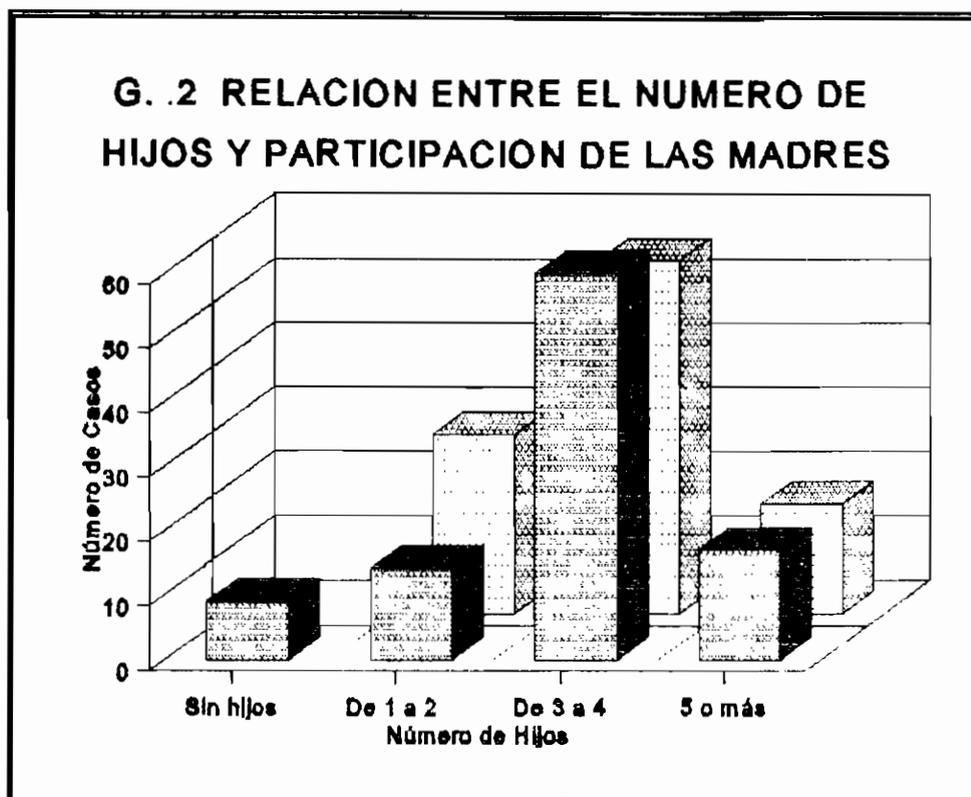
La segunda a aquellas que por diversas razones no participaron, ni realizaron actividad alguna, aún teniendo necesidad de hacerlo (35 casos). Excluimos al 3% que llegó a radicar a la colonia cuando ésta ya contaba con los servicios.

La media de edad de las mujeres que participaron era de 39 años a diferencia de las que no participaron que en promedio contaban con 33 años. Esto indica que se trataba de mujeres que contaban con hijos un poco más grandes, no tanto para que cuidarán a los pequeños, pues esta no era la tendencia, sino más bien porque se valían más por sí mismos, por lo que era más fácil dejarlos solos (21% lo hacía) o se los encargaban a algún familiar (37%). Un 16% comentó que sí podía, o no tenía con quién dejarlos, se los llevaba.

También se encontró una ligera diferencia en cuanto al número de hijos, aunque no es del todo significativa. La media en las familias de la colonia corresponde a 3.5 hijos y el modo para ambas muestras coincide ya que se trata de familias que cuentan con tres o cuatro hijos. Es cierto que es mayor el número de mujeres (28%) que participaron que sólo tienen uno o dos hijos, pero también lo es que entre las que no participaron un 8.5% no tiene hijos (en estos casos el que participaba era el hombre). Con cinco hijos o más para ambos casos es el 17%. (Gráfica No.7.2)

---

<sup>43</sup>. El resto de las que participaron lo hicieron en una o más actividades, especialmente juntas y faenas, pero no gestionaron ante la delegación, que fué la variable que se consideró más importante pues le implicaba a la mujer salir fuera de la colonia. Se restaron cuatro casos de mujeres que gestionaron en la delegación pero fué por cuenta propia.



Nota: La muestra es sobre 36 mujeres que participaron en todo y 36 que no participaron en nada.

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986.

Resulta interesante confirmar que un móvil importante, para que la mujer se incorpore a la lucha por la consecución de los servicios, es mejorar las condiciones de vida de la familia, especialmente la de los hijos. Cuando no los hay la necesidad no es tan apremiante (en los otros casos donde no hay hijos la mujer sólo asistía a las juntas). Por otro lado, también es evidente que el número de hijos no es una limitante para incorporarse a este tipo de trabajo, sino más bien parece ser un aliciente.

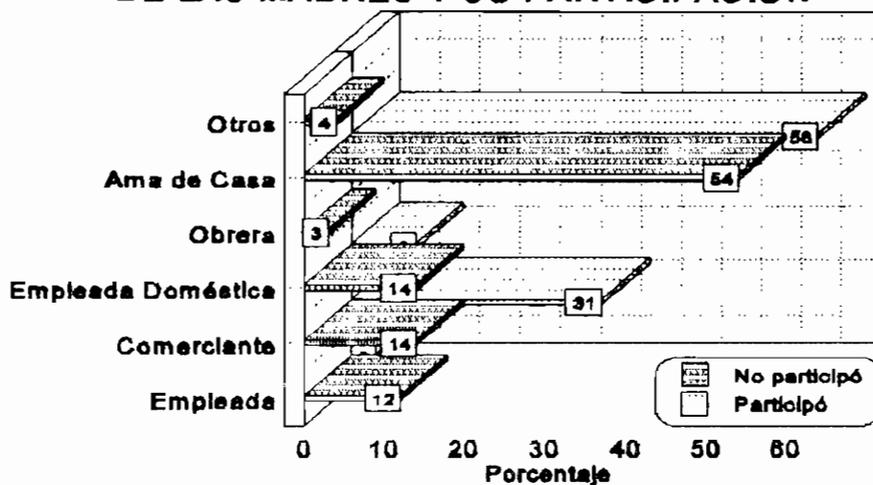
Una diferencia, quizá más significativa, es la que se refiere al tipo de ocupación, no así

al hecho de si su trabajo se limita al doméstico. Mujeres dedicadas al trabajo doméstico en ambos casos resultaron mayoría, aunque fué ligeramente más alto entre las mujeres que participaron (4% más). Lo que si marca la diferencia es el tipo de ocupación, ya que para el caso de las que participaron el 31% se dedica al comercio (por su cuenta) lo que les da flexibilidad en el tiempo y horario. Esto también se confirmó con el hecho de que el 33% de las mujeres que participaron le destinan al trabajo remunerado menos de 6 horas y a la inversa un 20% de las que no participaron le dedican más de 6 horas. (Gráficas No. 7.3 y 7.4). Lo que muestra que el trabajo con horarios fijos las limita y les reduce las posibilidades de participación.

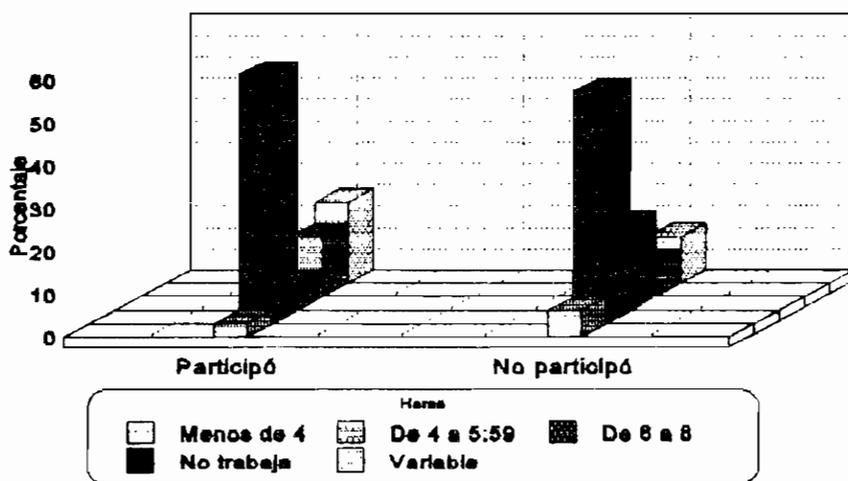
Sería interesante seguir profundizando en el análisis incorporando otras variables (de las que por ahora no disponemos). Sin embargo, cabe decir, que estos datos hacen evidente el hecho de que la mujer se incorpora a este tipo de trabajo no por que "no tiene otra cosa que hacer, pues no tiene hijos o ya son grandes, o por que lo único que hace es estar en su casa" -como especialmente a los varones les gusta afirmar-, sino más bien por el contrario. Los hijos -aunque los tenga que dejar solos- se vuelven un motivo para pelear y el trabajo remunerado, cuando le deja tiempo, le abre otros horizontes y posibilidades.

De lo anterior, también, una breve reflexión sobre el tiempo. Declamos que un argumento para justificar que la mujer sea la que, mayoritariamente, se incorpora en este tipo de luchas es porque: "tienen tiempo disponible", pero contradictoriamente ellas afirman: "que

### G. 7.3 RELACION ENTRE LA OCUPACION DE LAS MADRES Y SU PARTICIPACION



### G.7.4 RELACION DE LAS HORAS QUE DESTINA AL TRABAJO REMUNERADO Y PARTICIPACION



Nota: La muestra es sobre las 36 que participaron en todas las actividades y 35 que no participaron en nada.

Fuente: 170 cuestionarios. Las Cruces, 1986

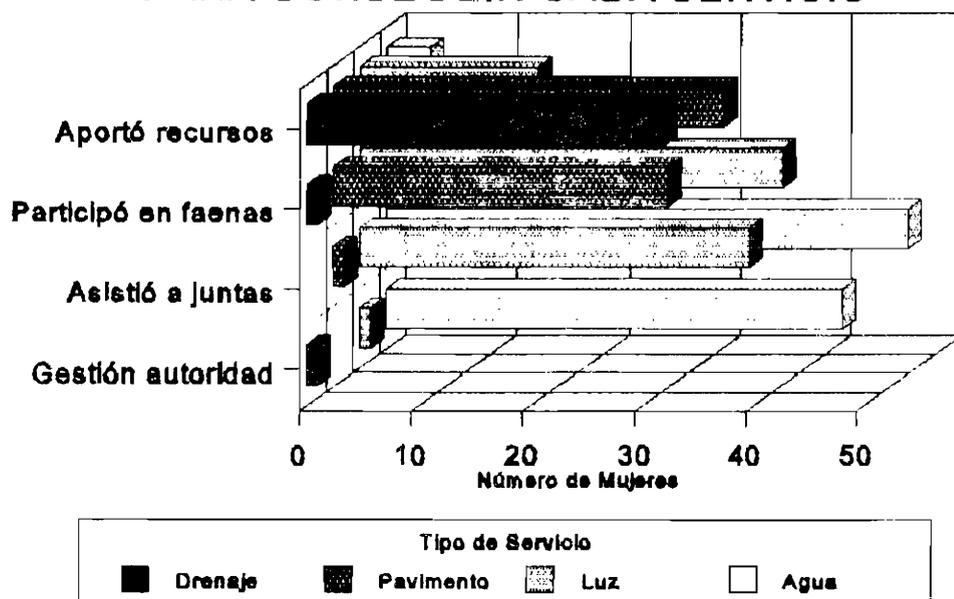
éstas comunitarias o políticas) y es real, pues el tener la obligación del trabajo doméstico, que implica el cuidado y atención de los hijos es inagotable. Lo que sucede, entonces, es que no es tanto el tiempo sino la flexibilidad en los horarios y sobre todo estar dispuestas a asumir -por otro tipo de condiciones que tienen más que ver con la conciencia para sí, para el nosotros- una doble y a veces triple (cuando tienen trabajo remunerado) jornada de trabajo, lo que necesariamente las pone en desventaja frente a los varones, a menos que renuncien a la vida familiar o a la maternidad. Así de drásticas son las cosas para las mujeres pobres, puesto que no cuentan con ningún tipo de apoyo estatal, ya que el estado no se ha hecho cargo, como debiera, de las tareas de la reproducción de las personas, que a final de cuentas lo mantienen.

"Mi marido me permite participar ya que no he descuidado el trabajo de la casa, a la hora que sea yo llego a hacer mi quehacer y siempre tengo todo listo y en orden. Quienes a veces me reclaman son mis hijos, especialmente el mayor..." (María, Noviembre 1985).

"Yo trabajaba doble porque si me metía a la casa, la gente que estaba en la faena dejaba de trabajar, por eso me apuraba, me levantaba temprano, hacía el quehacer, el desayuno, desayunábamos y vámonos para afuera, a las 7:00 o 7:30 de la mañana, sábados y domingos, ya estaba afuera." (Virginia, Julio 1986)

Otro elemento más para considerar en el análisis es que -como ya lo señalábamos- no se puede hablar de un solo modelo de gestión, puesto que cada demanda y servicio requiere de la ejecución de actividades diferentes y una mayor o menor participación de los vecinos. Resolver la carencia de agua se convirtió en la prioridad número uno y primer movilizador de los vecinos. En esta lucha participaron el mayor número de mujeres (69%), lucha que requería tanto de realizar faenas, como asistir a juntas y participar en las diferentes movilizaciones de presión (principalmente plantones) discusión y negociación con las autoridades. (gráfica No. 7.7)

### G. 7.5 ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPO PARA CONSEGUIR CADA SERVICIO



Fuente: 179 cuestionarios. Las Cruces

Para ser jefa de manzana hay que tener coraje, yo antes de ser jefa de manzana me metí en ésto por la necesidad del agua y luego por la necesidad del drenaje. No se mete uno porque le gusta andar por ahí, sino por las necesidades que ves que tienes y que los señores se van y no les importa nada o si les llega a importar no tiene tiempo de atenderlo. Así es que ellos se van y ¿qué? una es la que tiene que ver si tiene agua, ellos se van felices y cuando una les decía lo que implicaba el acarreo sólo contestaban pues paga alguien que lo haga ¿pero quién?. Sólo en algunos casos contados ellos ayudaban a acarrear el agua. (Virginia, Julio 1986).

La lucha por el agua duró alrededor de 15 años. Primero se trataba de acarrearla desde el pueblo de San Bernabé ó del "ojo de agua" y ahí enfrentarse a los nativos del pueblo quienes no siempre les dejaban surtirse, por lo que empezaron a demandar a las autoridades que les surtieran por lo menos a través de pipas. Lograron que les llevarán el

agua con pipas, éstas llegaban sólo a la orilla de la colonia y ahí, la vaciaban en tambos que tenían que acarrear; después consiguieron que se distribuyera en diversas paradas -donde se agrupaban varios tambos- dentro de la colonia; posteriormente lograron que se introdujeran hidrantes públicos; luego que les pusieran tomas domiciliarias y finalmente que les dotaran de agua en el día ya que lo hacían por tandas y generalmente en la madrugada.

Después del agua, se organizaron y movilizaron para introducir la luz y en eso participaron el 54% de las entrevistadas; para lograr la pavimentación de las calles participaron activamente el 39% de las mujeres encuestadas y para el drenaje y alcantarillado sólo participó un 20% de ellas.

La apertura de calles, inicialmente sólo para transitar, se convirtió en requisito indispensable para introducir el servicio eléctrico y reclamó un porcentaje mayor de trabajo físico, el 22% participó en ello, un 27% asistió a juntas y un 9% aportó dinero. La gestión directa con las autoridades de la Compañía de Luz recayó principalmente en la presidenta de la asociación y algunos jefes (as) de manzana.

Una vez abiertas las calles (las que se hicieron con pura mano de obra vecinal), los vecinos aplanaron para que acudiera la máquina de la Delegación a pavimentarlas. Para esta tarea el nivel de participación de la mujeres es considerablemente menor que en el caso del agua (40%) y se refiere fundamentalmente al aplanado de la calle (18%) y a la aportación de cuotas para que personal calificado o una máquina aplanadora lo hiciera (21%).

Para la introducción del drenaje el quehacer más importante fué la aportación de cuotas o material (19%), sólo una de las mujeres entrevistadas reconoció haber puesto mano de

obra. Por lo general, a estos últimos trabajos se suman sólo los hombres y en especial aquellos que tienen nociones de construcción y muchas veces es sólo como apoyo del trabajo que realizan los técnicos de la Delegación. Por las características del terreno los tubos del drenaje de desahogo de cada vivienda fueron colocados por los propios vecinos organizados, empezando por la casa que se ubicaba en la parte más alta de la ladera e iban bajando hasta llegar a conectarse a la red principal. Algunos colonos no quisieron organizarse y no permitían que los vecinos atravesaran los tubos para el drenaje por sus terrenos, lo que generó problemas de convivencia y sanidad.

Vemos, entonces, como la adquisición de los servicios asume distintas características, intensidad y estrategias de lucha e interrelación con instituciones y autoridades encargadas. Esta relación permanente con los aparatos de Estado se hace necesaria, puesto que son éstos quienes tienen la responsabilidad de brindar a la población los servicios y equipamiento que se requieren para la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, dado que el estado no cumple -lo suficientemente bien- con esa tarea, los propios colonos pero especialmente las colonas, como las de LasCruces, asumen esa responsabilidad pues de otra manera no pueden aspirar a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

## CONCLUSIONES.

- Para poder entender el papel de las mujeres en la reconstrucción y transformación de su vida cotidiana, fué necesario trascender la categoría de sexo -con tintes biológicos y presociales- y remitimos a la de género, la que ubica al ser y hacer de hombres y mujeres en un marco sociopolítico.

- La asignación genérica de las mujeres de Las Cruces es atravesada por otras condiciones discriminatorias y de opresión como son: el nivel económico, la escolaridad -muy baja por cierto-, el origen -muchas son de provincia-, y las relaciones políticas, entre otras. Relaciones de género y clase social subordinadas, estigmatizadas; que dificultan considerablemente las posibilidades de asumir actitudes reivindicativas de género y clase (objetivaciones para sí).

- La mujer asume un "mundo hecho" y mientras su pensamiento no rebase lo cotidiano lo verá como "lo de siempre", "lo normal" lo que hay que perpetuar. Este "mundo ya hecho" se compone de mandatos sociales, que le hacen creer que el rol de esposa-madre-ama de casa se "trae en la sangre, es lo natural, lo irrenunciable, lo que le da sentido y razón de vivir".

Ese mandato social que se asume como personal, propicia que el ámbito doméstico se constituya en el pivote o núcleo que amalgama los trabajos que realiza en los otros ámbitos.

- Debido a la precariedad socioeconómica de las familias de Las Cruces, las mujeres se ven orilladas a poner en marcha una serie de modalidades de trabajo, mismas que confluyen en una finalidad: la reproducción cotidiana del grupo familiar. Todas estas estrategias adquieren significado y son valoradas a partir de las asignaciones genéricas en su papel de esposas-madres-amas de casa.

- Las diversas modalidades del trabajo de la mujer, en términos generales, se desarrollan en forma de un continuo en el que se yuxtaponen el tiempo y el espacio en el que se realizan, el objetivo último es el mismo: reproducción y bienestar de la familia. Por lo tanto para la mayoría de las mujeres-madres-amas de casa es difícil delimitar el espacio del trabajo doméstico, remunerado y político.

El ámbito doméstico es el eje rector a partir del cual se organiza la vida cotidiana de la esposa-madre-ama de casa de Las Cruces. Aunque es en éste donde se inter cruzan los otros ámbitos, éstos adquieren flexibilidad y reacomodo cuando las características y necesidades de la familia varían. Como causales de esto encontramos: la insuficiencia de ingresos y de los bienes y servicios requeridos para la reproducción de la familia. Al verse agravada esta insuficiencia por las crisis macroeconómicas las familias, pero especialmente las mujeres, se ven orilladas a moverse a otros ámbitos poco o nunca explorados, como lo pueden ser el trabajo remunerado, la gestión de los servicios comunitarios y la participación política.

- El continuo en las modalidades del trabajo cotidiano de la mujer, al menos en Las Cruces, nos mostró las dificultades y lo limitante que puede ser para el análisis -de dicho trabajo y sobre todo de las formas como la mujer lo interpreta y asume- el modelo dicotómico de esferas pública y privada. Cuando en la realidad observamos que en las diferentes esferas de la vida cotidiana la mujer transita de un ámbito a otro de una esfera a otra en las que se entremezclan y se establecen relaciones entre los géneros.

- El trabajo de cualquier ser humano adquiere sentido no sólo por las objetivaciones específicas que de él se desprenden (medios y producción del trabajo), sino porque además a través de él, el particular (hombre o mujer) se hace y rehace. Sin embargo, encontramos que a partir de la asignación genérica la mujer se forja una imagen, desde la que elegirá un tipo de trabajo acorde con ella (su manera de pensar y ser) y que además la reconfirme. Ocupación remunerada que la sociedad patriarcal ha determinado como suya, propia de la mujer y que no es la más gratificante y ni mejor remunerada.

Trabajo que a la vez, en su hacer cotidiano, puede contraer un mayor o menor potencial de transformación dependiendo de varias circunstancias: a) rasgos de personalidad; b) características necesidades y ciclo de vida familiar; c) la posibilidad de incurcionar en otras modalidades del trabajo: remunerado, comunitario, político, que le permite cuestionar o confirmar la idea de: "la mujer es para la casa y el hombre para mantenerla y darle lo necesario"; d) la posibilidad de tener espacios de intercambio y reflexión sobre ese quehacer; que la situación emergente a la que tiene que responder no sea ocasional y

limitativa sino que al ser incorporada en lapsos más amplios de la vida cotidiana lleguen a constituirse en una parte sustancial de ésta.

- Para la mayoría de las mujeres de esta colonia popular, sus trabajos se quedan en el nivel de las actividades practico-utilitarias en su entorno cotidiano (objetivaciones en sí), es decir, no rebasan la inmediatez de la actividad autorreproductora, no llegan a la praxis.

La experiencia que obtiene la mujer al participar en un trabajo remunerado -formal o no-, en los trabajos vecinales, en el enfrentamiento con la autoridad y líderes, la impacta como ser individual, al darle: nuevos conocimientos, al ampliar su mundo, al descubrirse capaz y reconocer en sí misma sus potencialidades. Quizá cambien las expectativas de algunas, aunque la gran mayoría, al cubrir sus objetivos, se subsumirá nuevamente a la familia (si es que una vez salió de ahí) y nuevamente se antepondrán las exigencias de su rol tradicional.

Es necesario destacar que tanto los niveles de participación, como el impacto de la experiencia de la mujer al incursionar en el mundo laboral, comunitario y político no es homogéneo. Para aquellas cuya participación, en cualquiera de los ámbitos, es esporádica y muy superficial, no es suficiente para revolucionar su identidad y perspectivas de mujer. En todo caso estos trabajos contienen un potencial innovador de la vida cotidiana, pero para constituirse en un detonador significativo sería necesario conjugar otras variables, como son: una mayor permanencia (medida en tiempo) en cualquiera de los ámbitos

extradomésticos; cuando las exigencias y contradicciones de sus ámbitos llevan a la mujer a la confrontación de sus ideas, con sus cónyuges, familiares y autoridades, etc.; los espacios y posibilidades de intercambio y reflexión junto con otras mujeres (en cuanto a género) y con hombres (en cuanto a clase).

Las mujeres que reúnen estos requisitos, han revalorizado algunos aspectos de su identidad, trabajo e inquietudes. Sin embargo, se enfrentan individualmente a: tensiones mantales, maternas y sociales. Esto por el aislamiento de la actividad doméstica, las pocas posibilidades de comunicación que tienen con otras mujeres, la falta de espacios de reflexión sobre su quehacer y su condición de género. Situaciones, todas éstas, que no le permiten identificar que existen muchas más como ella y hacer de ello una causa común. Por esto podemos afirmar que para el caso de las mujeres aquí analizadas las objetivaciones sean "en sí" y no "para sí".

- Al analizar la vida familiar de estas mujeres encontramos que un denominador común era que a partir de la primera etapa del noviazgo y especialmente con la unión a su cónyuge ellas habían abandonado a sus amigas, amigos y aún familiares, aunque no les quedaba claro la razón de este hecho. Así mismo con las vecinas tenían poca relación pese a que en algunos momentos durante el trabajo vecinal se mantenían reunidas y del intercambio o redes de colaboración que se establecen para resolver problemas de tipo material. Se prestan dinero, alimentos y aparatos electrodomésticos y a veces se ayudan a cuidar a los hijos, pero difícilmente comentan sus problemas, sueños y expectativas.

Se destaca que la sensación de soledad y aislamiento es un lugar común para muchas de ellas y una autodevaluación constante de lo que son y lo que hacen.

- A partir de sus expresiones, podemos resaltar que el ser mujer o "convertirse" en tal, se relaciona estrechamente con el hecho de tener pareja y/o con su capacidad reproductiva. Como características secundarias de la mujer ellas se asumen con menor fuerza física y capacidad intelectual que el hombre, pero mucho más bondadosas y comprensivas para con los demás; así como sentimentales y responsables con la familia.

Para ellas el papel de madre es el que ocupa el primer lugar, aunque este rol es percibido como algo que dura toda la vida, una tarea llena de temores, remordimientos, culpas y dudas; así como de gratificaciones que se miden a través de los avances y muestras de afecto de los hijos. Se hacen visibles y se reconoce su valor en tanto que el trabajo que desarrollan y su vida misma es "*para los otros*", no se reconocen como valiosas ni son capaces de ver y pelear "*para si mismas*".

- Pese a que en el ámbito doméstico la mujer adquiere visibilidad social, sus múltiples faenas no son reconocidas como trabajo, ya que sus esfuerzos se relacionan con la "naturaleza femenina" (nivel presocial).

Sobre la concepción que tienen de las distintas modalidades de su trabajo identificamos que, además de que éstas se desarrollen en forma continua e incluso yuxtapuesta, adquieren relevancia la desvalorización social y personal sobre el sentido más amplio del concepto de trabajo. Cuando éste se remite al "esfuerzo" -consideran que "trabajan"

porque se cansan- es decir cuando se conceptualiza más por el lado de lo biológico, lo intuitivo y natural, entonces sí reconocen y se reconocen en el trabajo; en tanto cuando la connotación del trabajo se dirige más hacia su contenido social no se reconocen, al que ubican es la hombre: "el que trabaja es el hombre". Contenido que además denota lo útil, lo necesario, lo reconocido, el ámbito que permite la superación personal.

- Los trabajos remunerados de la mujer de Las Cruces, son muy similares a los que realiza en el ámbito doméstico. Esto se debe en gran medida a: la discriminación sexista en los mercados de trabajo; la falta de una mayor preparación académica; los antecedentes laborales de una gran proporción de mujeres se sitúan a nivel de servicios domésticos y pequeño comercio; la carencia de redes de relación en los mercados formales de trabajo; y especialmente por las exigencias y limitaciones que les imponen los miembros de la familia.

- Para la mitad de las mujeres con trabajo remunerado: la sede, la jornada y los propios instrumentos de trabajo, se trastocan y subsumen a los de su trabajo doméstico, por lo tanto, les es difícil identificar una doble jornada y reconocerse como mujeres que trabajan. Las mujeres que tienen un trabajo remunerado fuera de casa y de la colonia, formal o no, durante tiempo prolongado y frecuente, tienen un mayor autorreconocimiento de la doble jornada que desempeñan, aceptan con más facilidad que trabajan. A la vez que se reducen los complejos de culpabilidad y que consideran que la mujer tiene derecho a desarrollarse. La mayoría de las mujeres que percibían un ingreso, integraban el total del mismo al fondo

común de la familia, para obtener bienes indispensables, lo que nos habla de la colaboración para mantener el nivel de autorreproducción de la familia.

La mitad de las mujeres con ocupación remunerada recurrieron eventualmente a ésta, cuando surgieron problemas y ciertas necesidades apremiantes de la familia, por lo que se constituyen en *mano de obra de reserva* de la familia. En estos casos, las mujeres difícilmente se perciben así mismas como trabajadoras remuneradas, se definen más bien por los papeles tradicionales del hombre y la mujer.

- "Es por la familia" el principal argumento que tienen para desempeñar un trabajo remunerado y contradictoriamente es el que tienen para no tenerlo. En ambos casos las mujeres se expresan como si la decisión de tener una ocupación o no tenerla dependiera de circunstancias ajenas a su voluntad.

- Por otra parte, las mujeres reconocen que trabajan, cuando las actividades remuneradas o políticas caen dentro de lo que tradicionalmente se reconoce como trabajo -en el mundo y los límites de "lo formal"-, o porque es justificado como cuando tiene que cubrir al marido ausente, o cuando estas modalidades del trabajo llegan a formar parte de la vida cotidiana, de la regularidad del estilo de vida. Aunque este reconocimiento se refiere a una presencia sutil y discreta (ayuda) en comparación con la masculina.

- Los espacios a los que accede la mujer de Las Cruces, la mayoría de las veces, no son considerados por ella misma como espacio de autorrealización y de rompimiento a la

subordinación genérica, por una lado, porque ni siquiera se han percatado de que son explotadas y tienen derecho a autorealizarse (la ideología capitalista y patriarcal se ha ecargado de ello) y por otro, porque su difícil realidad cotidiana no da para eso. Por ello cuando participan en ciertas actividades o ámbitos (del trabajo remunerado y político) siguen siendo vistos por la mayoría de ellas como espacios de hombres para mujeres, en el mejor de los casos donde los hombres: "les permiten estar". Es decir dimensiones de renegociación y de participación en las actividades de manera discreta, haciendo "lo propio", lo que corresponde a su "naturaleza" femenina, es decir, realizando aquello que va encaminado hacia el bienestar de "los otros". Posiblemente se encuentran algunas mujeres que a partir de ello generan ciertas manifestaciones de resistencia pero, difícilmente, cuestionan el poder masculino, su papel y su autoridad. Mientras siga considerando la esposa-madre su papel como algo natural e inevitable se cierra la posibilidad de cualquier cuestionamiento, de revalorizarse como ser social e individual.

Sin embargo, cuando se abren espacios propios para las mujeres de capacitación y reflexión la cosa es distinta, ya que este espacio es de ellas y para ellas, no es un espacio donde los hombres "les permiten estar", es su propio espacio. Tal fué el caso del Taller de Mujeres en el que incluso pudimos percibir algunos cambios de actitudes.

En las primeras sesiones del taller las expectativas de las mujeres casi siempre giraron en torno al bienestar de los hijos y el esposo; y la actitud de las participantes, en general, era pasiva en espera de recibir clases. Respondían con cierta timidez ante preguntas

concretas, su expresión corporal casi siempre rígida, se dirigían entre ellas en términos serios y de usted.

En el trayecto de las sesiones se fueron relajando, llegaban muy puntuales y las reuniones se fueron alargando un poco más de lo acordado; en las últimas sesiones confesaron que no querían que el taller concluyera porque era el único momento en que se podían reunir para *hablar de sí mismas*, para conocer mejor a sus vecinas, para reconocer que no eran las únicas que experimentaban cierta problemática y deseos. Poco a poco se fueron atreviendo a decir lo que pensaban y sentían, sin temor a la crítica, y a sugerir temas más relacionados con su propio ser.

En la última sesión empezaron a proyectar la posibilidad de buscar una ocupación remunerada e idear estrategias de mutuo apoyo para resolver el problema del cuidado de los hijos y poder irse a trabajar y continuar reuniéndose entre ellas.

Lo que podemos concluir de esta experiencia, es que la posibilidad de este espacio con y para mujeres, al tener la oportunidad de intercambiar vivencias, sentimientos, temores, de reconstruir partes de su historia personal, de identificarse en su problemática de mujeres y mujeres pobres, les abrió la posibilidad de verse así mismas desde otro ángulo. Si bien, no podemos decir que el taller revolucionó radicalmente su vida cotidiana, si se observaron algunas transformaciones en cuanto a su actitud personal, su discurso y la relación entre sus integrantes; no sin caer en contradicciones hubo expresiones de revaloración de su papel de conyuge-madre-ama de casa, así como la posibilidad de descubrir anhelos personales, ya *no ser sólo en función de los otros sino de ellas mismas*.

## BIBLIOGRAFIA.

- Astalerra, Judith (1986) Las mujeres podemos: otra visión política. Icaria, Barcelona. España.
- Adelman Sedlet, Meryl. (1984) La Familia Como Espacio de Alienación en la Sociedad Capitalista Tesis de Licenciatura en Sociología UNAM-F.C.P.S., México.
- Agullar V. Luis (1989) "Rasgos de la Vida Pública Mexicana" en Sociológica, año 4, núm 11, septiembre-diciembre, UAM-Azcapotzalco, México.
- Barquet, Mercedes (1994) "Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres" en Las Mujeres en la Pobreza, GIMTRAP, El Colegio de México.
- Bartra Eli & Brum, M., et al (1983) La Revuelta. Taller de Mujeres del Chopo. Martín Casillas, Editores. México.
- Bas Cortada, Ana. (1985) "Trabajo de las amas de casa" en Nueva Sociedad Núm. 78 Julio- Agosto. Costa Rica.
- Basaglia, Franca (1985) Mujer, Locura y Sociedad. Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Bedregal, Ximena (1988) "Visibilidad-Invisibilidad de las mujeres y la razón dominante. Análisis crítico para un estudio de la participación de las mujeres en la lucha urbana) en : La Investigación sobre la Mujer: Informes en sus Primeras Versiones. Serie Documentos de Investigación No. 1 PIEM/COLMEX.
- Benston, M. (1972) "Para una economía política de la liberación femenina" en la Liberación de la Mujer. Granica Editor, Buenos Aires, Argentina

- Bustos R., Olga L. (1988) "Socialización, Roles de Género e Imagen de la Mujer en los Medios Masivos: ¿Quiénes perciben los estereotipos definidos?" en La Investigación sobre la Mujer: Informes en sus Primeras Versiones. Serie Documentos de Investigación No. 1 PIEM/COLMEX.
  
- Cano Gabriela & V. Radkau. (1991) "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (Historia de Mujeres, 1920-1940)". En Vania Salles (Comp.) Textos y Pretextos. Once Estudios sobre la Mujer. El Colegio de México. México.
  
- Cañas, Roberto (1985) Programa de Protección y Capacitación Ciudadana Delegación Magdalena Contreras, México, D.F.
  
- (1985b) Programa de Urbanización Integral del Cerro del Judío Delegación Magdalena Contreras, México, D.F.
  
- ChalitaO, Patricia (1992) "Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina" . en Massolo, A. (comp.) Mujeres y Ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana. El Colegio de México. México. D.F.
  
- Connolly, Priscilla (1988) "Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario" en Revista A. Vol. IX, núm. 25. UAM Azcapotzalco, México.
  
- Dalla Costa, Ma. Rosa y Selma James (1972) El Poder de la Mujer y la Subversión de la Comunidad Siglo XXI, Editores, México, D.F.
  
- De Barbieri, Teresita (1984) Mujeres y Vida Cotidiana. SEP Ochentas-FCE, México.
  
- (1991) "Los ámbitos de acción de las mujeres" en Revista Mexicana de Sociología, 1/91, UNAM, México

- García, B; Muñoz H., y de Oliveira, O. (1982). Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México. El Colegio de México. México
  
- Gianini, Beloti, Elena.(1978) A Favor de los Niños. Monte Avila Editores. España.
  
- Goldsmith, Mary (1986). "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico" en: Estudios sobre la Mujer. Serie Lecturas III, INEGI. México.
  
- González R, Manuel (1977) "La Familia" México, Cultura y Ciencia Política. México, D.F.
  
- González de la Rocha, Mercedes.(1986) Organización y Reproducción de las Unidades Domésticas de la Clase Trabajadora en Guadalajara. CIESAS, México.
  
- Harris, Olivia (1986) "La unidad doméstica como unidad natural". en Nueva Antropología Vol. VIII, núm. 30, México.
  
- Harrison J., Secombe W. & Gardiner, J. (1985) "El ama de casa bajo el capitalismo" Edit. Anagrama. Madrid.
  
- Heller, Agnes (1977) Sociología de la Vida Cotidiana. Edit. Península, Barcelona, España.
  
- (1985) Historia y Vida Cotidiana. Aportación a la Sociología Socialista. Edit. Grijalvo, México.
  
- (1982) La Revolución de la Vida Cotidiana. Edit. Península, Barcelona, España.
  
- Kosik, Karel (1976) Dialéctica de la Totalidad de lo Concreto. Edit. Grijalvo, México.
  
- Lagarde, Marcela (1990) Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Colección Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras, Centro de

- De Oliveira, Orlandina y Liliana Gómez Montes. (1989) "Subordinación y Resistencias Femeninas: notas de lecturas". en Trabajo Poder y Sexualidad: Estudios de Mujeres. El Colegio de México.
- De Oliveira, O. y V. Salles "Acercas del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico" en de Oliveira, O., et. al. Grupos Domésticos y Reproducción Cotidiana UNAM-Miguel Angel Porrúa-COLMEX. México
- De Riz, Liliana (1986). "El problema de la condición femenina en América Latina. La participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México" en La Mujer y el Trabajo (Antología). Cuadernos Laborales, Sría. del Trabajo y Previsión Social. México. ✓
- Döring H, Ma. Teresa (1988). "Actitudes del Mexicano hacia la Sexualidad" en La Investigación sobre la Mujer: Informes en sus Primeras Versiones. Serie Documentos de Investigación No. 1 PIEM/COLMEX.
- Durand, Jorge ( 1983 ) La Ciudad invade al ejido. Ediciones de la Casa Chata No.17 CIESAS, México, D.F.
- Elú de Leñero, Ma. del Carmen. (1988) "Trabajo de la Mujer y Fecundidad: Especial referencia a México" en La Mujer y el Trabajo (Antología). Cuadernos Laborales, Sría. del Trabajo y Previsión Social. México. ✓
- Espinoza D, Gisela "Mujeres del Movimiento Urbano Popular. 1983-1985" en Mujeres y Ciudades. Participación Social, Vivienda y Vida Cotidiana. El Colegio de México. México. ✓
- Evers, Tilman. *et al* (1982) "Movimientos Barriales y Estado", en Revista Mexicana de Sociología, Núm.2. UNAM. México.
- Fernández, E.M. (1980) "Sexismo una ideología" en E. Urrutia. Imagen y Realidad de la Mujer México Sep/Setentas. Diana.

Estudios sobre la Universidad, UNAM, México, 1990.

- Laguna Z, Maetzin (1992) "Bases, activistas y dirigentas: mujeres de la Unión de Colonos de Xalpa" en Mujeres y Ciudades. Participación Social, Vivienda y Vida Cotidiana. El Colegio de México. México..
- Lamas, Martha (1986) "La Antropología Feminista y la Categoría Género" en Rev. Nueva Antropología, No. 30 México, Noviembre.
- Larguía, I y J. Dumoulin (1975) "Aspectos de la Condición Laboral de la Mujer" en Casa de las Américas No. 88
- \_\_\_\_\_ (1981) Hacia la liberación de la Mujer. Edit. ACERE. México.
- Lechner, Norbert (1980) Vida Cotidiana y Ambito Público en Chile. FLACSO. Santiago de Chile. Proyecto de Investigación No. 102
- Leñero, Luis (1976) La Familia, ANUIES, México.
- Leñero, Luis & Manuel Zubillaga (1982) Representaciones de la Vida Cotidiana Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México.
- Massolo, A. (1983) "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la Ciudad de México." Revista Iztapalapa No. UAM-Iztapalapa, México.
- \_\_\_\_\_ (1985) "Consumo y lucha urbana en la ciudad de México" Revista A. Núm.15, Mayo-Agosto, UAM- Azcapotzalco, México.
- \_\_\_\_\_ (1990) "La Mujer en la Ciudad de México. Mientras crecía, crecíamos. La lucha urbana". en Mujer y Habitat Cuadernos del CENVI, México.
- \_\_\_\_\_ (1991) "De la tierra a los tortibonos: la lucha urbana de las mujeres en la Ciudad de México". en M.C.Feijoó, M. Herzer (coord.) "Las Mujeres y

la vida de las Ciudades". IIED. Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales. Buenos Aires, Argentina.

- (1992) "Las políticas del barrio" en Política y Cultura No.1 Mujeres y Política. UAM-Xochimilco. México
- (1992) Mujeres y Ciudades. Participación Social, Vivienda y Vida Cotidiana. El Colegio de México. México.
- Michel, Marco Antonio. et al. (1985) Desempleo, Subempleo y Capacitación de la Mano de Obra en el Sector Informal. Proyecto de Investigación. INEA-CIIS 1ª etapa. México.
- Mitchell, Juliet (1985) "La condición de la mujer" Edit. Extemporáneos. S.A. México, D.F.
- Mogrovejo, Norma (1992) "Movimiento Urbano y Feminismo Popular en la Ciudad de México" Mujeres y Ciudades. Participación Social, Vivienda y Vida Cotidiana. El Colegio de México. México
- Moctezuma Pedro & B. Navarro (1984) "Proletariado, Estado y Reproducción de la Fuerza de Trabajo en las Colonias Populares" en Revista Nueva Antropología No. 24, Vol VI., Junio, México, D.F.
- Mouffe, Chantal. (1993). "Repensar el ámbito público: una contribución a la democracia realmente existente" en Debate Feminista Año 4, vol. 7 Aguilar, León y Cal, Editores. México, D.F.
- Obregón Alvarez, A (1984) El Trabajo como Liberación Humana. Universidad Autónoma de Querétaro. México
- ONU (1985) Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo. Informe del Secretario General. Conferencia Mundial para el examen y evaluación de los logros del decenio de las Naciones Unidas para la mujer. Nairobi.

- Ortner, S & Whitehead, H. (1991) "Indagaciones acerca de los significados sexuales". en El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. UAM-Iztapalapa, México.
- Pardo, L. (1983) "La dueña de la casa y su aporte al PIB". Revista Economía No.15. Universidad de Chile, Santiago.
- Pascual, Arturo (1977) La familia a Exámen. Mañana Editorial, Madrid, España.
- Pineda, E. (1984) "El discurso de la diferencia y de la igualdad" Revista FEM, año 8, Núm 36. Oct-Nov. México, D.F.
- Raczynski, D. & Serrano, C. (1985) Vivir la Pobreza, Testimonios de Mujeres. PISPAL, Chile.
- Ramos E, Carmen (Comp.) (1991). El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple UAM-Iztapalapa.
- Rapold, Dora. (1991) "Desarrollo Clase Social y Movilizaciones Femeninas" en Textos y Pre-textos PIEM/COLMEX. México, D.F.
- Rosaldo Z, Michelle (1974) "Women Culture and Society: A Theoretical Overview" en: M. Rosaldo y L. Lamphere(eds.) Women Culture and Society Stanford University Press. Stanford, California.
- Rubin, Gayle (1986). "El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política "del Sexo". Rev. Nueva Antropología, Núm. 30, Oct-Nov, México
- Sánchez Navarro, Virginia (1982) "La hegemonía masculina en la familia" ponencia

presentada en la Reunión Popular para la Planeación y la Familia Integral. Mimeo. México, D.F.

- Sánchez Morón, (1980) La participación del ciudadano en la administración pública. en Estudios de la Administración No. 42. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
  
- Schrecker, Paul. (1979) "La Familia como Institución Transmisora de la Tradición". en "La Familia" varios autores.  
Ediciones Península. Madrid España.
  
- Tarrés, Ma. Luisa. (1989) "Más allá de lo Público y lo Privado. Participación Social y Política de las Mujeres de Clase Media", en Orlandina de Oliveira (coord.) Trabajo, poder y sexualidad. Estudio de Mujeres, PIEM-COLMEX
  
- Ungo M, Urania (1993). "Del Feminismo al enfoque de Género" Rev. FEM, Núm 124, Junio. México
  
- Wainerman, Catalina & Recchini, Zulma. (1981) El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. Ed. Terranova, México
  
- (1983) "El mundo de las ideas y los valores: mujeres y trabajo" en Wainerman, C. Del Deber Ser y el Hacer de las Mujeres El Colegio de México- PISPAL, México.
  
- Westkott, Marcia. (1980) "La Mujer un Hombre Parcial". El Correo de la UNESCO, Julio.
  
- Zarestky, Eli (1978) Familia y vida personal en la sociedad capitalista Edit. Anagrama. Barcelona España.

**Otros Documentos.**

- La Sagrada Biblia Génesis 3, vers. 16-19. EDICA S..A, Madrid España.
- Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura Económica, México. 1987.
- León XIII (1889) Enciclica Rerum Novarum. Cdad. del Vaticano Roma
- INEGI (1989) Anuario Estadístico del D.F. 1989
- INEGI (1990 ) X Censo de Población y Vivienda

## ANEXO METODOLOGICO.

En la Introducción hemos hecho referencia a los motivos por los que decidimos este tema de investigación y los objetivos e hipótesis que orientan el trabajo, por lo que aquí nos concretaremos a las técnicas de investigación utilizadas.

El estudio de la mujer a partir de categorías como: familia, trabajo, vida cotidiana, que se encuentran relacionadas con todas las esferas de su vida, es decir con su vida misma, son difíciles de aprehender, pues en ellas se entretajan múltiples factores: económicos, sociales, culturales, religiosos y políticos; que contienen aspectos objetivos y subjetivos, que no se pueden captar en una investigación de corte meramente cuantitativo. Requeríamos, por tanto, aplicar también técnicas de investigación que nos permitieran, además de definir la situación de la mujer, su percepción e interpretación de la realidad y la forma como éstas se relacionan con su comportamiento.

Para aprehender el mundo de la mujer madre-ama de casa de Las Cruces, la complejidad de su vida cotidiana y su interpretación de ésta, se requería de una investigación sustantiva y para ello aplicar una multiplicidad de **Técnicas de Investigación** tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, las cuales describiremos a continuación.

a) **Observación Participante.** Si en nuestra vida cotidiana el procedimiento que utilizamos ordinariamente para adquirir conocimiento es la observación, en la investigación ésta se

constituyó en el punto de partida a través del cual nos acercamos a la comunidad y conocimos las características más generales de ésta y de las mujeres.

Conversábamos con ellas, de manera informal, en la calle o en sus casas y así nos fueron identificando y aceptando como investigadoras. Nos permitían participar en su jornada diaria, nos invitaban a comer a su casa, a reuniones familiares o las diversas actividades comunitarias que realizaban, espacios todos ellos de su vida cotidiana, que se convirtieron en una fuente importante de información.

Los instrumentos que utilizamos para registrar, organizar y controlar la información fueron:

a) el Cuaderno de Notas donde registrábamos sobre el terreno las informaciones datos, referencias, expresiones, hechos, croquis y en general la información recabada en las entrevistas y conversaciones informales y b) el Diario de Campo en el que al final de la jornada registrábamos las experiencias vividas y los hechos observados.

**b) Encuesta.** Con el fin de tener un panorama más preciso de las características de sus familias y de los diversos espacios donde se desenvuelven las mujeres requiríamos de un instrumento que nos permitiera hacer un análisis cuantitativo.

Para tal efecto decidimos que la técnica idónea sería la encuesta en donde a través de una cédula aplicada cara a cara, se recabaran los datos necesarios para ubicar a la mujer en su contexto familiar y su participación comunitaria.

Se diseñó el cuestionario (se anexa), se probó, se hicieron las modificaciones pertinentes y se aplicó al 18% (170) de las 925 (dato tomado del censo levantado por la asociación de residentes) Unidades Familiares que habitaban en la colonia. Cabe precisar que en algunos casos se encontraban dos familias habitando en un mismo lote, por lo que algunas preguntas se aplicaron a ambas -mujeres-madres-amas de casa- dando un total de 205 cuestionarios aplicados.

El tipo de muestreo utilizado fué el aleatorio con reemplazamiento, seleccionando una vivienda por cada 4, es decir se aplicaba el cuestionario a la vivienda 1, 4, 8, etc.. En caso de no encontrarse a nadie o que no quisieran o pudieran responder se entrevistaba a la mujer-madre-ama de casa de la casa anterior o posterior, según el caso.

Para la aplicación del cuestionario se dividió la colonia a la mitad, correspondiendo una mitad a cada una de las investigadoras. Para esta etapa contamos con el valioso apoyo de algunas compañeras de la maestría, quienes nos ayudaron a aplicar cuestionarios.

Un aspecto importante que tuvimos que considerar detenidamente fué la unidad de análisis,. Por el tema central de la investigación y a raíz de los primeros recorridos y acercamientos que tuvimos con las pobladoras, identificamos que en la gran mayoría de los lotes habitaba solo una familia y esta era nuclear, por lo que decidimos tomar como unidad de análisis a la familia, entendida esta como un grupo de miembros emparentados entre sí, que comparten el mismo hogar, es decir el presupuesto y la vivienda.

Una vez aplicada la encuesta, diseñamos el código y vaciamos los datos en unas plantillas que se enviaron a la Fundación Rosembueth (en aquél entonces no disponíamos, ni nosotras, ni el CIESAS de una PC), donde se tabularon y procesaron los datos de acuerdo a los cruces u operaciones estadísticas que nosotras les indicamos. La eficiencia de la Fundación fué de gran ayuda para nosotras, sin embargo, conforme íbamos profundizando en el análisis requeríamos de otras operaciones o cruces que ya no fueron posibles, por lo que tuvimos que realizar algunos vaciados y tabulaciones especiales (a mano) y quizás no todas las que hubieramos deseado.

**c) Entrevistas.** Estas fueron un instrumento clave en la recolección de información y se aplicó en sus distintas modalidades.

+ Entrevistas estructuradas. Se diseñó un guión para aplicarlo a diversos informante claves: autoridades delegacionales, autoridades ejidales y miembros de la Asociación de Residentes de la Colonia, tanto directivos como jefes de manzana, que hubieran participado en gestiones anteriores y en la actualidad.

La otra modalidad de entrevista estructurada y en profundidad, la más importante, se diseñó para aplicarse a 10 mujeres-madres-amas de casa que, seleccionadas a través de la encuesta o a partir de nuestro trato cotidiano, consideramos claves para la investigación. Con estas entrevistas -a manera de historias de vida- se pretendió reconstruir con las mujeres sus experiencias de participación en los diferentes ámbitos y dimensiones de su vida personal, familiar comunitaria y política; sus relaciones, definiciones y en general la

concepción de su hacer y quehacer en la vida cotidiana. Todas estas entrevistas fueron grabadas y transcritas posteriormente.

+ **Entrevistas no estructuradas.** Con ellas nos referimos a todas aquellas conversaciones formales e informales que sostuvimos de manera cotidiana (por lo menos íbamos dos veces a la semana a la colonia durante seis meses) con mujeres y hombres de la comunidad. Estas se realizaban en las calles, en sus casas, en actividades donde las acompañábamos y siempre nos permitieron recabar información complementaria y muy significativa, misma que se registraba en el diario de campo o cuaderno de notas.

**d) Taller de Mujeres.** La investigación directa y participante no solo nos llevó a conocer la problemática y vida cotidiana de las mujeres de Las Cruces, sino también sus necesidades y aspiraciones. Es así que en un afán por corresponder a la confianza y disposición que habían mostrado hacia nosotras y la investigación, decidimos organizar un taller de mujeres, que diera respuesta a una serie de inquietudes y problemas que mostraban cotidianamente.

Con el apoyo de una compañera del Grupo de Mujeres del Chopo, que había tenido experiencia desarrollando este tipo de talleres, organizamos uno. Este se realizó por espacio de seis meses, una vez por semana (los jueves), en sesiones que duraban de dos a tres horas. A él acudían de manera regular alrededor de quince mujeres (todas madres-amas de casa), a veces asistían más otras menos, pero hubo un grupo que siempre asistió

con regularidad lo que le dió consistencia y continuidad al trabajo.

El taller se constituyó en un espacio de reflexión, que no buscaba solo reproducir o describir a la mujer y su problemática, sino a partir y junto con ellas reconstruir y analizar su realidad y sobre todo proponer soluciones y acciones.

El papel de nosotras como investigadoras y coordinadoras del grupo consistió fundamentalmente en, a través de diversas dinámicas, contribuir con algunos elementos a la interpretación "objetiva" de la realidad concreta de estas mujeres. Nos embarcamos así, en un proceso de aprendizaje e investigación que nos llevó a establecer criterios precisos de observación y de objetividad en el análisis, que conjugábamos con los intereses del grupo. De acuerdo con ellas algunas de las reuniones se grabaron, en otras se tomaron notas y en otras por lo delicado y personal del tema a tratar no hubo registro alguno.

El cúmulo de testimonios brindados por las mujeres en el transcurso de las sesiones del taller fueron de gran valía, no sólo por la información y elementos de análisis que nos proporcionaron para profundizar en temas tales como: vida cotidiana, roles sexuales, condición de la mujer, actitudes hacia sus diferentes expresiones del trabajo, relaciones con su pareja, hijos, autoridades, vecinos, etc., sino por la honda huella que dejaron en nuestras propias vidas, al fin y al cabo también vidas de mujer.

ENCUESTA SOCIO-ECONOMICA  
- COL. LAS CRUCES -

Núm. de Cédula \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_  
Domicilio \_\_\_\_\_  
Familia \_\_\_\_\_



1.10 NO \_\_\_\_\_ PORQUÉ:

- compraron el terreno
- la educación de los hijos
- cercanía con familiares
- tiene trabajo
- no tendría a donde irse
- se siente a gusto
- le gusta la colonia
- no contestó

1.11 Si es que piensa cambiar de lugar de residencia. ¿Cuál es el motivo principal?

- compra de un terreno o casa en otro lugar
- renta de vivienda en otra zona
- motivos de trabajo
- por falta de algunos servicios en la zona
- porque no se lleva bien con sus vecinos
- Otros \_\_\_\_\_
- no contestó
- no procede la pregunta

II. OCUPACION REMUNERADA DE LA MUJER (jefa de familia).

2.1 ¿Cuál fue su primera ocupación remunerada al llegar al D.F.?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PARA LAS QUE NO SON MIGRANTES:

¿Cuál fue la primera ocupación que desempeñó en su vida?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2.2 Actualmente la jefa de familia ¿tiene algún trabajo remunerado?

- no  una ocupación  dos o más
- no contestó  no procede la pregunta

gar de origen?

Especificar que tareas realizaba ;

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

1.6 Tenía parientes o amigos antes de trasladarse al D.F.?

- si  no  no contestó
- no procede la pregunta

1.7 ¿Sus amigos o parientes le ayudaron a encontrar trabajo en esta Ciudad?

- si  no  no contestó
- no procede la pregunta

1.8 ¿Por qué decidieron vivir en esta colonia?

- la tierra aquí es más barata
- son ejidatarios
- les prestaron una casa o cuarto
- les gustó la Colonia

- cercanía con parientes o amigos
- cercanía con el trabajo
- no encontró otro lugar
- por no pagar renta
- por querer adquirir un bien

1.9 ¿Tiene proyectado irse a vivir a otro lado?

- no
  - no contestó
  - no procede la pregunta
- ( ) si \_\_\_\_\_
- |   |
|---|
| <input type="checkbox"/> a su lugar de origen |
| <input type="checkbox"/> a provincia          |
| <input type="checkbox"/> otra ciudad          |
| <input type="checkbox"/> otra colonia         |

- 2.10 En su ocupación remunerada principal ¿qué situación laboral tiene?
- empresaria que contrata trabajadores  
 trabajo por cuenta propia  
 trabajadora asalariada  
 trabajadora no asalariada  
 no contestó  
 no procede la pregunta
- 2.11 En caso de trabajar por cuenta propia, lo hace como...
- empresaria que contrata trabajadores ¿cuántos?  
 como artesana o pequeña comerciante, con ayuda de familiares ¿cuántos?  
 artesana o pequeña comerciante, sin empleados ni familiares trabajando  
 trabaja en servicios  
 no procede la pregunta
- 2.12 Si trabaja por cuenta propia lo hace en .....
- su casa  sin local (ambulante)  
 local rentado  local propio  
 no contestó  no procede la pregunta
- 2.13 Si es obrera o empleada, trabaja en .....
- en el gobierno  empresa particular  
 casas ajenas  no contestó  
 no procede la pregunta
- 2.14 Para realizar el trabajo que usted desempeña considera que se necesita .....
- estudios y experiencia  
 nada más adiestramiento  
 cualquiera lo puede hacer  
 no contestó  
 no procede la pregunta
- 2.3 En su ocupación principal ¿qué situación laboral tiene?
- 2.4 Si desempeña otras ocupaciones remuneradas ¿cuáles son?
- 2.5 Dónde trabaja la jefa de familia?  
 en casa  en su colonia  
 en otra colonia ¿cuál?  
 no contestó  no procede la pregunta
- 2.6 ¿Cuántas horas le dedica a su trabajo principal?
- 2.7 ¿Cuanto percibe quincenalmente en su ocupación principal?
- 2.8 Si no desempeña alguna ocupación que le reporte ingresos ¿cuál es la causa?  
 el esposo y/o los hijos no se lo permiten  
 no tiene tiempo para hacerlo  
 no le interesa trabajar  
 es jubilada, pensionada o vive de sus rentas  
 no contestó  
 no procede la pregunta
- 2.9 ¿Le gustaría trabajar?  
 si  no  
 ¿Por qué?



3.7 ¿Participó en alguna actividad para conseguir los servicios?

- no  no contestó  no procede la pregunta
- si

<input type="checkbox"/> gestiono directamente frente a las autoridades <input type="checkbox"/> asistió a juntas <input type="checkbox"/> participó en faenas <input type="checkbox"/> aportó dinero <input type="checkbox"/> aporoto material <input type="checkbox"/> otros
---

3.8 ¿Qué persona considera usted que más ha hecho por la colonia? (Nombre y cargo).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.9 Sabe, cómo se llama?

Jefe de manzana \_\_\_\_\_

Presidente de la colonia \_\_\_\_\_

Presidente de la junta de vecinos \_\_\_\_\_

El diputado \_\_\_\_\_

El delegado \_\_\_\_\_

3.10 ¿Cuáles considera usted que son los principales problemas de la Colonia? JERARQUICE.

(1) \_\_\_\_\_

(2) \_\_\_\_\_

(3) \_\_\_\_\_

EN CUANTO A SERVICIOS \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

III. ORGANIZACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

3.1 Si alguna vez tiene usted que salir con urgencia y no puede llevar a sus hijos pequeños ¿con quién los deja encargados?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3.2 Cuando algún miembro de la familia enferma acude a .....

- IMSS  ISSSTE  SSA
- dispensario público  médico part.
- curandero  boticario

3.3 ¿Cuanto tiempo le destina a la compra de:

Actividad	Localización	Tiempo
Ropa		
Alimentos		
Medicina		
Escuela		
Trabajo		

3.4 Pertenece usted a alguna organización o asociación?

no  si  ¿cuál? \_\_\_\_\_

3.5 ¿De que servicios carecfa cuando llegó a la colonia?

- agua  luz  drenaje  teléfono
- pavimentos  escuelas  no

3.6 ¿Cómo resolvió el problema de

agua \_\_\_\_\_

luz \_\_\_\_\_

drenaje \_\_\_\_\_

pavimento \_\_\_\_\_

teléfono \_\_\_\_\_

escuela \_\_\_\_\_

3.15 ¿Qué opina de la mujer que participa en política?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_

3.11 Le gustaría participar para resolverlos?

( ) no ( ) si ¿cómo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.12 ¿Participó en las elecciones para .....

SI NO NO RECUERDA

Presidente de la República ( ) ( ) ( )  
Diputado ( ) ( ) ( )  
Jefe de manzana ( ) ( ) ( )

3.12 Pertenece a algún partido político u organización?

( ) si ( ) no ¿cuál?

208

3.13 Su esposo pertenece a algún partido u organización política?

( ) si ( ) no ¿cuál?

3.14 ¿Por qué participa?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nombre del encuestador

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_